

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA

TOMUS XXIV

HUNGARIA
SZEGED
2019

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA
TOMUS XXIV

Consejo de Redacción

TIBOR BERTA, KATALIN JANCSÓ, ESZTER KATONA
(Universidad de Szeged, Hungría)

Consejo Asesor

ILDIKÓ SZIJJ (Universidad Eötvös Loránd, Hungría)
MANUEL JOSÉ DE LARA RÓDENAS (Universidad de Huelva, España)
INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ (Universidad Autónoma de Madrid, España)
CARMEN MARIMÓN LLORCA (Universidad de Alicante, España)
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL (Universidade da Coruña, España)
LEONOR RUIZ GURILLO (Universidad de Alicante, España)
VLADIMIR KARANOVIĆ (Universidad de Belgrado, Serbia)
MIRJANA SEKULIĆ (Universidad de Kragujevac, Serbia)
MIRJANA POLIĆ-BOBIĆ (Universidad de Zagreb, Croacia)
JESÚS RODRÍGUEZ VELASCO (Columbia University, Estados Unidos)

Editora

ZSUZSANNA CSIKÓS
(Universidad de Szeged, Hungría)

Redactora técnica

ZSUZSANNA JENEY

Universidad de Szeged

Departamento de Estudios Hispánicos
Petőfi S. sgt. 30-34, H-6722 Szeged, Hungría
Tel.: 36-62-544-148
Fax: 36-62-544-148
E-mail: hispanisztikaszeged@gmail.com
www.hispanisztikaszeged.hu
ISSN impreso: 1416-7263
ISSN electrónico: 2676-9719

SZEGED, 2019

ÍNDICE

Prólogo	5
---------------	---

LINGÜÍSTICA

ÁGNES BAKÓ

Comentários sobre o estatuto independente de alguns prefixos portugueses	9
--	---

ZOLTÁN KRISTÓF GAÁL

Patrones de diminutivización en el español costarricense. Observaciones sobre la alternancia alomórfica del sufijo <i>-ito</i> desde la perspectiva de nombres de marca internacionales	19
---	----

ILDIKÓ PÉTER

El retroceso del futuro de subjuntivo en España y en Hispanoamérica	37
---	----

LILI TAKÁCS

La variación dialectal de los vocativos en los países de habla hispana	49
--	----

HISTORIA Y ESTUDIOS POLÍTICOS

BÉLA BARSÍ

La genealogía y vida del sacerdote Agustino Fulgentius Rodriguez del Banato	77
---	----

LISDEY ESPINOZA

The Current Political Challenges to the Mexican Democratisation Process: 2012 to 2018	87
---	----

CARLOS RIOJAS

La idea de desarrollo en el pensamiento económico: una perspectiva desde las aulas latinoamericanas	115
---	-----

LITERATURA

ESZTER KATONA

<i>La corona de Hungría</i> de Lope de Vega en busca de traductor. la donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest	125
--	-----

GABRIELLA MENCZEL

La oralidad como horizonte temporal de la infancia y del hogar materno en la poesía de César Vallejo y Attila József	137
--	-----

RESEÑAS

TIBOR BERTA

Gramática fácil 149

MIHAI ENĂCHESCU

El verbo español. Teoría y práctica..... 155

ANDRÁS LÉNÁRT

Las películas que vio Franco 157

GABRIELLA ZOMBORY

Teatro contemporáneo de España en traducción húngara. Dos antologías 161

Autores del volumen..... 167

PRÓLOGO

La revista indexada *Acta Hispanica*, editada anualmente por el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, se compromete por la interdisciplinariedad de las investigaciones científicas y publica estudios que se dediquen a aspectos lingüísticos, literarios e históricos de las realidades sociales y culturales del vasto mundo hispánico.

El presente número, formado por cuatro artículos del área de la lingüística, por tres artículos de temas históricos y socio-políticos y por dos trabajos literarios de estudiosos y doctorandos de diferentes centros universitarios hispanistas continúa con esta tradición. Complementa este número la sección de reseñas que recoge cinco revisiones.

En la sección de lingüística, el artículo de Ágnes Bakó, que se publica en portugués, examina el estatuto independiente de algunos de los prefijos en este idioma. El trabajo sobre el papel de patrones de diminutivización en el español costarricense de Zoltán Kristóf Gaál es la versión escrita de la comunicación que fue galardonada con el Premio Leopoldo Zea en el XIX Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), celebrado en Szeged a finales de junio de este año. El premio se le concede a la mejor ponencia presentada por un doctorando. El artículo de Ildikó Péter examina el retroceso del futuro de subjuntivo en España y en Hispanoamérica, mientras que el de Lili Takács está enfocado en la variación dialectal de los vocativos en los países de habla hispana. Este último es la versión escrita de la comunicación presentada en la XXXIV Conferencia Nacional de Científicos Jóvenes de 2019, celebrado en abril de este año en la Universidad Eötvös Loránd de Budapest (ELTE).

La sección de temas históricos y político-sociales se abre con un artículo de Béla Barsi sobre la genealogía y vida del sacerdote agustino Fulgentius Rodríguez del Banato, seguido del trabajo de Lisdey Espinoza, escrito en inglés, sobre el proceso de democratización en México entre 2012 y 2018. El artículo de Carlos Riojas se dedica a presentar el desarrollo del pensamiento económico desde la perspectiva de las aulas latino-americanas.

Los dos trabajos literarios rinden homenaje a los contactos literarios entre Hungría y el mundo hispánico. Eszter Katona examina el destino de las “comedias húngaras” de Lope de Vega y las causas de la falta de sus traducciones al húngaro, mientras Gabriella Menczel compara el problema de la oralidad como horizonte temporal de la infancia y del hogar materno en la poesía de César Vallejo, poeta peruano, Attila József, poeta húngaro.

En la sección de reseñas Tibor Berta escribe sobre la obra *Gramática fácil* del profesor húngaro szegediense, Sándor László, a continuación Mihai Enăchescu presenta el libro *El verbo español. Teoría y práctica* del lingüista rumano, Răzvan Bran. András Lénárt reseña el trabajo de José María de Caparrós Lera y Magí Crusells, titulado *Las películas que vio Franco (y que no todos pudieron disfrutar)*. Cine en El Pardo, 1946–1975, mientras Gabriella Zombory escribe sobre dos tomos recién publicados que contienen traducciones húngaras de dramas españoles contemporáneos. El libro coordinado por Eszter Katona presenta unos ejemplos del teatro de la memoria histórica, mientras que la antología seleccionada por László Scholz ofrece una muestra más amplia del teatro español actual.

Espero que el número actual de *Acta Hispanica* sea atractivo no solo para los especialistas de diferentes ciencias representadas, sino también para un público más amplio interesado por las culturas ibéricas e hispanoamericanas.

Zsuzsanna Csikós

LINGÜÍSTICA

COMENTÁRIOS SOBRE O ESTATUTO INDEPENDENTE DE ALGUNS PREFIXOS PORTUGUESES

ÁGNES BAKÓ

Universidade Eötvös Loránd, Budapeste

Resumo: O objetivo deste trabalho é apresentar uma característica pouco conhecida e atípica dos prefixos portugueses, que é o seu possível estatuto independente na frase. Só consideramos os prefixos que participam hoje na derivação das palavras vernáculas portuguesas. Portanto analisamos os prefixos *des-*, *in-*, *super-*, *sobre-*, *sub-*, *pré-*, *pós-* e *re-*, tirando os exemplos derivados com estes prefixos do corpus *Cetempúblico*. Esta característica atípica dos prefixos está relacionada com a sua função atributiva e substantival, porque neste sentido podem ser considerados elementos com estatuto independente.

Palavras-chave: português, prefixos, estatuto independente, corpus

Abstract: The aim of this work is to represent the less known and atypical characteristic of Portuguese prefixes which is their possible independent status in the sentence. Prefixes that participate actively in the derivation of Portuguese words: *des-*, *in-*, *super-*, *sobre-*, *sub-*, *pré-*, *pós-* and *re-* will be analysed. The examples created with the above mentioned prefixes are taken from *Cetempúblico* corpus. The rare characteristic of prefixes is related with their attributive and substantival function because in this sense they can be considered as items with independent status.

Keywords: Portuguese, Prefixes, Independent Status, Corpus

1. Introdução

Neste artigo tencionamos destacar algumas características atípicas dos prefixos portugueses, isto é, vamos examinar o seu possível estatuto independente numa frase. Primeiro, faremos uma lista que tem exclusivamente aqueles elementos de formação que são unanimemente considerados prefixos nos diferentes estudos e gramáticas (Ching, 1971–1973; Cunha – Cintra, 1984; Vilela, 1994; Villalva, 2003).

Tendo restringido a área de investigação, analisaremos as características fonológicas, morfológicas e morfossintáticas prefixais. A análise vai-se basear nos exemplos obtidos do corpus online acessível, *Cetempúblico* (Santos – Rocha, 2001, 11-05-2018). Depois dos exemplos indicar-se-á a referência com o início do código CP.

2. Os prefixos analisados

Como define Villalva (2003:942), os prefixos ocorrem à esquerda da forma de base, não interferem na categoria sintática da palavra em que aparecem. Além disso, não determinam o valor das categorias morfológicas, morfossintáticas e morfossemânticas, mas podem coocorrer em posições adjacentes (Villalva, 2003:942).

Pelo facto de existir muitos tipos de elementos de formação que podem figurar perante uma base, entre eles pode-se distinguir diferentes tipos, por exemplo prefixos, pseudoprefixos ou radicais eruditos. Daí a discordância no que diz respeito ao agrupamento de elementos, sendo bastante problemático traçar uma fronteira clara entre eles.

Por conseguinte, nas diversas obras linguísticas pode-se ver uma vasta variedade dos agrupamentos. Os seguintes prefixos são listados por Ching (1971–1973:127–212): *anti-, contra-, não-, in-, a-, des-, ex-, super-, supra-, sobre-, ultra-, extra-, hiper-, archi-, sur-, sub-, infra-, hipo-, vice-, trans-, inter-, intra-, semi-, meio-, para-, quase-, pré-, pós-, recém-, uni-, bi-, tri-, quadri-, multi-, pluri-, poli-, pró-, co-, re-, auto-, pan-, neo- e pseudo-*. Comparando a lista de Ching com a de Vilela, no capítulo de Vilela (1994:183) aparece quase o mesmo agrupamento com a exceção dos seguintes elementos: *sur-, uni-, bi-, tri-, quadri-, multi-, pluri-, poli-, pan- e pseudo-*. Ao mesmo tempo, ele enumera outros que já não podem ser considerados produtivos, por exemplo *epi-, ecto-, exo-*, etc (Vilela, 1994:183). Cunha – Cintra enumeram (1984:87–89) os prefixos segundo a sua origem latina ou grega, assim a sua lista difere bastante das anteriormente analisadas porque aparecem nela muitos prefixos com que já não criam produtivamente palavras vernáculas, por exemplo *aná-, per-*, etc. Finalmente, afirma Villalva (2003:965) que no português são bastante poucos os prefixos que têm maior grau de intervenção, limitando a lista dos mais frequentes a: *des-, in-, re-, super-, pré- e pós-*.

Por conseguinte, para a análise escolhemos os elementos comuns das diferentes listas que consideram prefixos. Omitimos os elementos que podem aparecer também à direita da palavra, os elementos que têm um significado mais concreto do que um simples prefixo –por exemplo o significado de *helio-* pode-se esclarecer como o elemento designativo de Sol ao contrário de um prefixo que dependentemente da sua base pode ter mais significados (por exemplo, *sobre-* pode ter significado locativo e superlativo)– e os elementos com os quais já não criam palavras vernáculas. Deste modo excluímos os pseudoprefixos, radicais eruditos e prefixos improdutivos. Pode-se concluir a partir das obras escritas por Ching, Vilela, Cunha – Cintra e Villalva, que *in-, des-, super-, sobre-, sub-, pré-, pós- e re-* são tratados unanimemente como prefixos. Assim temos a lista dos prefixos para analisar.

Quanto à metodologia da análise, procuramos as ocorrências e os exemplos especiais destes prefixos e depois tentamos encontrar traços comuns entre eles. Sintetizando as características em comum, mostramos a sua correlação com o possível estatuto independente dos prefixos. A análise deste artigo vai tratar das características destes elementos de ponto de vista fonológico, morfológico e morfossintático, observando as suas ocorrências nos diferentes contextos no corpus *Cetempúblico* (Santos – Rocha, 2001).

O resultado da análise vai ser resumido na tabela da conclusão de que se revelará que estas características se relacionam com o possível estatuto independente de certos prefixos.

3. Características dos prefixos

3.1. *In-* e *des-*

Ambos os prefixos pertencem aos prefixos de negação. *Des-* refere-se à separação e à privação, enquanto *in-* e os seus alomorfes (*i-*, *ir-*, *im-*) significam negação ou privação (Cunha – Cintra, 1984:87). Os dois prefixos têm as características dos prefixos prototípicos, isto é, são átonos, não alteram a categoria gramatical da base, bem como conservam os traços morfossintáticos da base (Szijj, 2009:182).

Estes prefixos podem aparecer combinados com outros prefixos, até mesmo com outro prefixo de negação na mesma palavra. Quando *des-* e *in-* aparecem juntos numa palavra, às vezes causam redundância, por exemplo no caso de *infeliz* e *desinfeliz* (Szijj, 2010:12).

Quanto à recursividade deles, no corpus *Cetempúblico* não se encontra exemplos para a utilização recursiva de *des-* e de *in-*. Não podem aparecer independentemente numa frase, já que não têm função preposicional, atributiva ou substantival. O prefixo *des-* pode ocorrer sem que modifique o significado da palavra, por exemplo *alvorar* e *desalvorar* significam o mesmo.

3.2. *Super-* e *sobre-*

Super- e *sobre-* têm a mesma origem etimológica, ficam no mesmo grupo por razões semânticas, já que originariamente ambos expressaram significado ligado à posição, por exemplo *sobrepôr* CP 6306-soc-93a-1, *supervisionar* CP3326-pol-94b-1. Posteriormente obtiveram outro significado, funcionando assim além de prefixos posicionais, também como prefixos de intensidade (*sobrevalorizar* CP75353-nd-93b-1, *super-feliz* CP63706-des-97a-2), portanto *super-* e *sobre-* servem para exprimir posição superior e excesso (Cunha

– Cintra, 1984:89). Contrariamente às características típicas dos prefixos, os prefixos *super-* e *sobre-* são tónicos (Villalva, 2003:964).

Passando às questões morfológicas, pode-se concluir com base nos exemplos de *Cetempúblico* que há várias possibilidades de reforçar ainda mais o sentido intensivo da palavra prefixada. É um fenómeno frequente que um sufixo aumentativo se acrescenta à palavra prefixada, por exemplo *super-chavão* (CP194821-nd-95b-2). O aspeto da recursividade também está conectado com a intensificação do significado da palavra, por exemplo *super-supervcomputador* (CP555850-com-98a-3). Por último, além da duplicação do mesmo prefixo, existem casos em que *super-* se combina com outro prefixo, por exemplo *super-hiper-famoso* (CP458006-des-91a-2).

Para sublinhar o carácter independente deste prefixo, mostramos em que contextos é possível a sua utilização com função substantival e adjetival. Como substantivo significa um tipo de gasóleo (1):

(1) “A extinção da «super» nessa data não deverá representar um grande problema para estes carros” (CP117967-nd-98a-1).

O elemento *super* pode funcionar independentemente como adjetivo também (2 e 3). Com o estatuto adjetival refere-se a uma coisa muito boa (2). Do exemplo (3) pode-se concluir que não se acrescenta ao adjetivo a marca -s do plural:

(2) “De «super» nada tem e, em termos objectivos, pode resumir-se em dois adjektivos: modesto e competente” (CP149844-clt-94b-1).

(3) “Mas claro, os jogos da Bundesliga são normais, estes são super, têm outra motivação” (CP148475-des-93b-1).

O prefixo *sobre-* não é tão popular como *super-* (Ching, 1971–1973:146). Estes prefixos estão frequentemente em alternância, em detrimento da utilização de *sobre-*, o que causa que o prefixo *sobre-* tenha começado a perder o seu sentido superlativo (Honrubia–Núñez, 2011:313). Esta é uma tendência observada no espanhol, mas inferindo do número e da proporção de palavras vernáculas portuguesas prefixadas com *super-* e *sobre-*, podemos ver que a afirmação também é válida para o português. Da tabela na conclusão pode-se ver que o prefixo *sobre-* não pode desempenhar nem a função de substantivo, nem a função de adjetivo. Contudo, funcionando como preposição pode ser palavra independente numa frase.

3.3. *Sub-*

Ching (1971–1973:157) considera o prefixo *sub-* como um prefixo que expressa desvalorização (*suborçamentação* CP527308-clt-98b-2) e subordinação (*sub-prefeitura* CP1070395-soc-93b-1), além do seu significado locativo (*submaxilar* CP349795-clt-soc-

95a-2). Segundo Ching (1971–1973:158) dentro deste grupo *sub-* é o prefixo mais frequentemente utilizado. A análise dos exemplos do *Cetempúblico* dá o mesmo resultado.

O prefixo *sub-* pode ocorrer com função atributiva (4), bem como pode ter função substantival, como vemos nos seguintes exemplos (5,6):

(4) “Depois, nos dias 27, 28 e 29 de Dezembro, a selecção de sub 22 deslocar-se-á ao Luxemburgo para participar num torneio quadrangular, frente à Checoslováquia, Suíça e Luxemburgo” (CP312829-des-91b-1).

(5) “A «sub» demitiu-se” (CP578523-pol-95b-2).

(6) “Mas é no «sub» que reside a soberania” (CP83130-clt-95a-2).

Apesar de existir a sua forma preposicional concorrente *sob*, por vezes *sub-* também é utilizado aparentemente como preposição que depois funciona como atributo num sintagma nominal, por exemplo (4) *selecção de sub 22*.

Quanto à sua recursividade, *sub-* pode ser usado em posição adjacente com base nos exemplos seguintes: *sub-sub-clã* (CP154555-pol-98a-1), *sub-sub-subaproveitados* (CP626482-pol-92b-1) e *sub-sub-subsídio* (CP292250-soc-95a-1). Pode-se também combinar com outros prefixos: *subdesemprego* (CP95414-opi-97a-2), *sub-pós-neo-culturas* (CP231046-clt-93b-1), etc.

3.4. *Pré- e pós-*

Os prefixos *pré-* e *pós-* expressam exclusivamente sentido posicional, quer temporal, quer locativo, *pré-* exprime anterioridade (*pré-adolescência* CP770942-nd-94b-2) e *pós-* refere-se à posterioridade (*pós-acidente* CP311945-nd-92a-1).

Uma outra característica comum é que o prefixo *pré-*, bem como o prefixo *pós-* são prefixos tónicos. Pode-se utilizar ambos os prefixos de modo recursivo, como os seguintes exemplos mostram: *pré-pré-cenário* (CP168855-pol-96b-4), *pré-pré-campanha* (CP124160-nd-95b-1), *pré-pré-candidato* (CP474158-clt-94a-1), *pré-pré-candidatura* (CP1248735-nd-96a-2) e *pós-pós-guerra* (CP120017-nd-95b-4), *pós-pós-indústria* (CP85713-clt-96a-1); *pós-pós-moderno* (CP1347373-clt-92a-3).

Além da sua ocorrência adjacente, é frequente a combinação com outro prefixo, quer com um elemento antónimo (*pré-pós-modernista* CP505233-clt-95b-1), quer com outro tipo de elementos (*pré-neo-clássico* (CP162459-clt-94a-1).

Ambos prefixos têm estatuto independente mas divergem no tipo da sua função independente. Por um lado, *pré-* pode ter função atributiva (7) e preposicional (8):

(7) “Noticiários de televisão que nesta fase «pré» ainda tentam não ser descaradamente propagandísticos” (CP142675-pol-94b-3).

(8) “Emergiram em 1987, regredindo à música rural **pré** ou paralela ao advento do rock’n roll, neotradicionalismo que combinaram com uma visão socializante e independentista, expressa nas letras e na acentuação da sua pronúncia escocesa” (CP1149458-clt-94a-1).

Por sua vez, *pós-* pode desempenhar função substantival (9,10):

(9) “Ao «pós» sucedeu o «trans»...” (CP57138-clt-93a-1).

(10) “Elas é que são modernas, com ou sem «pós»” (CP253352-nd-94b-2).

3.5. *Re-*

Re- é o prefixo que na maioria das vezes expressa repetição e ação retroativa de um estado passado (Ching, 1971–1973:202). Com base nos exemplos encontrados no corpus *Cetempúblico* (Santos – Rocha, 2001) não pode desempenhar nem função atributiva, nem substantival, ou seja, este prefixo não tem estatuto independente.

A utilização deste prefixo de maneira recursiva é possível, como podemos observar na palavra seguinte: *re-rebobinar* (CP682873-nd-94b-2). A combinação dele com outros prefixos é um fenómeno mais frequente do que a recursividade de *re-*: *redescolar* (CP64314-soc-93a-2), *reenraizamento* (CP439586-clt-93b-1), *recontextualizar* (CP54255-clt-95a-1), etc.

O prefixo *re-* pertence aos prefixos átonos, como mostra a seguinte transcrição fonética da palavra *recortar*, em que a vogal *e* fica reduzida numa sílaba átona: [Rəkurˈtar].

O prefixo *re-* pode ser considerado um prefixo especial uma vez que com ele podem formar-se palavras sem aparecer o seu significado ligado à repetição e ação retroativa de um estado passado, por exemplo *recôncavo* (CP394873-nd-93a-2).

4. Conclusão

Finalmente resumimos o resultado da análise na seguinte tabela. Na tabela pode-se ver as características de cada prefixo. Marcamos com + se o prefixo respetivo tem a característica ou desempenha a função, e indicamos com – se não. Com ? mostramos os casos que não são evidentes. As colunas N “nome”, A “adjetivo” e V “verbo” mostram a que categoria gramatical se pode adicionar o prefixo. Só sublinhamos os casos especiais a que Ching –que escreveu uma publicação abrangente sobre os prefixos portugueses (Ching, 1971–1973)– não prestou atenção ou o seu corpus não conteve tais exemplos. Analisamos a relação entre a tonicidade, a recursividade e as categorias

gramaticais às quais os prefixos se adicionam, para mostrarmos como relacionam estas características com o estatuto independente dos prefixos.

	N	A	V	Função atributiva	Função substantival	Característica recursiva	Possibilidade da combinação com um outro prefixo	Tonicidade
<i>in</i>	+	+	+	—	—	—	+	?
<i>des</i>	+	+	+	—	—	—	+	—
	+	+	+					
<i>super</i>	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>sobre</i>	+	+	+	—	—	—	+	+
<i>sub</i>	+	+	+	+	+	+	+	?
<i>pré</i>	+	+	+	+	—	+	+	+
<i>pós</i>	+	+	+	—	+	+	+	+
	+		+					
<i>re</i>	+	+	+	—	—	+	+	—

Características sintáticas, morfológicas e fonológicas dos prefixos analisados

Para concluir a análise, poder-se-ia afirmar que todos os prefixos da tabela se podem acrescentar a uma base substantival, adjetival e verbal. Apesar disso, *des-* primeiro associa-se a bases adjetivais ou verbais, enquanto *in-* tipicamente a bases adjetivais e *re-* liga-se a bases verbais. Segundo a afirmação de Villalva (2003:964) unicamente no caso dos prefixos átonos é possível detectar uma derivação subsequente à derivação. No que diz respeito à derivação subsequente à derivação, podemos ver que em muitos casos falta o equivalente nominal, adjetival ou verbal da palavra prefixada. Como afirma Pena (2011:219) em espanhol também se encontra lacunas nas séries derivacionais formadas pela prefixação, por exemplo o equivalente espanhol do verbo latino *perficere* não existe, em vez disso criaram o verbo *perfeccionar* com base no nome *perfección*. Quanto à forma e à conjugação dos verbos prefixados, podemos encontrar irregularidades. Alguns verbos com prefixos mostram a mesma irregularidade que o verbo simples, p. ex. *desfazer*: *desfaço*, *desfiz* etc., ao passo que em outros paradigmas acontece a regularização, p. ex. *requerer-requeri* em vez de *requerer-*requis* (Szijj, 2014:474).

Sobre as funções desempenhadas, podemos concluir que *super-* e *sub-* podem ter função atributiva e substantival. O elemento *pré-* tem função atributiva, ao passo que *pós-* desempenha um papel substantival. O prefixo *sobre-* pode aparecer como preposição, bem como o prefixo *pré-*.

Todos os prefixos analisados podem ser combinados com outros prefixos também. É um traço comum.

Quanto à recursividade, apenas *in-*, *des-* e *sobre-* são aqueles dos prefixos analisados que não podem ser utilizados de modo recursivo. Os prefixos tónicos *super-*, *sobre-*, *pré-*, *pós-* e *sub-* podem aparecer de modo recursivo numa palavra. O prefixo *re-* também pode ser utilizado recursivamente mas apenas isto não causa que tenha estatuto independente numa frase.

Super-, *sobre-*, *pré-* e *pós-* são tónicos porque a sua vogal não fica reduzida. No caso de *sub-* e *in-* não se pode determinar facilmente o carácter tónico ou átono, pois estas vogais não ficam reduzidas na posição átona. *Des-* e *re-* evidentemente são átonos por a vogal *e-* ficar reduzida na palavra.

Pode ver-se que *in-*, *des-* e *re-* são átonos e —exceto *re-*— não podem ser recursivos. Estes não podem ocorrer com estatuto independente numa frase. A impossibilidade de ficar independentemente numa frase provavelmente se relaciona com a falta da tonicidade, a da recursividade e a ocorrência deles numa palavra em que não têm qualquer função semântica, por exemplo *rebaixa* (CP560392-soc-96a-2), *recensear* (CP314-pol-92b-2).

Concluindo, entre os prefixos produtivos portugueses destacam-se *super-*, *sobre-*, *sub-*, *pré-* e *pós-*, no que diz respeito à posição independente na frase.

Referências bibliográficas

Ching, Li (1971–1973). Sobre a formação de palavras com prefixos em português actual. *Boletim de Filologia*, XXII. 197–234.

Cifuentes Honrubia, José Luis – Fresnillo Núñez, Javier (2011). From Latin *super-* to Spanish *sobre-* (Aspects on semantic evolution in verb formation). In: Cifuentes Honrubia, José Luis – Rodríguez Rosique, Susana (eds.). 2011. *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 307–345.

Cunha, Celso – Lindley Cintra, Luís (1984). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa.

Pena, Jesús (2011). The relationship between verb-noun in derivational series. In: Cifuentes Honrubia, José Luis – Rodríguez Rosique, Susana (eds.). 2011. *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 217–231.

Santos & Rocha (2001). www.linguateca.pt, fecha de consulta: 11-05-2018.

- Szijj, Ildikó (2014). Verbos irregulares com prefixo em português e outras línguas românicas. In: Rzepka, Anna – Czopek, Natalia (eds.). 2014. *Studia Iberystyczne. Universos de língua portuguesa em debate*. Cracóvia: Księgarnia Akademicka. 473–486.
- Szijj, Ildikó (2010). Os prefixos *in* e *des* em português. In: Pál, Ferenc – Urbán, Bálint (eds.). 2010. *Actas do congresso organizado por motivo dos trinta anos do português na Faculdade de Letras da Universidade Eötvös Loránd de Budapeste* (CD). Budapest: Departamento de Língua e Literatura Portuguesas da Faculdade de Letras da Universidade Eötvös Loránd de Budapeste. 1–12.
- Szijj, Ildikó (2009). Prefixos que expressam anterioridade em português. *Études Romanes de Brno*, 30. 181–188.
- Vilela, Mário (1994). Portugiesisch: Wortbildungslehre. In: Holtus, Günter – Metzeltin, Michael – Schmitt, Christian (eds.). 1994. *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. vol. VI. 2. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 173–199.
- Villalva, Alina (2003). Formação de palavras: afixação. In: Mateus, Maria Helena Mira – Brito, Ana Maria – Duarte, Inês – Faria, Isabel Hub. 2003. *Gramática da Língua Portuguesa*. Lisboa: Editorial Caminho. 2003. 939–965.

PATRONES DE DIMINUTIVIZACIÓN EN EL ESPAÑOL COSTARRICENSE. OBSERVACIONES SOBRE LA ALTERNANCIA ALOMÓRFICA DEL SUFIJO *-ITO* DESDE LA PERSPECTIVA DE NOMBRES DE MARCA INTERNACIONALES¹

ZOLTÁN KRISTÓF GAÁL

Universidad Eötvös Loránd, Budapest

Resumen: Este artículo pretende presentar los resultados de un segmento de una investigación piloto, realizada sobre un área algo extraña y por ello hasta ahora poco explorada de la morfofonología española. Es bien sabido que el uso de los sufijos apreciativos (sobre todo el de los diminutivos) goza de una vitalidad extraordinaria en el español de hoy. Dicha vitalidad queda reflejada en el carácter regular y productivo de la aplicación del proceso. También está demostrado que la elección entre los alomorfos de los sufijos diminutivos se puede predecir a base de generalizaciones fonológicas simples. Pero ¿qué ocurre cuando los hablantes nativos se ven obligados a despegarse de su rutina lingüística y tienen que añadir un sufijo diminutivo a palabras que raramente someterían a tal mecanismo (a saber, nombres de marca internacionales)? Nuestro artículo se centra en dar respuesta a esta pregunta desde la perspectiva del español costarricense, valiéndose de un corpus de 16 nombres de marca y trabajando con un enfoque analógico.

Palabras clave: sufijo diminutivo, morfofonología, marca internacional, analogía, español costarricense

Abstract: This article aims to display the results of one segment of a pilot study on a somewhat strange and for that reason still unexplored area of Spanish morphophonology. It is a well-known fact that the use of evaluative (and particularly the diminutive) suffixes enjoys a great vitality in today's Spanish. Their vitality is reflected by the regular and productive character of the application of the process. It has also been demonstrated that the choice between the allomorphs of the diminutive suffixes can be predicted by simple phonological generalizations. But what happens when native speakers must leave behind their linguistic routine and have to add a diminutive suffix to words that they rarely would submit to this mechanism (namely, international brand names)? The goal of the article is to answer this question from the point of view of Costa Rican Spanish, making use of a corpus that contains 16 international brand names and working in an analogical framework.

Keywords: Diminutive suffix, Morphophonology, International brand name, Analogy, Costa Rican Spanish

¹ La introducción teórica, así como la explicación de la metodología seguida en el presente trabajo y los resultados preliminares de nuestro proyecto piloto se publicaron en Gaál (2017). Una versión ligeramente diferente de este artículo se publicará en el próximo volumen de *Lazarillo – Fiatal hispanisták tanulmányai*, con el título “Az *-ito* kicsinyítő szuffixum allomorfjai a Costa Rica-i spanyolban a nemzetközi márkanevek tükrében”.

1. Introducción

Las lenguas del mundo ofrecen un repertorio bien rico para expresar las connotaciones afectivas. Lázaro Mora (1999:4647) enumera un amplio abanico de estrategias (ilustradas con ejemplos procedentes del español) que se pueden emplear para tal fin. Primero se refiere a la prosodia, la cual es capaz de “desteñir” términos y expresiones de por sí ofensivos (p. ej. *hi de puta*). El léxico también nos proporciona recursos para expresar la afectividad, basta pensar en las interjecciones (p. ej. *jjobar!*), las cuales son parte importante de nuestra comunicación diaria. En el inventario sintáctico también hallamos mecanismos destinados a la gradación e intensificación, entre ellos la repetición (*tengo un hambre atroꝝ, atroꝝ, atroꝝ*) y la reiteración (*en su casa tiene perros, tiene gatos, tiene tortugas*). Pero la morfología tampoco es una excepción, y es aquí donde entran en escena los sufijos apreciativos.

La sufijación apreciativa constituye un campo de investigación sumamente fértil que cuenta con el interés de (por lo menos) tres ámbitos de la lingüística: en las últimas décadas numerosos fonólogos, morfólogos e incluso dialectólogos hicieron mucho esfuerzo para descifrar el laberíntico mundo de los sufijos en cuestión (y cabe añadir que en las aproximaciones más recientes incluso tienen cabida guiños hacia la sociolingüística). Este interés efervescente no solamente se manifiesta en el número de las publicaciones dedicadas al tema, sino también en la amplia gama de perspectivas teóricas desde las cuales se ha enfocado el fenómeno: una breve y rápida revisión de la copiosa bibliografía sobre la diminutivización en el castellano es suficiente para ver que los sufijos involucrados en el proceso mencionado inspiraron a los representantes de varios modelos lingüísticos de gran envergadura de las últimas décadas, entre ellos la Gramática Generativa (Crowhurst, 1992), la Teoría de Optimalidad (Miranda Miranda, 1999; Colina, 2003) y también la Modelación Analógica del Lenguaje (Eddington 2002, 2012, 2017a, 2017b, 2017c).

Aunque la diminutivización es un área bien y ampliamente descrita de la morfofonología del español (además de los trabajos hasta ahora mencionados, véanse: Ambadiang, 1996; Ambadiang, 1997; y Prieto, 1992), no dejan de surgir preguntas. En nuestra investigación de carácter exploratorio, edificada sobre la noción de la analogía, pretendemos responder a la pregunta de qué principios siguen los hablantes nativos cuando la “materia prima” para la diminutivización no la constituyen palabras nativas (o nativizadas) del español. Nos parece importante recalcar ya en este punto que si bien existen estudios que examinan diferentes aspectos de la diminutivización en una sola variedad geográfica (p. ej. la tesis doctoral arriba citada de Miranda Miranda sobre el español nicaragüense), el español hablado en Costa Rica hasta ahora permanecía al margen de las investigaciones de orientación teórica, lo cual –junto con el acercamiento algo extraño– le presta un carácter doblemente pionero a nuestro estudio.

2. La diminutivización en el español: breve repaso diacrónico

La diminutivización, procedimiento morfológico a caballo entre la derivación y la inflexión (RAE 2010), no es un fenómeno nuevo en las lenguas románicas. Una parte considerable de los sufijos empleados hoy en el mundo hispanohablante (en su mayoría específicos de territorios concretos) tiene un antecedente bien documentado en el latín. Merece la pena pasar revista, aunque superficialmente (y echando mano de Penny 2008), a la evolución histórica que condujo a la variación geográfica observable en la actualidad. De entre los morfemas actualmente arrinconados en territorios más o menos extensos, dos tuvieron estatus por defecto en épocas anteriores de la historia del idioma: en la Edad Media *-ico* (cuya presencia en nuestros días se limita a Aragón, Andalucía Oriental y ciertas regiones de Centroamérica, pero que conserva su estatus por defecto en el judeoespañol; véase Hualde y Smith [2015]) y en los Siglos de Oro *-illo* (el cual presenta mayor vitalidad, sobre todo, en Andalucía, aunque –según Lang [2009]– también se puede detectar en otras zonas hispanohablantes tanto peninsulares como americanas).

En el español actual, el sufijo diminutivo por defecto es *-ito*. En cuanto al origen del sufijo en cuestión, Penny (2008:319) plantea la posibilidad de que naciera por extracción a partir de nombres propios (p. ej. BONITTA, SALVITTUS) y añade que probablemente gozaba de una vitalidad notable ya en el latín hablado, pues sus derivados se encuentran bien representados en las lenguas románicas de hoy: fr. *-et*, *-ette*²; it. *-etto*, *-etta*; cat. *-et*, *-eta*. En el español *-ito* solo se usaba esporádicamente hasta los siglos XIV-XV, cuando empezó a ser más frecuente gracias, sobre todo, a los escritores que pretendían reflejar la lengua hablada en sus obras literarias (una de las mejores muestras de esta tentativa es *La Celestina* de Fernando de Rojas).

3. La diminutivización en el español costarricense

Siendo *-ito* el sufijo diminutivo por defecto, los acercamientos teóricos arriba citados se han ocupado casi exclusivamente de este morfema. Nuestra investigación piloto también se centra en los principios que rigen la elección entre los alomorfos de dicho sufijo. A la hora de construir el corpus recopilamos datos de puntos muy diferentes (tanto peninsulares como americanos) del mundo hispanohablante. Sin embargo, en el presente artículo nos enfocamos exclusivamente en el español costarricense, por lo tanto, consideramos necesario hacer una pequeña parada dialectológica en este punto.

² En este punto es preciso recalcar que, tal y como lo señala Smith (2016:304), en la morfología del francés actual no existe ningún patrón productivo de diminutivización, por tanto los elementos *-et* y *-ette* solo se pueden observar en formaciones lexicalizadas, p. ej. *lunettes* ‘gafas’.

La variedad costarricense pertenece a la zona dialectal centroamericana (Hualde – Olarrea – Escobar – Travis, 2010:407). A pesar de su reducida extensión territorial, se caracteriza por una marcada diferenciación regional y sociolingüística (que se manifiesta, sobre todo, en el plano fónico), y –por motivos histórico-sociales– difiere radicalmente de las variedades panameña y nicaragüense vecinas (Lipski, 1996:245–250). En lo que a la morfología apreciativa se refiere, Lang (2009) ofrece un panorama exhaustivo sobre la distribución geográfica de los sufijos diminutivos del español actual y una descripción pormenorizada sobre las circunstancias de su uso, y señala que de entre los sufijos limitados geográficamente, *-ico* es el que generalmente se emplea en las variedades centroamericanas. Hemos encontrado un solo estudio –ya clásico–, el de Zamora Elizondo (1945), que versa sobre la diminutivización en el español costarricense en particular, sin embargo este mismo estudio resultó ser de gran valor para investigaciones posteriores por los criterios que propone. Zamora Elizondo comenta –en disonancia con Lang– que en la variedad mencionada el sufijo de uso general es *-ito* y que el sufijo *-ico* es preferido por los hablantes solo en circunstancias específicas: o bien cuando la última consonante de la raíz es una oclusiva dental (p. ej. *tarjeta* > *tarjetica*), o bien en caso de reduplicar el sufijo diminutivo (p. ej. *hermano* > *hermanito* > *hermanítico*). Aunque según la descripción de Lipski (1996:249) –basada en lo constatado por Zamora Elizondo– el uso de *-ico* en Costa Rica, Cuba y Colombia de momento carece de una explicación convincente, según lo expuesto por Quesada Pacheco (1996:109) a propósito del español centroamericano, nos parece posible y acertado tratar los casos de arriba bajo la etiqueta unificadora de disimilación.

Consideramos importante indicar asimismo que los criterios de elección entre los alomorfos *-ito/-cito/-ecito* e *-ico/-cico/-ecico* son los mismos, por lo cual la descripción de una variedad del español en la cual los dos sufijos (el general *-ito* y el restringido *-ico*) existen paralelamente también nos puede aportar resultados valiosos. En lo que sigue, presentaremos las bases teóricas de nuestra investigación a través del sufijo por defecto *-ito*, sin olvidar que todo lo descrito vale asimismo para el sufijo *-ico* y sus alomorfos.

4. Los alomorfos del sufijo diminutivo *-ito*

4.1. Los criterios de elección de los alomorfos

El investigador más asiduo de la diminutivización en el español es Eddington, quien ya en su publicación más temprana sobre el tema (2002) captó una serie de generalizaciones fonológicas que permiten hacer predicciones acerca de la elección entre los tres alomorfos de *-ito* (tomando en consideración un corpus escrito de unos 2500 ejemplares, extraído del Corpus del Español; Davies 2002). El autor propone en sus trabajos un modelo analógico de la diminutivización siguiendo los fundamentos teóricos formulados por Skousen (1990) y abogando por la supremacía de este enfoque

con respecto a las reglas de la fonología generativa o las restricciones de la Teoría de Optimidad. Uno de los postulados de la Modelación Analógica del Lenguaje (*Analogical Modeling of Language*) es que tanto las formas regulares como las irregulares se crean por medio de la analogía. Según el trabajo de Eddington, engendrado en este marco teórico, la forma diminutivizada de las palabras frecuentes se almacena en el léxico mental como elemento lexicalizado asociado a la palabra de base, mientras que aquella de las palabras menos frecuentes se forma por analogía con las más frecuentes. La figura 1 (tomada de Eddington 2002:408) ilustra el funcionamiento de la red analógica, en la cual no solamente existe un vínculo entre las bases y las formas sufijadas correspondientes, sino también entre las distintas bases y las distintas formas sufijadas.

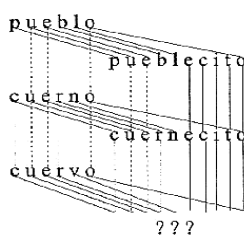


Figura 1

Según una simulación computacional (documentada por Eddington 2002), en caso de que el funcionamiento del sistema se vea perturbado por algún “ruido”, la analogía elegirá la forma diminutivizada correcta con una probabilidad mayor del 90%. En la aproximación basada en ejemplares (*exemplar-based*) se han perfilado las siguientes tendencias:

Fonema final	Proceso	Ejemplo	Total	Correcto (%)
/o/	añade <i>-ito</i> a la raíz suprimiendo <i>-o</i>	<i>carro</i> > <i>carrito</i>	948	96
/a/	añade <i>-ita</i> a la raíz suprimiendo <i>-a</i>	<i>pena</i> > <i>penita</i>	1044	96
/e/	añade <i>-cito/a</i> a la raíz, según el género	<i>llave</i> > <i>llavecita</i>	90	86
/e/	añade <i>-ito/a</i> a una raíz de más de tres sílabas, suprimiendo <i>-e</i>	<i>elefante</i> > <i>elefantito</i>	72	99
/r/	añade <i>-cito/a</i> a la raíz, según el género	<i>pastor</i> > <i>pastorcito</i>	58	83
/n/	añade <i>-cito/a</i> a la raíz, según el género	<i>colchón</i> > <i>colchoncito</i>	104	94
/l/	añade <i>-ito/a</i> a la raíz, según el género	<i>Isabel</i> > <i>Isabelita</i>	75	97
/s/	añade <i>-ito/a</i> a la raíz, según el género	<i>Andrés</i> > <i>Andresito</i>	28	50
otro fonema	añade <i>-ito/a</i> a la raíz, según el género	<i>reloj</i> > <i>relojito</i>	28	39

Tabla 1

Cabe observar en la tabla que la elección entre los alomorfos está regida por dos factores fonológicos: la terminación y, en caso de las bases terminadas en *-e*, el número de sílabas de la base. Eddington, en sus trabajos más recientes (2017a; 2017c) llama la atención sobre que en este último tipo existe una considerable variabilidad no solo interdialectal, sino también intradialectal y en muchos casos incluso intralocutor (al discutir nuestros resultados volveremos sobre este asunto). También salta a la vista que el alomorfo *-ecito* no figura en la tabla. El autor explica tal ausencia diciendo que como este alomorfo ocurre en pocas palabras (básicamente en vocablos monosílabos), a propósito de esta variante no se pueden extraer generalizaciones equiparables a las que se refieren a las otras dos. La tabla también deja ver que la elección del alomorfo es mucho menos consistente en las últimas dos categorías (palabras terminadas en /s/ y en “otro fonema”). Sin embargo, la etiqueta “otro fonema” es demasiado vaga para este trabajo, por lo tanto, conviene revisar las restricciones fonotácticas que vigilan la posición final de palabra en español para poder establecer las hipótesis del trabajo.

4.2. Restricciones fonotácticas sobre la posición final de palabra

En términos generales, cabe decir que en el español la posición final de palabra está “vetada” por restricciones fonotácticas estrictas. Aunque Eddington no hace referencia a estas de manera explícita, la evaluación de su corpus deja la mayoría de ellas a la vista.

En lo que a las palabras terminadas en consonante se refiere, se puede ver que en el léxico patrimonial solo las corales (es decir, las dentales y las alveolares) son naturales en esta posición (otros ejemplos: *pan*, *sol*, *ser*, *vid*, *caries*). Las consonantes producidas en otras áreas de la cavidad bucal, entre ellas las bilabiales y las velares, solo ocurren en latinismos (*cuórum*) o en préstamos procedentes de otros idiomas (*bulldog*). Las oclusivas, excepto la dental sonora /d/, aparecen exclusivamente en estos dos tipos de vocablos (*pub*, *airbag*), por tanto merecen una atención distinguida. Como estas terminaciones quedan al margen de los patrones fonotácticos nativos, es de esperar que los hablantes apliquen diferentes estrategias de reparación en el habla. Tal expectativa queda corroborada por Bárkányi (2013): la autora realizó un experimento con siete hablantes del español peninsular centro-norteño y efectivamente observó mucha variación en la implementación de los segmentos en cuestión (elisión, espirantización, etc.) – lo que resultó ser un denominador común entre las diferentes realizaciones fue la falta de fonación.

En lo concerniente a las palabras terminadas en vocal, es llamativo que en español –a diferencia de otras lenguas románicas, como el italiano– solo las medias /e/ y /o/ y la baja /a/ puedan aparecer en posición final de palabra. Las altas se pueden detectar solamente en préstamos (*quiri*, *espagueti*) o en palabras truncadas (*bici* < *bicicleta*). Esta terminación se considera exótica, por tanto, como ya ha sido descrito por Prieto (1992), la elección del alomorfo en caso de palabras de este tipo no es consistente.

Es de notar que el corpus de Eddington solo contiene palabras terminadas en segmento simple. En el español sí existen codas ramificadas, incluso en posición final de palabra (resonante+/s/: *vals*; obstruyente+/s/: *bíceps*), pero son muy escasas: según un recuento citado por Quilis (1999:370–371), solo un 0.16% de las sílabas españolas contiene dos elementos en la coda y el segundo elemento siempre es una /s/. Los hechos fonéticos también respaldan la idea de que estas formaciones son ajenas a la rutina lingüística de los hablantes: como dice Hualde (2014:63–64), palabras como *extra* o *transporte* se pronuncian muchas veces como [ˈes.tra] y [tras.ˈpor.te], respectivamente.

4.3. El estatus de los morfemas diminutivos

Antes de pasar a examinar el corpus, es preciso parar en una cuestión teórica, puesto que no hay acuerdo absoluto entre los fonólogos y los morfólogos que se han ocupado del tema sobre si el morfema diminutivo se debe considerar sufijo o infijo. En la literatura hay algunos ejemplos (contados) recurrentes que hacen bascular la balanza hacia la infijación: uno de ellos es *Carlos* → *Carl-it-os*. Este procedimiento insólito, como dice Lázaro Mora (1999:4661), tiene una explicación psicolingüística: los hablantes interpretan erróneamente la /s/ final como morfema flexivo de plural, y como este es morfema de cierre, ningún otro sufijo puede aparecer detrás de él.

5. La diminutivización de las marcas internacionales

5.1. Material e hipótesis

La elección del tema está motivada por varios objetivos: por una parte, explorar si las generalizaciones formuladas por Eddington son igual de eficaces cuando los hablantes –en este caso los costarricenses– se ven obligados a apartar su rutina lingüística y deshacerse de la sujeción de la pragmática, y tienen que diminutivizar unas palabras (fonotácticamente bien formadas) sobre las cuales no emplearían dicho proceso, o solamente lo harían en ciertas circunstancias (por ejemplo, en caso de un vehículo es plausible que el diminutivo exprese cariño); y por otra parte, descubrir las estrategias a las cuales los hablantes recurren al encontrarse con formaciones fonotácticas no nativas. Además, el estudio también se propone revelar hasta qué punto es apto el modelo analógico de Eddington para modelar las formas sufijadas registradas.

El presente artículo se nutre de un corpus constituido por 16 marcas internacionales. La recopilación de datos se llevó a cabo por medio de un cuestionario de Google que se compartió tanto en páginas y grupos de redes sociales frecuentados principalmente por hispanohablantes como por correo electrónico. En el cuestionario los nombres de marca aparecían acompañados por su logotipo. En nuestro estudio previo sobre el tema –Gaál (2017)– trabajamos con datos procedentes de un total de 60 informantes,

representantes de diferentes variedades peninsulares y americanas del español. Después del cierre del estudio, llegaron 26 respuestas más, de las cuales 22 habían sido suministradas por costarricenses. En lo que sigue, analizaremos los datos que llegaron de dichos informantes, pero también haremos referencia –donde sea oportuno– a los resultados globales de nuestro estudio anterior para enmarcar los datos costarricenses en una perspectiva más amplia. Aunque ambos corpus (tanto el de 60 como, y sobre todo, el de 22 informantes) son de dimensiones mucho más reducidas que aquellos utilizados por Eddington (650 informantes en caso de sus publicaciones más recientes), según se espera, esta cantidad de datos también resultará suficiente para arrojar luz sobre ciertas tendencias. El corpus (Tabla 2) consta de los siguientes nombres de marca:

Skoda	Marlboro	Porsche	Colgate	Lipton	Camel	Knorr	Pepsi
Maggi	Kitkat	Nesquik	7up	Pampers	Vans	Halls	Whiskas

Tabla 2

Antes de rastrear los datos recabados de los informantes costarricenses, cabe formular las siguientes hipótesis ancladas a las restricciones fonotácticas arriba enumeradas:

1. Los informantes previsiblemente tratarán las palabras terminadas en la vocal baja /a/ (*Skoda*), la vocal media /o/ (*Marlboro*), así como aquellas finalizadas en consonante resonante (*Lipton*, *Camel*, *Knorr*) como si fueran palabras del español, por tanto, la forma diminutivizada se creará en gran porcentaje de los casos según las generalizaciones establecidas por Eddington, por analogía de las palabras nativas. Sin embargo, según otros trabajos más recientes del autor, esta hipótesis no se puede sostener en caso de las marcas que terminan en la vocal media /e/ (fonotácticamente igual de natural que las otras dos vocales).
2. En caso de las palabras terminadas en vocal alta (*Pepsi*, *Maggi*) y en oclusiva sorda (*Kitkat*, *Nesquik*, *7up*), a falta de patrón nativo (y de una fuente analógica directa), los informantes reaccionarán aplicando diferentes estrategias.
3. Para los nombres de marca terminados en una secuencia consonántica (aquí se tendrán en cuenta las tres combinaciones posibles de resonante+/s/: *Vans*, *Halls*, *Pampers*) probablemente se elija un alófono que empieza por vocal, lo que permitirá la resilabificación del segundo miembro de la formación fonotáctica exótica como ataque de una sílaba siguiente, y de esta manera llegará a respetarse la preferencia del español por el tipo silábico CV.
4. La marca *Whiskas* merece atención aparte a pesar de tener un cuerpo fónico fonotácticamente natural. Como la /s/ final se puede interpretar como morfema flexivo (igual que en caso de *Carlos*), los informantes probablemente produzcan la forma diminutivizada por medio de infijación.

En lo que sigue, además de la mera presentación y evaluación de los datos, nuestra atención también se extenderá a las siguientes cuestiones:

1. a propósito del primer grupo (*Skoda, Marlboro, Lipton, Camel, Knorr*) se examinará si un modelo analógico sería capaz de dar cuenta de las formas sufijadas;
2. en caso de los miembros del segundo grupo (*Pepsi, Maggi, Kitkat, Nesquik, 7up*) no se puede hablar de un efecto analógico directo, dado que en el léxico nativo no existen elementos que puedan ejercer de patrón. Aquí se perseguirá un doble objetivo: por un lado, proporcionar una imagen más exacta de la categoría “otros fonemas” de Eddington, y por otro, rastrear las tendencias que podrán caracterizar la sufijación diminutiva de los préstamos de estas terminaciones que el castellano adopte en el futuro.

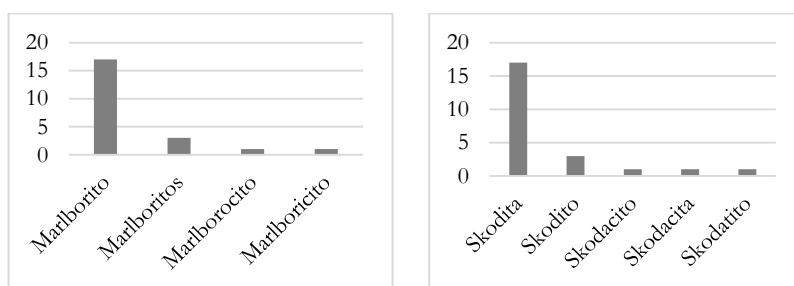
5.2. Resultados

Antes de evaluar las respuestas recibidas, es imprescindible hacer algunos comentarios preliminares. En primer lugar, es evidente que los resultados aquí presentados son de carácter provisional: las conclusiones sobre la validez de los principios fonológicos no pueden considerarse definitivas y el estudio tendrá que ser respaldado con el examen de otros nombres de marca semejantes. En segundo lugar —y esto no es nada sorprendente debido al factor pragmático previamente mencionado— algunos informantes consideraron que una parte de las palabras no podía incorporar sufijo diminutivo. Esta actitud, como ya lo señalamos en Gaál (2017), se manifestó de diferentes maneras: en la casilla correspondiente se puso o bien una nota de tipo “no creo que a esta marca se le pueda aplicar la sufijación diminutiva”, o bien la marca misma sin sufijo alguno. (En las tablas ambas soluciones se señalarán con la marca sin sufijo.) En tercer lugar, son de destacar también las soluciones “analíticas”. En estos casos los informantes no sufijaron la marca misma, sino que añadieron el tipo de producto designado por ella y el sufijo se agregó a este. En nuestro corpus recopilado de diferentes variedades geográficas aparecen formas como *cochecito Skoda, tecito Lipton, pastita Colgate* o *sopita Maggi*. El subcorpus costarricense también contiene algunos ejemplares de este tipo: dos casos de *sopita Maggi* y uno de *sopita Knorr*.

Pasemos a ver ahora las soluciones “sintéticas”. Cabe observar que —en armonía con lo descrito por Zamora Elizondo (1945)— según nuestro corpus, en el español costarricense el sufijo diminutivo por defecto es efectivamente *-ito*. Como hemos dicho, el estudio citado limita la presencia del sufijo *-ico* a dos contextos específicos: en caso de tener una raíz acabada en oclusiva dental (*tarjeta > tarjetica*) o en caso de duplicarse el diminutivo (*hermano > hermanito > hermanitico*). En nuestro corpus figuran tan solo dos ejemplares con el sufijo *-ico* y ambos corresponden a la palabra *Colgate*, cuya raíz termina en /t/.

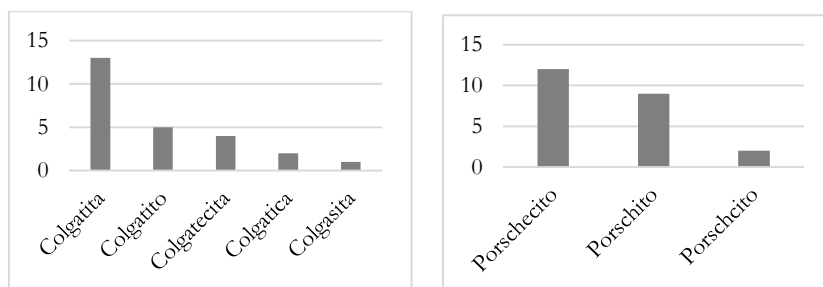
Empecemos la evaluación con aquellas marcas terminadas en vocal “natural” en cuyo caso el número de sílabas en principio no influye en la elección del alomorfo: *Skoda* y

Marlboro. Como se puede ver en los diagramas 1 y 2, al sufijar estas palabras, en la mayoría de los casos la analogía funciona de manera estable, sobre todo en caso de *Marlboro*, donde el 91% de los ejemplares sigue el patrón nativo. (La presencia de ejemplares con el sufijo del plural añadido se puede explicar con el hecho de que los cigarrillos en general se ofrecen en paquetes y no se comercializan de uno en uno.)



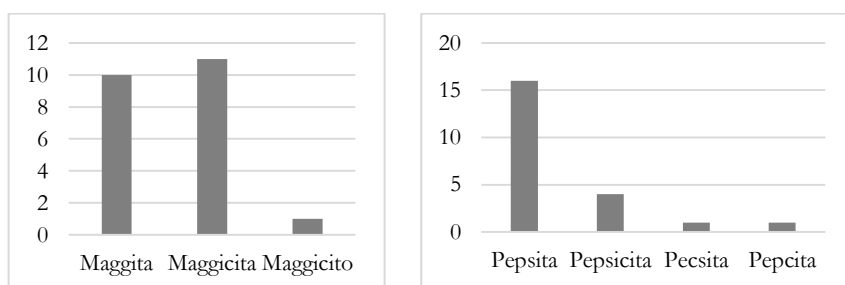
Diagramas 1 y 2

La siguiente parada serán las marcas terminadas en /e/, en cuyo caso se examinará, siguiendo los criterios de Eddington, un nombre de dos sílabas (*Porsche*) y otro de tres (*Colgate*). Como se ve en el diagrama 3, la sufijación de *Colgate* se lleva a cabo de manera análoga a las palabras nativas en el 80% de los casos, es decir, los informantes prefieren el alomorfo corto. Es preciso destacar que de entre los cuatro informantes costarricenses que eligieron la forma larga, a dos también les parece posible la forma corta – este tipo de oscilación no lo habíamos registrado al trabajar con el corpus geográficamente mixto. Según Eddington (2012:197) se espera que en caso de *Porsche* se elija el alomorfo largo, sin embargo, como se puede ver en el diagrama 4, en nuestro corpus costarricense tan solo el 59% de los ejemplares representa el alomorfo largo. Pero este casi empate no resulta tan sorprendente si tenemos en cuenta que ya en Eddington (2002) aparece registrada esta variación mediante casos concretos documentados por otros autores (p. ej. *sangre* > *sangrita* en Crowhurst [1992] o *tigre* > *tigrito* en Harris [1994]). Y las mismas cifras sorprenden aún menos tomando en consideración los resultados de Eddington (2017c): en su estudio que controla una serie de variables sociales y que se basa en datos procedentes de aproximadamente 650 personas de 21 países de habla hispana, llega a la conclusión de que la preferencia por la forma larga se corresponde con el nivel educativo alto en caso de los informantes mexicanos. El presente proyecto no maneja la variable “nivel educativo”, por consiguiente, solo una investigación futura podrá revelar si este factor influye en la sufijación de los nombres de marca de la misma manera.



Diagramas 3 y 4

En lo referente a las marcas terminadas en la vocal alta /i/ (*Maggi*, *Pepsi*), parece corroborarse la hipótesis de que al tratarse de una terminación exótica, las reacciones de los informantes son diversas (véanse los diagramas 5 y 6). En cada caso se cuenta con un amplio abanico de soluciones rivales, sin embargo cabe observar una diferencia fundamental entre las dos marcas: a saber, los alomorfos con sibilante (*-cito/a* y *-cico/a*) están mucho más escasamente representados en *Pepsi* (18%) que en *Maggi* (55%). Mediante el análisis del corpus costarricense se ha confirmado la idea —expuesta previamente en Gaál (2017)— de que esta discrepancia se debe al deseo de evitar en caso de *Pepsi* la cacofonía que se originaría de la repetición de la secuencia sibilante+/i/³.



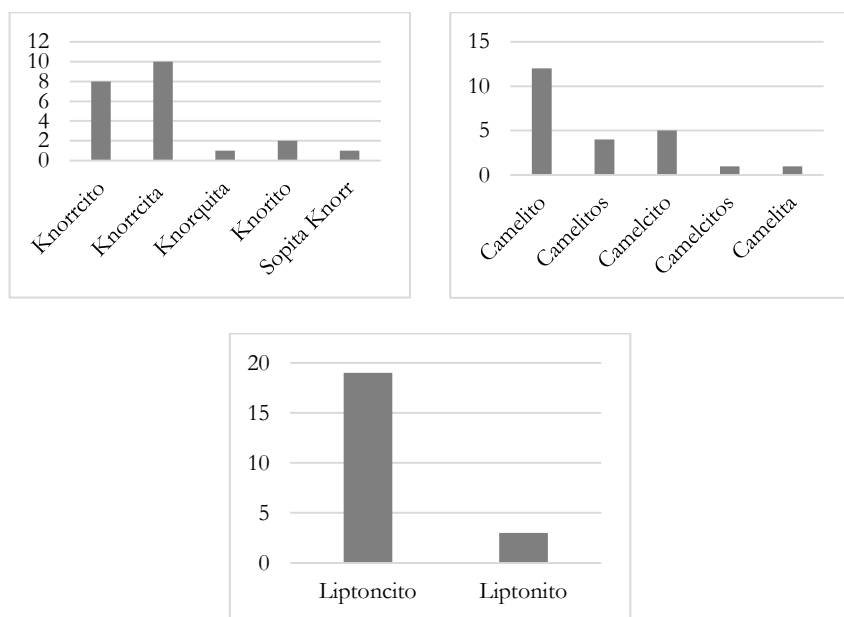
Diagramas 5 y 6

Las palabras terminadas en resonante (grupo representado por *Lipton*, *Knorr* y *Camel* en nuestro corpus) —tal y como se puede ver en la tabla arriba citada de Eddington (2012)— no se comportan de la misma manera a la hora de elegir alomorfo: aquellas en vibrante y nasal seleccionan *-cito*, mientras que aquellas en lateral optan por *-ito* (aunque Hualde [2014:215] comenta que en algunos dialectos, como el boliviano, una palabra como *hotel* recibiría el alomorfo *-cito*). En cuanto a las soluciones de los informantes costarricenses (que se pueden ver en los diagramas 7, 8 y 9), cabe indicar que estas se ajustan más a las tendencias descritas por Eddington (2012) que nuestros resultados basados en el corpus

³ Este tipo de haplogogía se da también en la sufijación de palabras ya adaptadas al castellano (por ejemplo en la derivación *tenis*+*-ista*>*tenista*).

Patrones de diminutivización en el español costarricense. Observaciones sobre la alternancia alomórfica del sufijo *-ito* desde la perspectiva de nombres de marca internacionales

mixto⁴: son 14 las personas que siguen la división arriba presentada y son tan solo 5 los que tratan las tres terminaciones de manera uniforme (añadiendo *-cito*), sin vacilar entre dos soluciones posibles en ningún caso.

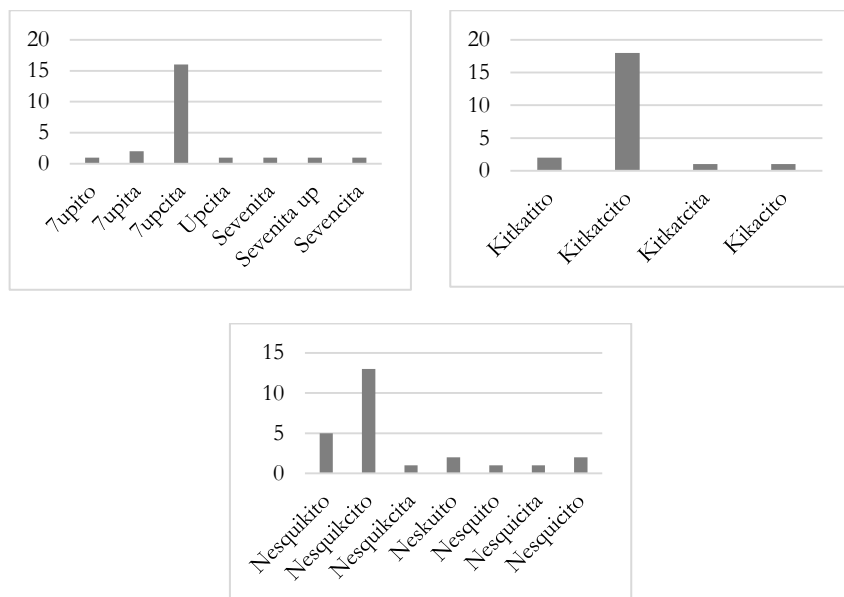


Diagramas 7, 8 y 9

Fijémonos ahora en las oclusivas sordas (categoría representada por *Kitkat*, *Nesquik* y *7up*). El examen de este conjunto de terminaciones parece poner en duda la razón de ser de la categoría “otros fonemas” establecida por Eddington. En el corpus de este autor, en caso de las palabras terminadas en “otro fonema” la elección del alomorfo no es ni de lejos consistente, no obstante, nuestros datos costarricenses matizan hasta cierto punto esta imagen. Como se puede ver en los diagramas 10, 11 y 12, la proporción de los ejemplares con el alomorfo *-cito* supera el 50% en caso de cada una de las tres terminaciones (77 en la bilabial, 86 en la dental y 63 en la velar). En nuestro estudio anterior comparamos la elección de alomorfos entre las consonantes resonantes y las consonantes oclusivas y observamos que la mayoría de los informantes empleaba el mismo alomorfo en las tres terminaciones pertenecientes a un mismo grupo. La comparación en caso de los datos costarricenses ha dado otro resultado, a saber, los

⁴ De los 60 informantes del corpus mixto, los que trataban uniformemente las palabras terminadas en alguna consonante resonante (26 personas; los españoles parecen decantarse por *-ito*, mientras que los latinoamericanos más bien optan por *-cito*) eran más que los que mantenían la distinción vibrante+nasal/lateral postulada por Eddington⁴ (9 personas).

informantes que tratan uniformemente las tres terminaciones solo constituyen la mayoría en caso de las palabras terminadas en consonante oclusiva.

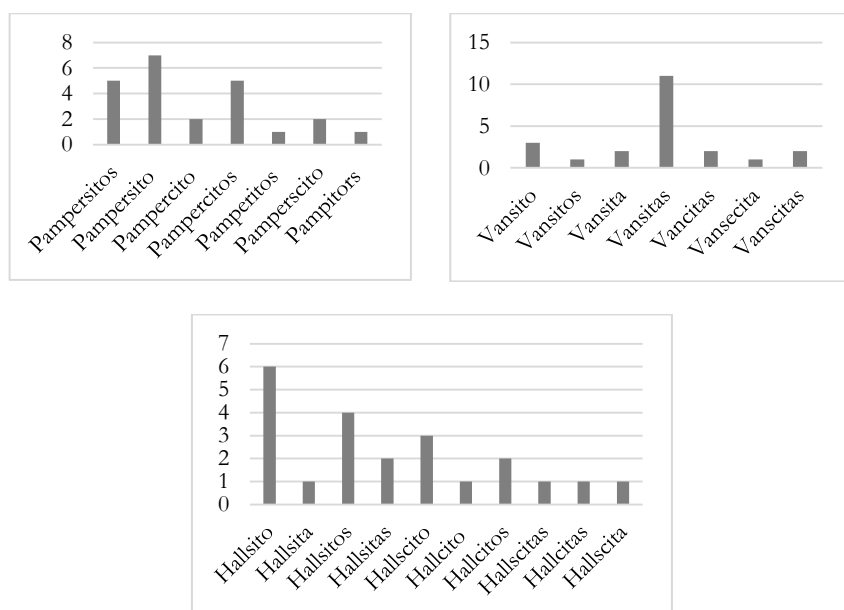


Diagramas 10, 11 y 12

Después de los nombres de marca terminados en segmento simple, pasemos a estudiar aquellos terminados en dos consonantes (*Pampers*, *Halls*, *Vans*), formación fonotácticamente exótica. Si tenemos en cuenta los resultados de nuestro trabajo previo, cabe observar la tendencia panhispánica (válida para el español costarricense también) de que los informantes en general procuran evitar las secuencias constituidas por una consonante resonante seguida de dos sibilantes (en caso de *Pampers* y *Vans* tan solo el 10% de los ejemplares sigue este patrón, mientras que en caso de *Halls* su proporción es ligeramente mayor: es de un 23%) y en caso de conservar todo el cuerpo fónico de la palabra añaden el alomorfo *-ito* (o su variante que concuerda con el referente⁵). Otra estrategia documentada para cada una de las tres marcas es la elisión de la /s/ final de palabra y la subsiguiente sufijación mediante el alomorfo *-cito*.

⁵ Como en el cuestionario la marca *Vans* aparecía ilustrada por unas zapatillas, no es sorprendente que casi el 70% de los ejemplares diminutivizados tenga terminación femenina y lleve también el sufijo del plural.

Patrones de diminutivización en el español costarricense. Observaciones sobre la alternancia alomórfica del sufijo *-ito* desde la perspectiva de nombres de marca internacionales



Diagramas 13, 14 y 15

Para terminar, echemos un vistazo a la marca *Whiskas*, interesante también desde el punto de vista teórico. Según la hipótesis arriba formulada, este nombre de marca –por analogía con palabras como *Carlos*– se diminutivizará mediante infijación. Nuestra hipótesis solo queda confirmada en el sentido de que *Whiskitas* es la forma más numerosa en el corpus costarricense (al igual que en nuestro corpus mixto). Si bien las formas infijadas y las casi infijadas (*whiskita*, *whiskitos*) en su conjunto superan numéricamente las sufijadas propiamente dichas (aunque la diferencia es muy modesta), los resultados parecen indicar que una parte considerable de los informantes costarricenses trata las palabras extranjeras de esta estructura más bien como monomorfémicas (es decir, según su interpretación carecen de estructura interna), y los que interrumpen la forma básica con una operación morfológica (ya sea esta la inserción de un infijo [*Whiskitas*] o la adición de un sufijo a la base truncada [p. ej. *Whiskito*]) no constituyen una mayoría aplastante.

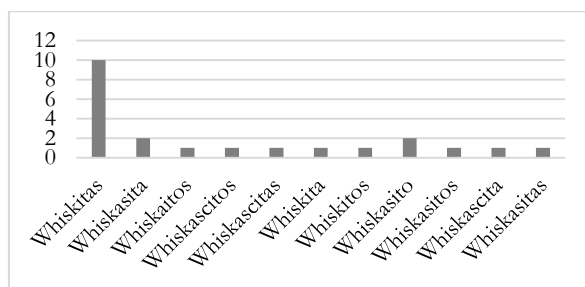


Diagrama 16

6. Conclusiones

En resumen, cabe postular que las generalizaciones fonológicas formuladas a base de la diminutivización de las palabras nativas (y nativizadas) parecen tener menor fuerza predictiva en caso de palabras no nativas (en este caso, nombres de marca internacionales). La sufijación de las palabras en /a/ y en /o/ se realiza, en la inmensa mayoría de los casos, según el patrón nativo. En caso de las dos palabras terminadas en /e/ parece eliminarse la sensibilidad al número silábico, ya que la presencia porcentual de *-ito* es muy parecida en los dos casos – la pregunta es si el nivel educativo es el factor influyente en nuestro proyecto también. En cuanto a las palabras terminadas en /i/, los datos apuntan a que el contenido segmental de la última sílaba influye en la elección del alomorfo, lo que parece ser un factor estable en contraste con la selección inconsistente documentada por Prieto. En cuanto a las palabras no nativas acabadas en una consonante “natural”, nuestros informantes costarricenses se ajustan en mayor medida a la distinción nasal+vibrante / lateral descrita por Eddington que los representantes de otras variedades, por lo tanto, en su caso no hay paralelismo con las oclusivas (consideradas exóticas) en lo referente a la elección del alomorfo. En caso de los nombres terminados en secuencias consonánticas bimembres, la imagen no resulta tan nítida, pero se han podido identificar algunas tendencias generales. Aunque la superioridad numérica de las formas infijadas (en el caso de *Whiskas*) cumple hasta cierto punto las expectativas, es llamativa la proporción de las soluciones alternativas.

Naturalmente, se precisa un examen de mayor calado y ulteriores refinaciones metodológicas (p. ej. la incorporación de una mayor cantidad de variables sociales en el cuestionario) para poder sacar una conclusión definitiva.

Referencias bibliográficas

- Ambadiang, Théophile (1997). Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español. *Verba*, 22. 99–132.
- Ambadiang, Théophile (1996). La formación de diminutivos en español. ¿Fonología o morfología?. *Lingüística Española Actual*, 18. 175–211.
- Bárkányi, Zsuzsanna (2013). Is there final devoicing in Spanish?. En: Szigetvári, Péter(ed.). 2013. *VLXX. Papers presented to László Varga on his 70th birthday*. Budapest: Tinta Könyvkiadó. 279–288.
- Bradley, Travis – Smith, Jason (2011). The Phonology-Morphology Interface in Judeo-Spanish Diminutive Formation: A Lexical Ordering and Subcategorization Approach. *Studies of Hispanic and Lusophone Linguistics*, 4/2. 247–301.
- Colina, Sonia (2003). Diminutives in Spanish: a morpho-phonological account. *Journal of Linguistics*, 22. 45–88.
- Crowhurst, Megan J. (1992). Diminutives and Augmentatives in Mexican Spanish: A Prosodic Analysis. *Phonology*, 9/2. 221–253.
- Davies, Mark (2002). *Corpus del Español*. Asequible en: www.corpusdelespanol.org, fecha de consulta: 20-07-2019.
- Eddington, David (2017a). Dialectal Variation in Spanish diminutives: A performance model. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10/1. 39–66.
- Eddington, David (2017b). Joselito and calentito: diminutive enigmas. *Entrepalavras*, 7. 15–33.
- Eddington, David (2017c). An Experimental Investigation of Variation in Spanish Diminutives. Manuscrito.
- Eddington, David (2012). Morphophonological Alternations. En: Hualde, José Ignacio – Olarrea, Antxon – O'Rourke, Erik (eds.). 2012. *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Wiley-Blackwell. 193–208.
- Eddington, David (2002). Spanish diminutive formation without rules or constraints. *Linguistics*, 40(2). 395–419.
- Gaál, Zoltán Kristóf (bajo edición). Az *-ito* kicsinyítő szuffixum allomorfjai a Costa Rica-i spanyolban a nemzetközi márkanevek tükrében. *Lazarillo – Fiatal hispanisták tanulmányai*, 7.
- Gaál, Zoltán Kristóf (2017). Un encuentro morfofonológico insólito: los sufijos diminutivos del español y las marcas internacionales. *Acta Hispanica*, 22. 55–71.
- Harris, James (1994). The OCP, prosodic morphology and Sonoran Spanish diminutives: a reply to Crowhurst. *Phonology*, 11. 179–190.
- Horcajada, Bautista (1988). Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas. *Revista de Filología Románica*, 5. 55–72.

- Hualde, José Ignacio (2014). *Los sonidos del español*. Washington D.C.: Cambridge University Press.
- Hualde, José Ignacio – Olarrea, Antxon – Escobar, Anna María – Travis, Catherine E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lang, Mervyn F. (2009). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lázaro Mora, Fernando A. (1999). La derivación apreciativa. En: Bosque, Ignacio – Demonte, Violeta (eds.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. 4645–4682.
- Lipski, John M. (1996). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Miranda Miranda, Inés (1999). *An Optimality Theoretic Analysis of Nicaraguan Spanish Diminutivization: Results of a Field Survey*. Tesis doctoral. Universidad de Washington.
- Penny, Ralph (2008). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Prieto, Pilar (1992). Morphophonology of the Spanish diminutive formation: a case for prosodic sensitivity. *Hispanic Linguistics*, 5(1-2). 169–205.
- Real Academia Española (2010). *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (1996). El español de América Central. En: Alvar, Manuel (dir.). 1996. *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*. Barcelona: Ariel. 101–115.
- Quilis, Antonio (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- Skousen, Royal (1990). *Analogical Modelling of Language*. Kluwer Academic Publishers.
- Smith, John Charles (2016). French and northern Gallo-Romance. En: Ledgeway, Adam – Maiden, Martin (eds.). 2016. *The Oxford Guide to the Romance Languages*. Oxford: Oxford University Press. 292–318.
- Zamora Elizondo, Hernán (1945). Los diminutivos en Costa Rica. *THESAURUS*, I/3. 541–546.

EL RETROCESO DEL FUTURO DE SUBJUNTIVO EN ESPAÑA Y EN HISPANOAMÉRICA

ILDIKÓ PÉTER

Universidad de Szeged

Resumen: Como sobre la trayectoria cronológica del futuro de subjuntivo aún no se ha dicho la última palabra, consideramos oportuno dedicar un espacio aparte al proceso de retroceso que sufren a lo largo de todo el desarrollo histórico las formas en *–re*. El objetivo es, entonces, como se delinearán en el presente estudio, examinar los entornos en los cuales la forma verbal *amare* aún debe o puede ocurrir en los momentos de declive que al mismo tiempo deben ser matizados al producirse a un ritmo diferente en el español peninsular, donde se producirá notoriamente ya a partir de los siglos XVI-XVII, y en el de Hispanoamérica, en el que ciertas variedades, sin embargo, debido a las diferentes etapas de la colonización española, guardarán la vitalidad de este tiempo verbal hasta mediados del siglo XIX.

Palabras clave: futuro de subjuntivo, retroceso, español peninsular, Hispanoamérica, trayectoria cronológica

Abstract: As the last word has not yet been told about the chronological evolution of the future subjunctive, we consider it appropriate to dedicate a separate section to the process of regression that the forms in *–re* suffer throughout its historical development. The objective is – as it will be drafted in the present study – to examine the syntactic contexts in which the verbal form *amare* still must or may occur in the moments of decline that at the same time must be nuanced inasmuch as it occurs at a different pace with regard to Peninsular and Latin American Spanish. In Peninsular Spanish it was notoriously produced already from the 16–17th centuries, nevertheless, certain varieties of Latin American Spanish, due to the different stages of the Spanish colonization, kept the vitality of this verbal tense until the middle of the 19th century.

Keywords: Future subjunctive, Regression, Peninsular Spanish, Latin America, Chronological trajectory

1. Introducción

En los territorios iberorrománicos¹ durante el latín hispánico nace un nuevo tiempo verbal, que no existía en latín clásico, al entrar en los paradigmas de la conjugación para la expresión del futuro de subjuntivo², que desde el punto de vista diacrónico presenta

¹ En el portugués actual el *futuro do conjuntivo* sigue siendo una forma verbal muy viva, mientras que en el español moderno se usa con menos frecuencia al limitarse solo al lenguaje formal y retórico.

² Para el esclarecimiento del origen latino del futuro de subjuntivo romance los estudios están en este punto escindidos en cuatro opiniones contrapuestas; 1) continuador histórico del perfecto

una evolución bastante compleja, hecho que verifica que en lo atinente al comienzo de su decadencia tampoco se ha llegado a alcanzar un punto de acuerdo unánime.

En este estudio solo se agregan algunas observaciones que ilustran las trayectorias evolutivas divergentes que dan las formas verbales del tipo *amare* tanto en el caso del español latinoamericano, en que se mantiene vigente durante más tiempo, como en el del ibérico, y para llevar a cabo este propósito, hemos tomado como punto de referencia para el español peninsular el *Compendio de la destrucción de España*³ (DES) y la *Crónica del Cid*⁴ (CdC), mientras que para el de América tenemos referencias indirectas de los datos esbozados por Ramírez Luengo (2001, 2002, 2008).

Aun tratándose de textos menos dialogados en los que se utiliza el registro más alto, de ahí con toda probabilidad no el más habitual del momento, y aun perteneciendo a un período (los siglos XVI-XVII) en el que teóricamente no mantienen una vigencia importante las formas en *-re*, debido al proceso evolutivo gradual del sistema verbal que ya se ha estado operando desde el siglo XVI, dando lugar a la reestructuración⁵ de las formas de subjuntivo, el corpus ofrece posibilidades para la ejemplificación de la forma verbal que aquí nos interesa.

2. Trayectoria cronológica de *amare* para el español ibérico

Según la opinión generalizada de las investigaciones dirigidas fundamentalmente a precisar la trayectoria cronológica de la forma verbal *amare*, el declive ya puede fecharse en la primera mitad del siglo XVI; no se puede, al mismo tiempo, hacer caso omiso de

de subjuntivo latino (*cantare*<*canta(ve)rim*), 2) resultado de la confluencia del perfecto de subjuntivo, el futuro perfecto de indicativo y el imperfecto de subjuntivo latino (*cantare*<*canta(ve)rim*+*cantarem*+*canta(ve)ro*), 3) resultado de la fusión del futuro perfecto de indicativo o perfecto de subjuntivo latino, 4) continuador del futuro perfecto de indicativo latino (*cantare*<*canta(ve)ro*). La que típicamente cuenta con más argumentos a favor es la que ha explicado su antecedente histórico como la confluencia del futuro perfecto de indicativo y el perfecto de subjuntivo, formas de conjugación casi idéntica. Últimamente, se han aducido, sin embargo, buenas razones que prefieren favorecer el futuro perfecto de indicativo como la única forma verbal originaria (cf. Álvarez Rodríguez, 2001, Péter, 2019).

³ Texto cronístico escrito por Juan de Useros (transcrito por Anthony M. Puglisi) en 1627, y publicado en forma electrónica en el Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS).

⁴ Texto cronístico escrito por autor anónimo (transcrito por John O'Neill y April Frak) en 1627, y publicado en forma electrónica en el Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS).

⁵ Se ofrece la misma fecha de comienzos del siglo XVI para el desplazamiento definitivo del valor de pluscuamperfecto de indicativo de la forma en *-ra* al modo subjuntivo, donde se emplea junto a la forma en *-se* ya con valor de imperfecto. Asimismo éste es el período en el que el triunfo del futuro sintético del tipo *cantaré* está generalizado en detrimento de su competidor analítico *cantarlo be*.

lo indicado por Camus Bergareche (1990:420), quien defiende que, pese a la gran frecuencia de uso del futuro de subjuntivo que de este modo fue relativamente productivo desde su formación, su esfera de empleo ya desde una época muy temprana se ha visto paulatinamente reducida a favor de otras formas verbales del modo subjuntivo o indicativo:

El futuro de subjuntivo ya desde el siglo XIII muestra indicios de debilidad. Se observan numerosos ejemplos en que aparecen ya las formas que habrán de sustituirlo (Presente de Indicativo en las Condiciones y Presente de Subjuntivo en las demás), muy especialmente en oraciones temporales y modales.

Concuerda con estos datos lo que advierte Luquet también (1988:509) al respecto: “[...] en la lengua escrita vemos multiplicarse, a partir del siglo XIII, las posibilidades de sustitución del futuro de subjuntivo por el presente del mismo modo o por el de indicativo.”

Justo por este proceso de debilidad gradual también se nos hace difícil determinar el momento concreto en el que comienza la declinación plena de este tiempo en cuestión. En consonancia con los datos expuestos por Herrero Ruiz de Loizaga (1992:506) y basados en tres comedias del siglo XVI (*Thebaida*, *Serafina e Ypolita*), en las que se atestigua una disminución más que notable de las formas en *-re* al tratarse de obras bastante dialogadas por las clases sociales menos elevadas, se puede afirmar que a la hora de datar los indicios del declive ha de separarse de manera evidente el lenguaje escrito de la lengua hablada coloquial, donde el retroceso tendría que ser apreciable a partir de dicho siglo; por lo que atañe a la lengua escrita, por su carácter lingüísticamente más conservador, sin embargo, la decadencia se produciría con toda probabilidad una centuria después. Hay que citar aquí de nuevo a Luquet (1988:510–512), quien, al referirse a las comedias de Torres Naharro, compuestas mayoritariamente por diálogos que reflejan más cercanía al castellano hablado, llega a la conclusión de que ya desde el inicio del siglo XVI se comprueba el descenso evidente del futuro de subjuntivo, al menos en cuanto al lenguaje hablado de ciertas categorías sociales, por lo que es de suponer, tal como apunta Bergareche (1990:421), que este tiempo verbal se va transformando durante el Siglo de Oro en un rasgo de valor estilístico⁶ empleado con preferencia por los estratos más altos de la sociedad hispánica⁷.

⁶ A este respecto, véase Criado de Val (cf. 1953).

⁷ En este punto interesa recordar a Berta (1999:79), quien al referirse al lenguaje de los personajes de *Celestina* afirma que resulta discutible el hecho de que el empleo del futuro de subjuntivo sea marca sociolingüística de prestigio caracterizada exclusivamente por las clases sociales altas: “[...] parece tener un lenguaje más bien conservador, puesto que el futuro de

Cano Aguilar (1992:249) muestra una opinión muy parecida a este respecto. A su entender, la infrecuencia clara del futuro de subjuntivo se puede datar a partir de la segunda mitad del siglo XVI y solo en el periodo del Barroco pasó a ser un arcaísmo de la lengua escrita.

3. Trayectoria evolutiva de *amare* para el español de América

En vista de lo anterior, podemos concluir que respecto al español ibérico el periodo de eliminación de las formas en *-re* se implanta en las primeras décadas del siglo XVI; en el caso del de América, sin embargo, se percibe una trayectoria evolutiva diferente, especialmente, en lo que toca al proceso de decadencia del tiempo verbal en cuestión, fenómeno que frente al español peninsular se adelanta a finales del siglo XVIII y que se produce con mayor lentitud.

A este respecto, algunos autores como Granda (1978:106) interpretan que la conservación más permanente de la forma verbal *amare* en algunas zonas del español de América y en las islas del archipiélago canario reside en la difusión de dos normas lingüísticas que se pueden relacionar con las diferentes etapas de la colonización española. Se entiende por la primera norma la de la metrópoli, vinculada a finales del siglo XV, periodo en el que el futuro de subjuntivo aún opera de modo productivo, y que se instala muy temprano en el área antillana y las Islas de La Palma y Tenerife al estar sufriendo los primeros momentos del proceso de colonización. A partir de 1530, sin embargo, se integra una norma más innovadora, con *amare* ya en declive pleno, de ahí que por lo que atañe al continente americano se pueda constatar que la trayectoria del tiempo verbal aquí estudiado parece estar escindida en dos vías distintas; una de carácter conservador y otra de tipo más reformador.

Según lo arriba expuesto, se puede llegar a la conclusión de que la conquista –dependiendo de si se desarrolla más temprano o más tardíamente– puede ser interpretada como factor crucial que influye en la abundancia o decadencia de esta forma verbal del español atlántico⁸. Partiendo de esta base, Ramírez Luengo (2001:30), en consonancia con los datos aportados por Granda (cf. 1978), agrega que el futuro de subjuntivo goza de vitalidad –frente al español ibérico tanto en los textos de carácter formal como en los informales– durante los siglos XVI y XVII en el área del mar Caribe; abarcando tanto la zona atlántica de Panamá, Puerto Rico, México, Santo

subjuntivo aparece en boca de personajes pertenecientes a niveles sociolingüísticos muy distintos: lo usa no sólo Calixto, sino también Pármeno, Sempronio y Celestina.”

⁸ Para este concepto véanse Diego Catalán (cf. 1958) y Granda (1966:79), quien expone lo siguiente: “Es importante tal constatación [...] para añadir un dato positivo más al concepto metodológico ”español atlántico”, empleado por D. Catalán al designar la común evolución del castellano en la zona meridional de la Península, Canarias y América.”

Domingo, Cuba, los departamentos de Bolívar, Santander y norte de Antioquia, como el norte de Colombia y el noroeste de Venezuela⁹. A este respecto se debe recordar lo indicado por Ramírez Luengo (2008:144), quien defiende que el futuro de subjuntivo curiosamente se verifica con gran frecuencia en la región bonaerense y también en Chile hasta la primera mitad del siglo XVIII, hecho que podría considerarse como contradictorio al tratarse de regiones con tardía conquista, posterior a 1530. Como resultado de la ya señalada pervivencia vital de las formas en *-re* a lo largo del siglo XVII, no es extraño, pues, que presente un proceso de declive mucho más lento que en España. Tras las observaciones de Ramírez Luengo (cf. 2001, 2002, 2008), la segunda mitad del siglo XVIII se puede interpretar como periodo concreto que acabaría dando lugar al descenso notable de su empleo, en primer lugar en Chile, Buenos Aires y con algo de retraso en Santa Fe y Uruguay. La zona del mar Caribe, sin embargo, muestra un comportamiento diferente a este respecto al mantener la vitalidad del futuro de subjuntivo hasta mediados del siglo XIX.

4. Distribución oracional de *amare* a partir del siglo XVII

Desde su formación, el futuro de subjuntivo muestra una distribución sintáctica restringida, al no concurrir en oraciones independientes y al estar asociado solo a determinados tipos de oraciones subordinadas, como condicionales, temporales, locativas, modales y relativas. No puede figurar, sin embargo, en subordinadas regidas por verbos como *desear* o *dudar*, por lo que según observa Bello (1988:365) se constituye un tipo específico del modo subjuntivo con valor temporal múltiple al expresar contingencia en el futuro o en el presente y con función modal de no irrealidad, al que denomina *hipotético*. En este punto precisa recordar que de acuerdo con los datos aportados por Veiga (1992:410–411) el tiempo verbal del tipo *amare* (SUBJ 0) comparte con el presente de indicativo (IND 0) el mismo rasgo de no irreal, pero se distinguen por el rasgo objetivo/subjetivo, mientras que con las formas del imperfecto de subjuntivo del tipo *amara/amase* (SUBJ 2) comparte el hecho de asociarse al mismo modo (subjuntivo), pero se caracterizan por un rasgo opositivo $\pm$ irreal¹⁰. A modo de síntesis de lo arriba expuesto se afirma que al ser no irreal el futuro de subjuntivo puede estar en distribución complementaria solo con el presente de indicativo (IND 0) o el presente de subjuntivo (SUBJ 0), dependiendo de los contextos sintácticos en los que puedan aparecer.

⁹ Regiones que coinciden con las colonizadas en la «etapa antillana», según observa Granda (1978:106).

¹⁰ Sin embargo, Eberenz (1990:390) tiende a distanciarse de esta hipótesis al observar que el futuro de subjuntivo presenta más bien una situación intermedia entre las reales y las irreales.

Pese a la gran frecuencia con la que se utilizan las formas en *-re* en las oraciones temporales introducidas por nexos de simultaneidad y posterioridad donde la subordinada es simultánea o anterior a la principal¹¹ —una tendencia que se polariza sobre todo en el siglo XIII, como se desprende de (1, 2)—, a partir del siglo XV este tipo de esquema oracional ya parece tener clara preferencia por las formas del presente de subjuntivo¹², ejemplificado por los casos en (3, 4) respectivamente.

1. Mas lo que es ordenado por el poder de dios nolo puede desfazer si no el quando **quisiere**. (EST, fol 58r)
2. Que quier dezir quando **uiniere** el santo de los santos quedara la uuestra unction. (EST, fol 63r)
3. & vamos demandar merçed al emperador ca por ventura quando **sepa** que aqui somos el enperador nos tomara a su merçed (VES, fol 12r)
4. & quando de fuera **seamos** quien buscar nos quisiere en el campo nos fallara. (CdC, fol 21v)

A la hora de aparecer en oraciones condicionales, que puede ser interpretada como segunda estructura privilegiada para el futuro de subjuntivo, *amare* muestra una rigidez sintáctica al poder ocurrir solo en combinación con formas verbales que no se oponen en cuanto al rasgo irreal/no irreal, de ahí en orden de preferencia con el futuro simple, el presente de subjuntivo, el presente de indicativo y el imperativo en la apódosis como se ve en los ejemplos (5 a-d):

5. a) [...] & si esto no **puwierdes** acabar no come<n>ceys la guerra. (CdC, fol 7v)
- b) E si **fuere** v<uest>ra merced co<n>te<n>to quiero ser v<uest>ro vassallo (CdC, fol 12v)
- c) Sen~or si por bie<n> **tuuierdes** caualguemos vos & yo solos & mostrar vos he el postigo por do<n>de ganareys la villa. (CdC, fol 13r)
- d) E si los castellanos nos **reptare<n>** a estos plazos dar gelo hemos / & si no echarlo hemos dela villa. (CdC, fol 13v)

¹¹ En las cláusulas subordinadas temporales los nexos que indican anterioridad solo admiten el presente de subjuntivo.

¹² Conviene precisar que las excepciones no están completamente ausentes; p.e. no se presenta explicación alguna para la presencia del futuro de subjuntivo en las oraciones subordinadas introducidas con *hasta que* (que indica anterioridad), hecho que se atestigua en nuestro *corpus*, de ahí que sea de suponer que este ejemplo constituye un solo caso muy aislado: “[...] o, hasta el año de 1611. en que fueron acabados de expeler los moriscos de toda españa por Philipe 3.o y el 4.o desde este año *hasta que* Dios **fuere** seruido: (DES, fol 25r)”

En lo que respecta al porcentaje de empleo de las formas en *-re* en las cláusulas subordinadas condicionales denominadas *reales* con *si*¹³, podemos constatar que se observa una tendencia muy parecida a la que se ha visto anteriormente en las oraciones temporales. Mientras que entre los siglos XIII–XV el futuro de subjuntivo muestra especial preferencia por aparecer en similares condiciones sintácticas, a partir de principios del XVI su uso va decreciendo de manera evidente a favor del presente de indicativo como verbo de la prótasis¹⁴. Al mismo tiempo, conviene recordar que las condicionales hasta el siglo XVII no rechazan el tiempo verbal en estudio con tanta frecuencia como lo hacen las temporales.

Se pone, sin embargo, en evidencia el comportamiento diferente de *amare* en oraciones de relativo restrictivas con antecedente determinado¹⁵ que están orientadas hacia el futuro, donde frente a las estructuras temporales y condicionales –contextos en los que a partir del siglo XVI deja de ser frecuente– se registra la presencia de más formas del futuro de subjuntivo hasta la primera mitad del siglo XVII, como se ilustra en los ejemplos (6 a-c) y en la Tabla 1, 2, respectivamente. Al mismo tiempo, tal como apunta Eberenz (1990:392), es necesario recalcar que cuando el contenido de la subordinada relativa no tiene valor generalizador, sino que se considera como determinación restrictiva del antecedente, se prefiere el empleo del presente de subjuntivo¹⁶.

6. a) [...] y el que no lo **cumpli**ere, y **exçedi**ere en un punto de lo contenido en este bando in curra en pena de la uida que se executara infaliblemente. (DES, fol 202r)
- b) Assí yo reconozco que lo que aquí se **dijere** no es mio, sino de Graues autores [...]. (DES, fol 126r)

¹³ El nexos condicional *si*, al neutralizar la distinción entre presente y futuro, elimina las diferencias temporales entre los dos contenidos.

¹⁴ En este punto es preciso señalar que con respecto a la sustitución posterior de la forma verbal *amare* en las cláusulas condicionales no se presenta un acuerdo unido; la postura se divide entre los que propugnan que el imperfecto de subjuntivo *amase* tendía a ocupar el puesto del futuro de subjuntivo (cf. Cano Aguilar 1992:164, Lapesa 2000:851–853) y los que optan por el presente de indicativo como continuador histórico de dicho tiempo (cf. Veiga:1989).

¹⁵ Como forma de precisar lo indicado arriba, puede esbozarse que la distinción determinado/indeterminado referida al SN antecedente que se da en estas estructuras impide una distribución libre de las formas de subjuntivo presente/futuro, de ahí que la forma verbal en *-re* tienda a presentarse en las oraciones relativas genéricas y en las relativas con antecedente SN+artículo determinado, mientras que el presente del mismo modo muestra una especial preponderancia en similares contornos con antecedente SN+un artículo indeterminado, sin determinación de ninguna clase o en el caso de antecedente negado.

¹⁶ Curiosamente, en DES el presente de subjuntivo en cuanto a las oraciones relativas se recoge solo en 34 casos, lo que equivale a un 16,75% del total de apariciones.

- c) [...] que mueran los que **resistieren** a su Alcoran diciendo, o predicando algo contra su secta sin mas oyres. (DES, fol 3r)

Porcentualmente, la situación es tal y como se presenta en las tablas y en el diagrama que siguen:

Tabla 1 (CdC)

Siglo XVI: Porcentaje de uso de futuro de subjuntivo por contexto sintáctico

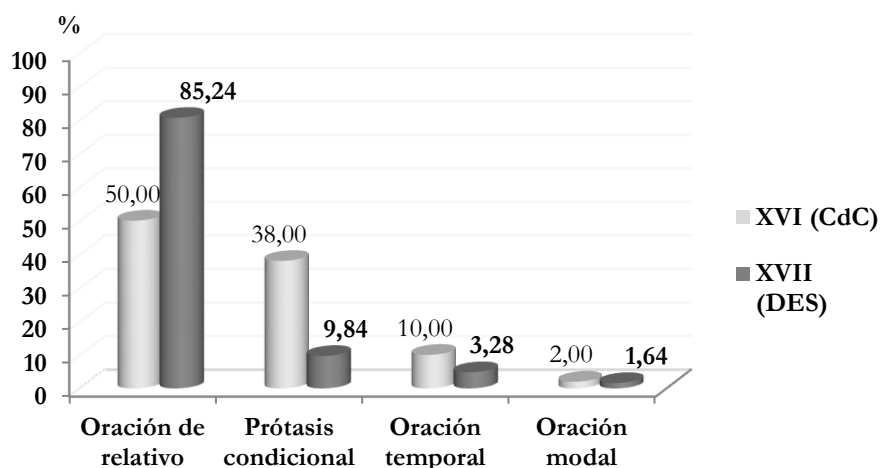
<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Oración de relativo	25	50,00%
Prótasis condicional	19	38,00%
Oración temporal	5	10,00%
Oración modal	1	2,00%
TOTAL	50	100%

Tabla 2 (DES)

Siglo XVII: Porcentaje de uso de futuro de subjuntivo por contexto sintáctico

<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Oración de relativo	52	85,24%
Prótasis condicional	6	9,84%
Oración temporal	2	3,28%
Oración modal	1	1,64%
TOTAL	61	100%

Diagrama (CdC, DES)



Siglos XVI-XVII: Porcentaje de uso de futuro de subjuntivo por contexto sintáctico

Por lo anterior, queda claro un uso con cierta abundancia del futuro de subjuntivo en las relativas, pero pese a los 25 ejemplos del siglo XVI que equivalen al 50% del total, se demuestra una frecuencia inferior a la que se registra en el siglo XVIII, donde la forma verbal aquí estudiada se recoge en 52 ocasiones, lo que representa ya el 85,24% del total de apariciones. Aquí interesa recordar que la segunda estructura más utilizada la constituye en ambos periodos la oración condicional, con el 38% en el CdC, lo que refleja aún un empleo bastante elevado de *amare* en contraste con lo que se observa en DES, donde se documenta solo en un 9,84% del total en similares condiciones.

A la luz de los datos expuestos, se hace evidente que desde la segunda mitad del siglo XVI las formas en *-re* del español peninsular entran en declive radical, de tal manera que su contexto de aparición se reduzca prácticamente a la oración de relativo, con apariciones marginales en otros tipos de estructuras, como se ve ilustrado en la Tabla 3, donde la forma *amare* se recoge en 50 apariciones, lo que representa un uso aún bastante alto, al equivaler a un 30,12% del total de formas subjuntivas presente/futuro registradas en el CdC, frente al 23,11%, con 61 ejemplos documentados del siglo XVII, como puede comprobarse en la Tabla 4, datos que ilustran claramente el proceso de decadencia que el futuro de subjuntivo está sufriendo en estos momentos.

Tabla 3 (CdC)		
Siglo XVI: Porcentaje de uso de las formas de subjuntivo		
<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Presente/Perfecto	116	69,87%
Futuro/Perfecto	50	30,12%
TOTAL	166	100%

Tabla 4 (DES)		
Siglo XVII: Porcentaje de uso de las formas de subjuntivo		
<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Presente/Perfecto	203	76,89%
Futuro/Perfecto	61	23,11%
TOTAL	264	100%

En el caso de las variedades de Hispanoamérica, como veremos más abajo, se concibe una situación coincidente con la que se ha registrado anteriormente en el corpus del español ibérico respecto a la distribución oracional de *amare*. Antes de dar paso a la exposición de los datos sobre la cuestión, se debe, sin embargo, indicar que, por el retroceso posterior de uso de los futuros de subjuntivo, los datos aquí expuestos del *corpus* de Ramírez Luengo (2008)¹⁷ procederán del siglo XVIII.

Según se desprende de la Tabla 5, la forma *amare* empleada en Centroamérica del siglo XVIII, al igual que ocurre en el caso del español peninsular del siglo XVII, presenta unos usos restringidos al limitarse prácticamente a un único contexto privilegiado, en concreto, la oración de relativo, en la que las 35 apariciones registradas corresponden a un 92,10% del total de los casos, mientras que los otros contextos de aparición, como la prótasis condicional, en la que se recoge en 2 casos, lo que equivale al 5,26%, y la oración temporal, con un único ejemplo (el 2,63%), muestran una notable infrecuencia a la hora de emplear el futuro de subjuntivo. En este punto interesa recordar de nuevo a Ramírez Luengo (2002:310), quien, al examinar las otras variedades de Hispanoamérica al respecto, constata que los datos obtenidos de Centroamérica parecen coincidir con los que se descubren en estos momentos en otras áreas del

¹⁷ Se trata de un conjunto de 19 documentos de filiación jurídico-administrativa, y también de cartas personales con un estilo culto-estándar procedentes de la antigua Audiencia de Guatemala (las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua), que se fechan entre 1703–1758.

continente, como la República Oriental del Uruguay, donde el uso de *amare* también muestra una especial vigencia.

Tabla 5 (Centroamérica)¹⁸
Siglo XVIII: Porcentaje de uso del futuro de subjuntivo
por contexto sintáctico

<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Oración de relativo	35	92,10%
Prótasis condicional	2	5,26%
Oración temporal	1	2,63%
TOTAL	38	100%

Como puede apreciarse en la Tabla 6, la forma en *-re*, pese a ocupar un lugar más bajo, con 38 ejemplos, en cuanto a la aparición de las formas subjuntivas presente/futuro, aún goza de buena salud dentro del sistema verbal de la época, al equivaler al 20,54% del total; al mismo tiempo, sus indicios de debilidad ya tendrían que ser apreciables al reducirse a la oración relativa, en la que se registra, sin embargo, con cierta abundancia hasta el siglo XIX¹⁹.

Tabla 6 (Centroamérica)²⁰
Siglo XVIII: Porcentaje de uso de las formas de
subjuntivo

<i>Forma</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Presente/Perfecto	147	79,45%
Futuro/Perfecto	38	20,54%
TOTAL	185	100%

5. Observaciones finales

A modo de síntesis de lo arriba expuesto, se puede apuntar que aunque el tiempo verbal aquí estudiado muestre desde su formación una posición de debilidad estructural en el sistema verbal, al poseer una distribución oracional más restringida respecto a otras formas verbales, los comienzos de su declive pueden fecharse solo a principios del siglo XVI —cuando *amare* ya no forma parte del habla de los estratos más bajos de la sociedad—, proceso que acabará culminando una centuria después en el español peninsular. A este respecto, el español de América presenta, sin embargo, una tendencia

¹⁸ Ramírez Luengo (2008:149).

¹⁹ Según observan Ramírez Luengo (cf. 2001:12–13) y Fontenella de Weinberg (1997:87), la forma verbal *amare* se sigue manteniendo viva en algunas zonas de Venezuela y Perú.

²⁰ Ramírez Luengo (2008:146).

divergente vinculada con las diferentes etapas de la colonización española, al mantener la vitalidad del futuro de subjuntivo hasta mediados del siglo XIX.

Por lo que se refiere a su restricción distribucional, se constata que los datos obtenidos marcan una notable coincidencia en la práctica totalidad del mundo hispánico. Así, las formas en *-re* asociadas a determinados tipos de subordinadas (condicionales, temporales, locativas, modales y relativas especificativas) en todas las variedades del español entran en un declive más o menos radical, de tal manera que su contexto de aparición se reduce prácticamente a la oración de relativo del tipo restrictivo, con apariciones esporádicas en otros tipos de estructuras. De ahí que según el tipo de subordinada de que se trate el futuro de subjuntivo sea sustituido de forma general por el presente de indicativo en las condicionales y por el presente de subjuntivo en los demás contornos sintácticos.²¹

Tras las observaciones llevadas a cabo en el presente trabajo, se ve que su poca productividad –en el sentido de que son muy escasos los contextos en que este tiempo verbal puede aparecer– y el hecho de que pueda ser sustituido por alguno de los anteriores en cualquiera de sus entornos de aparición son los factores determinantes para el retroceso radical de *amare* a principios del siglo XVII.

Obras analizadas

EST: *Estoria de España* (1270–1284), HSMS

VES: *Historia del noble Vespasiano emperador de Roma* (1499), HSMS

CdC: *Crónica del Cid* (1526), HSMS

DES: *Compendio de la destrucción de España* (1627), HSMS

Referencias bibliográficas

Álvarez Rodríguez, Adelino (2001). *El futuro de subjuntivo. Del latín al romance*. Málaga: Universidad de Málaga.

Bello, Andrés (1988 [1847]). *Gramática de la lengua castellana*, ed. de R. Trujillo, Madrid: Arco/Libros, 2 vols.

Berta, Tibor (1999). La Celestina: desde el castellano medieval hacia el español clásico. *Acta Hispanica* 4, 71–80.

²¹ La presencia de *amase* en contextos privilegiados para el uso de *amare* puede ser interpretada como hipercorrección, hecho que también refleja su estatus debilitado en el sistema verbal.

- Catalán, Diego (1958). Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano. *Revista de Historia Canaria*, 24, 1–10.
- Camús Bergareche, B. (1990). El futuro de subjuntivo en español. En: Bosque, Ignacio. *Indicativo y subjuntivo*, Madrid: Taurus. 410–427.
- Cano Aguilar, Rafael (1992). *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- Criado de Val, Manuel (1953). Lenguaje y cortesía en el Siglo de Oro español: la decadencia del futuro de subjuntivo, *Arbor* 23, 244–252.
- Eberenz, Rolf (1990). *Sea como fuere*. En torno a la historia del futuro de subjuntivo español. En: Ignacio Bosque (coord.). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus. 383–409.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1997). Uso del futuro de subjuntivo en el español bonaerense (siglos XVI a XVIII). *Lingüística*, 9, 87–96.
- Granda, Germán de (1978). Formas en *-re* en el español atlántico y problemas conexos. En: *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*. Madrid: Gredos. 95–117.
- Granda, Germán de (1966). La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico. *BAE*, XLVI, 69–82.
- Herrero Ruíz de Loizaga, F. Javier (1992). Uso del futuro de subjuntivo y tiempos que compiten con él en tres comedias humanísticas del primer cuarto del siglo XVI. En: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, I. Madrid: Pabellón de España, 505–509.
- Luquet, Gilles (1988). Sobre la desaparición del futuro de subjuntivo en la lengua hablada de principios del siglo XVI. En: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1, Madrid: Arco/Libros. 509–514.
- Péter, Ildikó (2019). ¿Del futurum exactum al futuro de subjuntivo romance? Reflexiones a partir del génesis discutido del futuro imperfecto subjuntivo. *Beoiberística*, 3(1). 27–35.
- Ramírez Luengo, José Luis (2008). El futuro de subjuntivo en el español centroamericano del siglo XVIII: vitalidad, empleo e indicios de decadencia. *Nueva revista de filología hispánica*. Tomo 56. 1. 141–154.
- Ramírez Luengo, José Luis (2002). El futuro de subjuntivo en la banda oriental del siglo XVIII. *Revista de Filología*, 20. 305–317.
- Ramírez Luengo, José Luis (2001). Notas sobre el futuro de subjuntivo en la primera mitad del siglo XIX: El caso de Bolívar. *Estudios de Lingüística*, 15. 5–33.
- Veiga, Alexandre (1992). Una discrepancia en cuanto a la sustitución histórica del futuro de subjuntivo castellano. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 19. 409–429.
- Veiga, Alexandre (1989). La sustitución del futuro de subjuntivo en la diacronía del verbo español. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 16. 257–338.

LA VARIACIÓN DIALECTAL DE LOS VOCATIVOS EN LOS PAÍSES DE HABLA HISPANA

LILI TAKÁCS

Universidad Eötvös Loránd, Budapest

Resumen: Este estudio se centra en la variación dialectal de los vocativos de cuatro países: España, México, Colombia y Venezuela. La finalidad de la investigación es profundizar en el tema de los vocativos dialectales y evitar malentendidos entre los hispanohablantes, así como sensibilizar a los estudiantes de ELE sobre un lenguaje más coloquial y nativo.

Primero estudiamos las características de los vocativos según los distintos niveles lingüísticos y después presentamos nuestro corpus, que consta de 400 intervenciones. A partir del corpus formulamos dos hipótesis: (1) existen vocativos pertenecientes a una sola variedad que no necesariamente son reconocibles para los hablantes de otros países; (2) las mismas palabras en función de vocativo presentan diferencias en cuanto a su significado, dependiendo de la variedad. Para justificarlas o rebatirlas diseñamos una encuesta de 6 preguntas, que fue rellenada por 140 personas, y presentamos los resultados obtenidos.

Palabras clave: dialectología, vocativo, apelativo, España, Latinoamérica

Abstract: The present study focuses on the dialectal variation of the vocatives of four countries: Spain, Mexico, Columbia and Venezuela. The aim of the research is to gain a deeper perspective of dialectal vocatives and to avoid misunderstandings between Spanish speaking people and also make students familiar with a more colloquial and native speaking.

After studying the characteristics of vocatives according to the different linguistic levels, a corpus of 400 examples is presented. Based on the corpus, two hypotheses were formulated: (1) there are vocatives that belong to only one variety and are not necessarily recognizable for speakers of other Spanish-speaking varieties; (2) the same words as vocatives show differences regarding their meaning depending on their variety. In order to justify or refute the hypotheses, a questionnaire of 6 questions was made that later was filled out by 140 informants. The rest of the study presents the results obtained in the research.

Keywords: Dialectology, Vocative, Spain, Latin America

1. Introducción

El presente estudio se realizó con el fin de profundizar en el tema de los vocativos dialectales del español. Ante todo, es preciso definir el término *vocativo*: de acuerdo con la Real Academia Española (1999), este elemento es el nombre de la persona o cosa personificada a quien se le dirige la palabra y se sitúa en la periferia de la oración, separado por comas. Su función principal es mantener abierto el canal de comunicación, por lo tanto, son representantes de la comunicación fática del lenguaje (Domonkosi, 2002:49). Durante el estudio *vocativo* y *apelativo* aparecerán como sinónimos.

La idea de este tema ha surgido porque con el tiempo algunos vocativos han perdido su significado original y se han transformado independientemente. Este proceso ha causado que algunos apelativos en una variedad tengan un sentido aceptable para la sociedad, mientras que en otra causen provocación. El hecho de que uno no sea consciente del significado de una palabra en una variedad diferente de la suya puede generar situaciones bastante desagradables. Así que, por un lado, nuestra intención es presentar estos vocativos y examinar la diferencia en su uso, y, por otro, encontrar vocativos dialectales y estudiar su reconocimiento por los hablantes de otras variedades.

En esta ocasión nos centramos en los vocativos de cuatro países: España, México, Colombia y Venezuela. En la división dialectal no hemos optado por ninguna de las divisiones existentes, ni hemos tenido en cuenta los rasgos fonológicos, morfosintácticos y léxicos, simplemente hablamos de variedades según las fronteras oficiales de México, Colombia, Venezuela y España. Basándonos en nuestro corpus, que en total contiene 493 vocativos, creamos una encuesta en la que formulamos 6 preguntas a nuestros informantes (140 en total, 35 de cada país), con las que pretendemos obtener respuestas para justificar o rebatir dos hipótesis:

- (1) existen vocativos pertenecientes a una sola variedad que no necesariamente son reconocibles para los hablantes de otros países;
- (2) las mismas palabras en función de vocativo presentan diferencias en cuanto a su significado, dependiendo de la variedad.

A continuación, estudiamos las características de los vocativos según los niveles lingüísticos. En la parte restante del estudio presentamos nuestro corpus, la encuesta y los resultados.

2. Caracterización de los vocativos según los niveles lingüísticos

En este capítulo, tras definir el concepto, vamos a recopilar las características básicas del vocativo en los distintos niveles lingüísticos. Los ejemplos que aparecen son propios de nuestro corpus y sus códigos indican la fuente de donde proceden. Las fuentes se encuentran al final del estudio.

La Real Academia Española (1999:407) define el *vocativo* como el nombre de la persona o cosa personificada a quien se le dirige la palabra, y que está situado en la periferia de la oración. Según Baditzné y Takács (2018:23), si partimos del modelo tradicional de Jakobson sobre las funciones del lenguaje, podemos constatar que una de sus funciones básicas es la función conativa o apelativa (Jakobson 1968:347–360, apud Scholz – Zavaleta 1997:367–371 y Boyer 2013:9–10), que sirve para que el hablante influya en la conducta de su interlocutor. De acuerdo con Bühler (1985, apud Bosque y Demonte

2000:4037), el vocativo se define como el uso del nombre para apelar al oyente, uso que corresponde a la función apelativa del lenguaje.

Respecto a sus rasgos fonológicos, tal como se expone en Baditzné y Takács (2018:24), Alcina y Blecua (1975, apud Manuel Seco, 1989:86), constatan que los vocativos se distinguen por la presencia de un suprasegmento tonal característico que los separa, juntamente con pausas marcadas, del resto de la comunicación. Por lo tanto, quedan al margen de la oración y con una entonación independiente.

En cuanto a las características morfosintácticas, podemos constatar que el vocativo en general no lleva artículo. Su posición más frecuente en el habla coloquial es la colocación inicial en la oración, lo que sirve para atraer la atención del interlocutor: *doctora, tengo un problema muy serio* (MEX-1). En medio o al final de la oración es casi siempre enfático; su papel se suele limitar a reforzar la expresión o a suavizarla según los matices que la entonación refleje; *muchas gracias, vecino, muchas gracias, ¿oyó?* (COL-3) (Real Academia Española, 1999:407; 447).

En lo que concierne a la semántica de los vocativos, según la enumeración de Bosque y Demonte, se emplean las siguientes clases de nombres en función de vocativos: nombres propios (tanto su forma normal como formas diminutivas o hipocorísticas, como *Chente*); patronímicos (*Jiménez*); gentilicios (*mexicano*); nombres de parentesco (*mamá*); nombres que denotan edad (*joven*); apodos (*Jota*); nombres que connotan trato íntimo (*compadre*); títulos (*doctor*); nombres de profesión (*mesero*) y términos “honoríficos” según la terminología de Brown y Levinson, apud Bosque y Demonte (4041), como *señor, don, doña*.

Para indicar cariño, algunos adjetivos, como *querido* o *adorado*, y algunos nombres comunes, como *cariño* o *corazón*, también se emplean como vocativos. La elección de estos vocativos puede resultar ofensiva y puede violar las normas de cortesía si se emplean hacia un interlocutor desconocido, especialmente si una mujer los recibe por parte de un hombre (Hasbún, 2003:202).

Algunos vocativos han pasado por una desemantización total o parcial. Por ejemplo, el vocativo *hombre* ya no se refiere solo a hombres, podemos dirigirnos a mujeres también con este apelativo, pero en este caso ya no se trata de un vocativo real, sino más bien una interjección con connotaciones de sorpresa y rechazo (Baditzné, 2015:135)

Pasando a la pragmática, como mencionan Bosque y Demonte (2000), algunos usos del vocativo se sitúan en la categoría de la cortesía. Cuando el hablante y el oyente se conocen, con el empleo del nombre propio al dirigirse uno a otro, se puede indicar cierta convencionalidad en el trato, lo que se denomina cortesía formal, mientras la falta

del nombre más bien es una actitud informal. Sin embargo, si nos basamos en nuestro corpus, esta teoría podría ser desmentida, porque en nuestros ejemplos, aunque contengan nombres propios, no detectamos ninguna formalidad: *Hombre, Rafa, tío, ¿dónde estabas?* (ESP-4).

3. Corpus, metodología e hipótesis

En esta sección presentamos la metodología que hemos utilizado para la recopilación de los ejemplos en los que se basa la parte restante del estudio, daremos detalles sobre nuestro corpus, mencionaremos la finalidad de nuestra encuesta y las hipótesis del propio estudio.

Esta investigación tiene como fin presentar los vocativos más populares de cuatro países: Colombia, España, México y Venezuela. Para la consecución de tal objetivo, hemos creado un corpus que consta de 400 ejemplos (enunciados, intervenciones o fragmentos de diálogos, que en total contiene 493 vocativos); 100 de cada país. Los enunciados fueron sacados de nueve telenovelas, siete películas, cuatro vídeos de YouTube, una serie y una página de Facebook.

Hemos formulado dos hipótesis para nuestra investigación:

- (1) existen vocativos pertenecientes a una sola variedad que no necesariamente son reconocibles para los hablantes de otros países;
- (2) las mismas palabras en función de vocativo presentan diferencias en cuanto a su significado, dependiendo de la variedad.

Para reforzar o refutar nuestras hipótesis, basándonos en nuestro corpus, creamos una encuesta que consta de 6 preguntas (sin contar las preguntas relacionadas con los datos personales). La finalidad de la encuesta era ampliar nuestros conocimientos en cuanto al uso de los vocativos encontrados y ver el reconocimiento y la popularidad de tales elementos en diferentes variedades. En la sección 4.1. presentaremos detalladamente las preguntas, los informantes, los resultados y las conclusiones de la encuesta.

La siguiente parte se dividirá en cuatro subcapítulos; cada uno presentando el corpus de un país estudiado, tratando etimológicamente los vocativos que más adelante se examinarán en la encuesta. Cada vocativo se ilustrará con un ejemplo propio, procedente de nuestro corpus.

3.1 El corpus colombiano

En los 100 ejemplos colombianos recopilados hemos encontrado en total 128 vocativos, entre ellos 40 diferentes. La mayoría no es propia de la variedad colombiana,

pero sí detectamos la presencia de algunos vocativos que solo o mayoritariamente se encuentran en el habla colombiana como *chino*; *buevón*; *nea*; *parce/parcero*; *pelado*. En el próximo capítulo examinamos el significado y la etimología de las voces mencionadas.

3.1.1. Chino

De acuerdo con Flores (1963:289), su significado es “niño/a; chico/a”. Partiendo de la idea de Carricaburo (2015:70), su etimología podría ser explicada con que los apodos familiares en la mayoría de los casos consisten en expresar características físicas del bebé que llaman la atención de sus padres, como es el caso de *chino/a*, que se emplea para al recién nacido que presenta los ojos rasgados y oblicuos, pero también puede señalar procedencia étnica o racial, sin un matiz peyorativo (71):

Se la van a dar, chino (COL-3).

3.1.2. Güevón

La palabra *buevón* se obtiene por sufijación aumentativa del vocablo vulgar *bueva* (‘testículo’) < huevo < ova, plural de ovum (‘huevo’) (Corominas, 1987:327).

Mientras en México *güevón/buevón* significa ‘persona perezosa’ (Haensch, 2002:45), tanto en Chile (Rojas, 2012:153), como en Colombia funciona como insulto, sinónimo de ‘tonto’, asociándose a la torpeza o poca inteligencia de una persona. En algunos casos se da sin su valor peyorativo y la connotación negativa se atenúa, debido a la relación simétrica entre los hablantes (Castellano, 2008:22, apud Castrillón, 2015:51). También es posible encontrar sus variantes en otras clases gramaticales, como *buevada* (sustantivo), *abuevonado* (adjetivo) (Sáez-Godoy, 1983; Portocarrero, 1999 apud Moberg, 2015:1):

Uy, güevón, debería existir pico y placa para personas (COL-5).

3.1.3. Nea

De acuerdo con García Zapata (2014:47), procede de la forma ‘gonorrea’, proveniente del habla coloquial de Medellín. Según el Diccionario Clave, *gonorrea* procede del griego *gonórroia* (‘flujo seminal’), y este de *gónus* (‘esperma’). Quizá es el término más ofensivo actualmente en esa área, ya que difama al insultado al nombrarlo con una enfermedad venérea considerada despreciable. Este insulto surgido de los estratos bajos de la sociedad se ha difundido rápidamente en el registro coloquial, tanto en hombres como en mujeres:

Nea, pero a mí me gusta empezar mal la materia porque así me siento con más adrenalina (COL-5).

3.1.4. Parce/Parcero

Parvero viene de la palabra ‘aparcero’ (García Padrón, 2004:476), que es una evolución de la palabra latina *PARTITARIUS* (‘partícipe’) (Diccionario Clave, 23-09-2019). *Parve* es un acortamiento del mismo (procedente del lenguaje argótico *paísa*), con el significado ‘amigo’ o ‘compañero’ (Castañeda Naranjo y Henao, 2012:56). Según Richard (2006:335), es un tratamiento que se da entre compañeros de trabajo o socios que comparten los mismos peligros, los mismos problemas:

Parve, usted se enamoró de él en tres días (COL-5).

3.1.5. Pelado/a

De acuerdo con Corominas (1987:448), *pelado* deriva de *pelar*, que viene del latín *PILARE* (‘sacar el pelo’). Sus componentes léxicos son *PILUS* (‘pelo’) y el sufijo *-ar* (desinencia verbal). En el estudio de Flores (1963:289) se encuentra este vocativo con el significado de “chico/a; muchacho/a, un pelao, una pelada”. Rodríguez (2013:154) lo menciona como elemento de la lengua coloquial y de uso muy frecuente en el español colombiano. Castrillón (2015:49) entre los tratamientos amistosos menciona *pelado* o *peladito* como forma de tratar a los niños y a los jóvenes colombianos, aunque, según Richard (2006:345), no solo puede ser cariñoso sino despectivo también. Fuera de Colombia, *pelao* o *pelaíto* es usado también tanto en Venezuela como Panamá para apelar a los niños (Carricaburo, 2015:73–80):

¿Entonces qué, pelado? ¿Todo bien o qué? (COL-3).

3.2 El corpus español

En los 100 ejemplos hemos encontrado en total 119 vocativos, entre ellos, 35 diferentes. Algunos de los vocativos mencionados son propios de la variedad española, como: *capullo*; *chaval*; *gilipollas*; *tío/a*, cuyo significado y etimología se examinará en el capítulo siguiente.

3.2.1. Capullo

Del latín *CUCULLUS* (‘capucha’) (Diccionario Clave). Su significado original, según el Diccionario de la Real Academia Española, es ‘envoltura del gusano’ o ‘botón de las flores’, pero también es común su uso como palabra vulgar con el sentido de ‘persona torpe’, ‘de malas intenciones’, ‘estúpido’, ‘desgraciado’, ‘novato’ (Carbonero, 2004:71, León, 1984:47). Se da frecuentemente en España en círculos de jóvenes o en grupos más o menos cerrados (Carricaburo, 2015:78–79), con el sentido ofensivo (León, 1984:47):

A ver lo valiente que eres, capulla (ESP-1).

3.2.2. Chaval

Es de frecuente uso en España entre jóvenes (Carricaburo, 2015:79), cuyo origen viene del caló (lengua hablada por los gitanos españoles) *čavále*, vocativo masculino plural de *čavó*, ‘hijo’, ‘muchacho’, que fue documentada por primera vez en 1870 como voz gitana (Velázquez, 1956:229):

Son los mejores chupitos del mundo, chaval (ESP-5).

3.2.3. Gilipollas

Según el Diccionario de la Real Academia Española, esta palabra es una vulgarización del adjetivo *gilí*, término que designa a una persona tonta, lela, estúpida (León, 1984:78) y que procede del vocablo caló *jilí*, cuyo significado es ‘inocente’ o ‘cándido’. Su uso es frecuente en España entre jóvenes (Carricaburo, 2015:79):

Y tú ¿quieres que te pegue un guantazo, gilipollas? (ESP-2).

3.2.4. Tío/a

Del latín tardío *THĬUS*, *THĬA*, y estos del griego *thēios* (‘tío’), *thēia* (‘tía’) (Corominas, 1987:568; Diccionario Glosbe, 23-09-2019).

De acuerdo con Carricaburo (2015:74; 78–79), algunos lazos familiares van más allá de su significado original, como es el caso de *tío/a*, que actualmente es un vocativo de la Península que se da entre amigos y compañeros, mayoritariamente entre adolescentes y jóvenes, quienes a veces incluso se dirigen con este vocativo al padre para marcar el compañerismo. Fuera del uso del vocativo, también con el significado de “tipo”, se oyen expresiones como “¿quién es el tío ese?”, “¡qué bien estuvo el tío ese!”, o en otros casos con significado injurioso como “¡qué tío ladrón!” o “¡vaya tío!” (Carricaburo, 2015:74):

¿En serio, tío? Pero, tío, en el día de la fiesta en casa de Tania me dijiste que te liaste con ella (ESP-5).

3.3 El corpus mexicano

En los 100 ejemplos, en total detectamos la presencia de 123 vocativos, entre ellos, 47 diferentes.

Los vocativos encontrados se pueden dar en otras áreas de habla hispana también, pero vale la pena destacar algunos que son particulares en la variedad mexicana, como *carnal*; *güero*; *güey*. En el próximo capítulo haremos conocer el significado y la etimología de los apelativos mencionados.

3.3.1. Carnal

Carnal ('hermano de sangre') deriva del vocablo *carne*, del latín CARO ('carne') (Corominas- Pascual, 1980:878).

Manzini (2017:32) lo menciona con el significado de 'hermano' o 'amigo', de uso apelativo y narrativo en los barrios pobres (Carricaburo, 2015:80). Bürki (2014:417) considera que el término *carnal* es representante del habla de un sustrato social bajo, los que se denominan como nacos ('de mal gusto', 'ignorante que carece de educación') (402): *Pa' que no se te olvide, compa, soy sangre de su sangre, carnal (MEX-5).*

3.3.2. Güero

De *huero*, forma procedente del verbo hispánico GÖRĀRE ('incubar'), de origen céltico (Corominas, 1987:326). El autor explica que *huero* ('huevo que por no estar fecundado o por cualquier otra causa se pierde en la incubación) pasó a 'cosa malograda o sin sustancia en general', después a 'hombre enfermizo' y de ahí a 'hombre de tez clara'. De acuerdo con Ávila (2011:164), Manzini (2017:33) y Parodi (2003:30), es un adjetivo con el significado de 'rubio', de 'cabello raro', una forma cariñosa utilizada en México (Carricaburo, 2015:72). Aunque mayoritariamente se emplea para personas de tez clara y cabello rubio, cualquier otro que no sea negro puede recibir este vocativo, utilizado, sobre todo, por los vendedores que apelan a la creencia (sub)consciente de que ser güero es por definición ser atractivo (D'Amore Wilkinson, 2013:210):

Güerita, ahora sí se va a poner buenísima la fiesta, corazón (MEX-7).

3.3.3. Güey

Coloquialmente escrito como 'wey', viene de *buy* < buee < BÖE < BÖVEM (Corominas, 1987:110), significa, según el Diccionario del Español Usual en México (1996, apud Mugford Fowler y otros, 2013:211), 'tonto', 'persona desconocida' y 'despreciada', pero especialmente sirve para asegurar la comunicación fática entre los jóvenes. Como menciona Fowler (211), el uso de la palabra *güey* se puede encontrar en toda la sociedad en situaciones informales, e incluso en formales:

Güey, ya sé, o sea, yo con mi piel tan tersa y delicada, güey, hace daño mil (MEX-9).

3.4 El corpus venezolano

En los 100 ejemplos en total se encuentran 123 vocativos, entre ellos, 32 diferentes. La mayoría de los vocativos encontrados se pueden dar en otras variedades también, pero algunos proceden del habla venezolana, o son sumamente populares, como *chamo*; *pana*; *vale*; y aunque no lo detectamos en nuestro corpus, *marico/a*. En el próximo capítulo se presentará el significado y la etimología de las voces mencionadas.

3.4.1. Chamo

La etimología de *chamo* todavía no está bien definida porque no se encuentra información de fuentes fiables, aunque en las páginas web se pueden encontrar algunas teorías. Una de estas es que este vocablo viene del inglés *chum* ('camarada', 'compañero').

Otra aproximación se remonta a los años 40, cuando los inmigrantes portugueses se referían con la palabra 'chamada' ('llamada') a alguien desconocido, por lo que el uso se quedó en el español venezolano y la palabra se transformó en 'chamo'.¹ El significado, según el diccionario de Wordreference, es 'niño o adolescente', mientras Llorente Pinto (2000:241) lo menciona como equivalente de 'amigo'. Esta palabra es de frecuente uso en la juventud venezolana, se utiliza para referirse tanto a un interlocutor como para hablar de una tercera persona (Carricaburo, 2015:80; Lo Ponte Pérez, 2016:101):

Tranquilo, chamo, mire, me metí en el pub esta mañana (VZL-3).

3.4.2. Pana

Pana originalmente es una voz quechua con el significado de 'hermana de varón' (Cerrón- Palomino, 2016:19). De acuerdo con Del Valle de Villalba (2013:142), *pana* en Venezuela es 'compañero', 'amigo', pero uno que sea allegado. No tiene distinción de sexo, es decir, la forma femenina y masculina concuerda. Su uso es frecuente tanto entre amigos como entre jóvenes que no se conocen. La palabra *pana* ha cambiado su significado a través de los años, por lo que ya no solo desempeña la función de sustantivo, sino que también tiene la función de adjetivo descriptivo, utilizado como sinónimo de 'simpático' o 'agradable' (Carricaburo, 2015:73–80, Lo Ponte Pérez, 2016:108):

Mire, pana, disculpe que me meta, pero tú eres el único quien no tiene la verdad (VZL-5).

3.4.3. Marico/a

Marica viene del nombre femenino *María* (Diccionario Clave, 23-09-2019).

Aunque en nuestro corpus no se haya detectado, consideramos importante su mención, ya que, basándonos en otros corpus, su uso es frecuente en Venezuela y también aparecerá en nuestra encuesta. De acuerdo con Gutiérrez-Rivas (2016:5), el término *marico* era usado tradicionalmente para designar despectivamente a los hombres homosexuales. En el diccionario de venezolanismos (apud Gutiérrez-Rivas, 2016:5), Tejera (1983:174) define *marico* de la siguiente forma: "Masculino. Vulgar. Región central, los llanos y Andes. Hombre afeminado u homosexual. Se emplea también solo como insulto". La forma femenina también existe: "Femenino. Insulto. Vulgar. Región

¹ Información obtenida de la página web rumbacaracas.com (10-10-2018).

central, los llanos y Andes. Se les dice a las mujeres” (1983:174). Sin embargo, ya empiezan a encontrarse en Internet una serie de sitios web que reseñan el uso de la palabra como un coloquialismo que es empleado entre amigos hombres (y, ocasionalmente, entre mujeres con la variante femenina *marica*) (Gutiérrez-Rivas, 2016:5). Como menciona la misma autora en su estudio (12) y Lo Ponte Pérez (2016:107), *marico/a* funciona como una muletilla y puede sustituir vocativos del habla típica venezolana, como es el caso de *chamo*, así como para tratar con una amiga específica, o solo con amigos.

3.4.4. Vale

Derivación de valer, del latín VALĒRE (‘ser fuerte, vigoroso, potente’, ‘estar sano’) (Corominas, 1994:596).

A diferencia de las demás palabras, este vocativo es una forma conjugada de un verbo, por lo que a primera vista puede resultar extraño a los que no conocen su significado en esta variedad. Este apelativo es común en Venezuela (Carricaburo, 2015:80) con el significado de ‘amigo’ u ‘hola’ (Lipski, 2014:385), mientras que, según Richard (2006:467), en la República Dominicana su significado es ‘campesino’, y también existe la forma “bale”:

Vale, morena, vale, ¿cómo vas a preguntar eso, vale? (VZL-5).

4. Encuesta

Como ya se ha mencionado, para la realización de la encuesta nos basamos en nuestro corpus, eligiendo los vocativos más utilizados. Hemos formulado 6 preguntas con el fin de acercarnos al uso de tales vocativos y ver hasta qué punto son reconocibles para hablantes de otras variedades. También nos habría gustado ver la aceptación social de ciertos elementos, ya que puede variar el significado según la variedad.

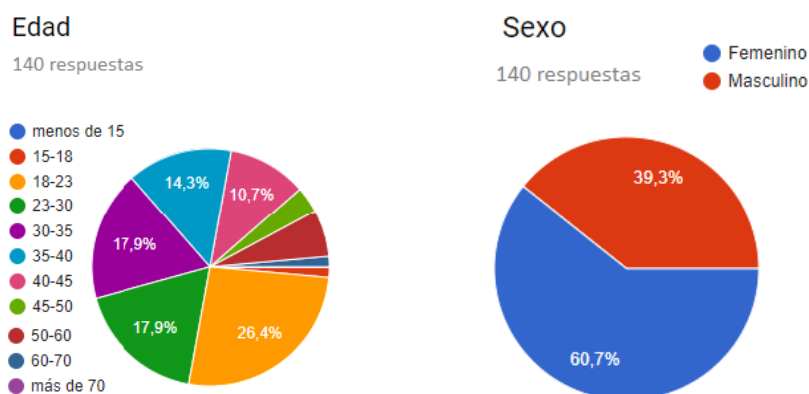
En esta sección, primero presentaremos los datos de nuestros informantes, y después daremos a conocer el resultado de algunas preguntas. Todas no pueden ser presentadas en este estudio, mas servirán como base en nuestras futuras investigaciones.

4.1 Datos de los informantes

El cuestionario ha sido rellenado por 140 hablantes nativos del español; 35 colombianos, 35 españoles, 35 mexicanos y 35 venezolanos. Un número significativo de ellos ha vivido en otros países también, como Hungría, España o Inglaterra.

En cuanto al sexo, las mujeres ocupan el 60,7% de la encuesta, mientras que los hombres solo el 39,3%.

La edad de nuestros informantes varía entre los 15 y 70 años. Tal como se puede observar en las figuras 2-3, destaca la presencia de veinteañeros, pero también se dan en un gran porcentaje los treintañeros.



Figuras 1-2. Edad y sexo de los informantes

En lo que concierne al título académico más alto, más de la mitad de los encuestados ha terminado la educación superior, el 27% la está cursando y el 9% está haciendo el doctorado o ya lo ha terminado, por lo que se puede observar que la gran mayoría pertenece a un grupo social culto.



Figuras 3-4. Nacionalidad y el título académico más alto de los informantes.

4.2 Hipótesis I – resultados de los vocativos dialectales

Como ya se ha dicho, nuestra primera hipótesis es que algunos vocativos son propios de una variedad, lo que se refleja en la frecuencia de su uso y no necesariamente son reconocibles para los extranjeros.

Para crear las preguntas, hemos elegido 8 vocativos en total: *parcero* y *pelado* de Colombia; *gilipollas* y *tío/tía* de España; *carnal* y *güey* de México; *chamo* y *pana* de Venezuela. El propósito con las preguntas era ver la frecuencia de estas voces y que según la opinión de los hablantes a quién se puede apelar con estos elementos y si los hablantes de una variedad son capaces de reconocer vocativos de otras variedades.

La primera pregunta fue “¿Qué le parece el vocativo...?” y puestos todos los vocativos mencionados, los informantes tenían que elegir de las siguientes opciones: *suelo usarlo*; *conozco el significado, pero no lo uso*; *me parece extranjerismo*; *no sé*; *otro*.

ESPAÑA					
	suelo usarlo	conozco el significado pero no lo uso	me parece extranjerismo	no sé	otro
<i>parcero</i>	0	5	9	20	0
<i>gilipollas</i>	24	10	0	1	0
<i>chamo</i>	0	6	13	16	0
<i>güey</i>	0	19	9	7	0
<i>pelado</i>	2	11	5	17	0
<i>tío/tía</i>	32	3	0	0	0
<i>pana</i>	0	15	5	15	0
<i>carnal</i>	0	8	6	20	1

Tabla 1. La respuesta de los españoles para la pregunta “¿Qué le parece el vocativo...?”.

En cuanto a los españoles, casi todos los informantes usan el vocativo *tío/tía*, mientras que solamente 24 personas de las 35 usan *gilipollas*. Quizás un factor que puede influir sea la edad, ya que *gilipollas* suele ser más frecuente en el habla juvenil. Por otro lado, es más vulgar que los demás vocativos analizados y es posible que para algunos parezca malsonante por lo que intentan evitar su uso.

COLOMBIA					
	suelo usarlo	conozco el significado pero no lo uso	me parece extranjerismo	no sé	otro
parcero	21	14	0	0	0
gilipollas	1	21	10	1	2
chamo	3	21	7	2	2
güey	6	17	9	1	2
pelado	18	14	1	1	1
tio/tia	3	23	7	0	2
pana	9	21	5	0	0
camal	0	25	8	0	2

Tabla 2. La respuesta de los colombianos para la pregunta “¿Qué le parece el vocativo...?”.

En las respuestas de los colombianos podemos notar que menos personas usan los elementos de su propia variedad que en el caso de los españoles, lo que podría ser explicado con que *parcero* y *pelado* no de todas maneras pertenecen al mismo nivel social. También podemos observar que 9 personas de 35 usan el vocativo *pana* (según nuestra división, perteneciente a la variedad venezolana), lo que puede deberse a que según algunas divisiones hay partes de Colombia y Venezuela que pertenecen a la misma área dialectal (Lipski, 2014:18), por lo que es posible que compartan algunos vocablos.

MÉXICO					
	suelo usarlo	conozco el significado pero no lo uso	me parece extranjerismo	no sé	otro
parcero	0	13	15	7	0
gilipollas	1	16	14	4	0
chamo	2	10	13	9	2
güey	28	5	1	1	0
pelado	12	17	1	5	0
tio/tia	4	15	15	1	0
pana	2	13	12	8	0
camal	17	13	2	2	1

Tabla 3. La respuesta de los mexicanos para la pregunta “¿Qué le parece el vocativo...?”.

En lo que concierne a los mexicanos, 28 de 35 personas utilizan el vocativo *güey*, mientras que solo 17 informantes han marcado esta opción sobre *camal*, lo que supuestamente se debe a que esta palabra quizás no goce de gran popularidad entre un sustrato de nivel más educado.

Cabe destacar que *pelado* (que suponíamos ser propio de la variedad colombiana) parece ser de frecuente uso en México también. El uso de los demás elementos puede ser explicado con que quizá el informante haya vivido en otros países y así adoptara ciertos vocablos nuevos.

VENEZUELA					
	suelo usarlo	conozco el significado pero no lo uso	me parece extranjerismo	no sé	otro
parcero	2	23	9	1	0
gilipollas	3	21	10	2	0
chamo	32	2	1	0	0
güey	2	21	11	1	0
pelado	3	19	11	2	0
tio/tia	4	21	10	0	0
pana	33	1	1	0	0
camal	0	22	13	0	0

Tabla 4. La respuesta de los venezolanos para la pregunta “¿Qué le parece el vocativo...?”.

Entre los cuatro países, los venezolanos son los que más utilizan los vocativos de su propia variedad, y también la mayoría conoce el significado de los elementos de los demás países.

En conclusión, podemos constatar que los vocativos dialectales no son usados por todos los hablantes de tal país, lo que puede ser debido a que ciertos elementos se pueden categorizar según la edad o el nivel intelectual del hablante, como en el caso de *camal*, *parcero* o *gilipollas*.

En la siguiente pregunta nuestra intención fue ver en qué medida los hablantes eran capaces de reconocer las voces de diferentes países; así, dados los mismos 8 vocativos, tenían que decidir si pertenecían a la variedad *mexicana*, *colombiana*, *venezolana*, *española*, pero también podían responder con *no sé* u *otro*.

En lo que concierne a su reconocimiento, los hablantes de los países latinos conocen bastante bien los vocativos de otros países latinos y los términos españoles también, mientras que la mayoría de los españoles no conocía las voces latinoamericanas (excepto *güey*). Esto puede tener una posible explicación: el factor que pudo influir en las respuestas de los informantes latinos es que varios de los informantes en algún momento habían vivido en ciudades europeas, donde posiblemente estaban en contacto con españoles, por lo que conocen sus palabras.

Después de haber visto hasta qué punto son reconocibles estos ocho vocativos, también formulamos una pregunta donde los encuestados tenían que elegir si en ciertas relaciones podría o no ser adecuado el uso de los elementos mencionados. En esta respuesta se podían marcar más opciones. En la tabla solo aparecen las respuestas de los hablantes a cuya variedad pertenece el vocativo cuestionado.

¿Cree que podría ser adecuado el uso de...?							
	en una relación de amigos	entre desconocidos	entre hermanos	entre una pareja	en una relación asimétrica: a superiores	en una relación asimétrica: a inferiores	no sé
<i>parcero</i>	35	6	6	1	0	1	0
<i>gilipollas</i>	21	9	10	5	2	8	3
<i>chamo</i>	33	21	16	8	3	11	0
<i>güey</i>	32	12	15	4	1	8	0
<i>pelado</i>	19	11	1	0	0	8	3
<i>tío/tía</i>	32	8	13	6	1	3	1
<i>pana</i>	34	19	14	7	4	8	0
<i>carnal</i>	29	5	18	0	0	1	1

Tabla 5. Respuestas para la pregunta “¿Cree que podría ser adecuado el uso de...?”

Tras analizar la tabla, podemos llegar a varias conclusiones. *Parcero*, *güey*, *tío* y *carnal* son los que más sirven para apelar al oyente en una relación de amigos. Los vocablos venezolanos, *chamo* y *pana*, van más allá del lazo de amistad y también son de frecuente uso entre desconocidos o hermanos. Entre una pareja y en relaciones asimétricas los elementos mencionados no gozan de gran popularidad, aunque para inferiores se emplean más que para superiores.

4.3 Hipótesis II – resultados de los vocativos cuyo significado varía entre variedades

En esta sección vamos a presentar los resultados que recibimos en nuestro cuestionario para corroborar o rebatir nuestra segunda hipótesis, que es la siguiente: las mismas palabras en función de vocativo presentan diferencias en cuanto a su significado, dependiendo de la variedad.

Primero, preguntamos sobre los vocativos *amigo*; *colega*; *compadre*; *compañero* y *hermano* y después nos centramos en elementos como *mamacita*/*mamita* y *marico*/*marica* y en la consideración social que tienen.

4.3.1. Resultados de los vocativos de amistad

Basándonos en nuestro corpus, hemos elegido los 5 vocativos que designan amistad y los examinaremos en esta sección. Nuestro objetivo fue ver que estos vocativos, que a primera vista parecen ser apelativos de confianza, en qué otras situaciones o relaciones podrían ser utilizados.

En esta pregunta tenían que elegir si con *amigo*; *colega*; *compadre*; *compañero* y *hermano* se dirigirían: a *un amigo*; a *un desconocido*; a *un conocido*, pero *no amigo*; a *un familiar*; o bien, optar por las opciones *no lo usaría* y *otro*.

AMIGO						
	a su amigo	a un desconocido	a un conocido pero no amigo	a un familiar	no lo usaría	otro
españoles	35	1	2	4	0	0
colombianos	30	7	7	1	0	0
mexicanos	35	1	2	4	0	0
venezolanos	29	11	11	3	0	3

Tabla 6. Respuestas sobre el vocativo *amigo*

En cuanto a *amigo*, en la mayoría de los cuatro países resultó ser apelativo entre amigos de verdad, aunque en Venezuela y en Colombia una parte de los encuestados también se le dirigiría a un desconocido o a un conocido, pero no amigo, con este vocativo.

COLEGA						
	a su amigo	a un desconocido	a un conocido pero no amigo	a un familiar	no lo usaría	otro
españoles	24	2	12	2	4	2
colombianos	8	5	13	0	6	6
mexicanos	8	9	23	1	6	3
venezolanos	12	12	16	1	6	7

Tabla 7. Respuestas sobre el vocativo *colega*

Colega parece ser más popular entre amigos en España, mientras que en los países latinos, especialmente en México, la gente se dirigiría con este vocativo a un conocido, pero no amigo.

COMPADRE						
	a su amigo	a un desconocido	a un conocido pero no amigo	a un familiar	no lo usaría	otro
españoles	14	1	5	2	17	1
colombianos	23	2	2	9	6	2
mexicanos	21	2	4	9	7	4
venezolanos	23	6	6	7	9	4

Tabla 8. Respuestas sobre el vocativo *compadre*

La mitad de los españoles no usaría *compadre*, mientras la otra mitad apelaría a su amigo con esta palabra, como en el caso de los países latinos, donde la mayoría lo usaría para

su amigo, y algunos venezolanos también para personas con las que no tienen ninguna o solo poca relación.

COMPAÑERO						
	a su amigo	a un desconocido	a un conocido pero no amigo	a un familiar	no lo usaría	otro
españoles	9	5	22	1	3	1
colombianos	11	4	23	1	2	1
mexicanos	7	11	24	1	3	3
venezolanos	11	10	22	2	5	4

Tabla 9. Respuestas sobre el vocativo *compañero*

Compañero parece ser un vocativo que es más frecuente entre conocidos, pero no amigos, y en México y en Venezuela incluso una parte lo utilizaría para totalmente desconocidos.

HERMANO						
	a su amigo	a un desconocido	a un conocido pero no amigo	a un familiar	no lo usaría	otro
españoles	18	0	1	23	4	0
colombianos	27	3	4	21	2	0
mexicanos	26	0	2	23	0	1
venezolanos	27	7	8	18	3	4

Tabla 10. Respuestas sobre el vocativo *hermano*

Como ha dicho Carricaburo (2015), algunos lazos familiares van más allá de su significado original, así, *hermano* es de uso popular entre amigos en los cuatro países mencionados. Una parte de los venezolanos también se dirigiría a desconocidos o conocidos, pero no amigos.

4.3.2. Resultados de los vocativos provocativos

En esta sección trataremos cómo reacciona la gente a vocativos (como *mamacita/mamita* y *marico/marica*;) que en unas variedades son aceptados y usados, mientras que en otras pueden resultar bastante provocativos o hasta ofensivos.

SI USTED ES HOMBRE ¿Qué opina del vocativo <i>mamacita/mamita</i>?				
	en mi dialecto se usa para expresar cariño hacia las mujeres	lo uso cuando me gusta una mujer	me parece ofensivo	otro
MÉXICO	3	4	9	2
COLOMBIA	7	6	3	1
VENEZUELA	5	2	5	5
ESPAÑA	1	0	5	4
TOTAL	16	12	22	12

Tabla 11. La opinión de los hombres sobre el vocativo *mamacita/mamita*

Primero, preguntamos a los hombres qué opinión tenían sobre la voz *mamacita/mamita*. De los resultados podemos llegar a la conclusión de que en la variedad española no se utiliza para expresar cariño hacia las mujeres, más bien, les pareció ofensivo a los hombres. Como suponíamos, para los colombianos es una voz que expresa cariño, pero también se puede expresar que a uno le gusta una mujer. A la mayoría de los mexicanos les parece ofensivo, pero algunos también lo usarían cuando les gusta una mujer.

En Venezuela la misma cantidad de personas eligió la opción “en mi dialecto se usa para expresar cariño hacia las mujeres”, “lo uso cuando me gusta una mujer” y “otro”, así que en este caso no se puede llegar a una conclusión consensual, sino que, más bien, la opinión parece dividida.

SI USTED ES MUJER ¿Qué opina del vocativo <i>mamacita/mamita</i>?				
	en mi dialecto se usa sin ningún sentido ofensivo	me parece ofensivo solo en el caso de que me lo digan con una entonación ofensiva	siempre me parece ofensivo	otro
MÉXICO	2	16	2	2
COLOMBIA	7	12	2	0
VENEZUELA	3	12	4	1
ESPAÑA	9	11	1	4
TOTAL	21	51	9	7

Tabla 12. La opinión de las mujeres sobre el vocativo *mamacita/mamita*

En cuanto a las mujeres, la mayoría de los cuatro países considera que *mamacita/mamita* es ofensivo solo si la entonación no es adecuada. Es interesante que las mujeres colombianas también hayan opinado lo mismo, aunque, partiendo de los resultados de los hombres, este vocativo se usa sin ningún sentido ofensivo en Colombia.

¿Qué opina del vocativo <i>marico/marica</i>?				
	en mi dialecto se usa para denominar amigos o conocidos	para mí significa homosexual y me parece ofensivo	como sé que en otros dialectos significa amigo, no me ofende en absoluto	otro
MÉXICO	1	23	8	11
COLOMBIA	21	4	7	10
VENEZUELA	23	3	4	9
ESPAÑA	2	21	5	12
TOTAL	47	51	24	18

Tabla 13. Respuestas sobre el vocativo *marico/marica*

Después, preguntamos sobre *marico/marica*, lo que últimamente se da con frecuencia en el habla de los colombianos y venezolanos, mientras en otras variedades, en general, significa 'homosexual'.

Como es muy frecuente en Colombia y Venezuela, muy pocas personas de los encuestados procedentes de estos países piensan que este vocativo sea ofensivo. No se puede decir lo mismo de España y México donde este apelativo significa 'homosexual' y ofende a la gran mayoría, aunque algunos aceptan que en otras variedades es de frecuente uso sin ningún sentido ofensivo, así que ellos tampoco lo toman mal cuando lo escuchan.

5. Conclusiones y futuras investigaciones

Nuestra investigación pretendía ampliar nuestros conocimientos sobre los vocativos dialectales. Para la consecución de tal objetivo, primero presentamos las características principales de los vocativos a nivel fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático. La parte restante del trabajo es una investigación propia; elaboramos un corpus de 400 ejemplos (fragmentos, diálogos, frases, que en total contienen 493 vocativos), extraídos de telenovelas, películas, series, videos y páginas de Facebook y, basándonos en los vocativos encontrados, diseñamos una encuesta de 6 preguntas que servía para justificar o refutar nuestras hipótesis.

Nuestra primera hipótesis fue que existían vocativos pertenecientes a una sola variedad que no necesariamente eran reconocibles para los hablantes de otros países. Para ponerla a prueba, formulamos preguntas en torno a los siguientes vocativos: *parvero*, *pelado*, *pana*, *chamo*, *carnal*, *güey*, *tío/tía*, *gilipollas*. Los resultados mostraron que sí existen vocativos dialectales que no siempre resultaron ser reconocidos por hablantes de otras variedades y su uso puede depender de la edad o del nivel intelectual del hablante. En general, son comunes entre amigos y gozan de menos frecuencia entre parejas o una relación asimétrica.

La segunda hipótesis fue que las mismas palabras en función de vocativo presentaban diferencias en cuanto a su significado, dependiendo de la variedad. Para justificarla, examinamos varios tipos de vocativos. De los resultados podemos llegar a la conclusión de que en Venezuela se apela a desconocidos también con vocativos que designan amistad.

Mamacita/mamita fuera de Colombia no designa cariño hacia las mujeres, pero si la entonación no es adecuada hasta en Colombia lo consideran ofensivo. *Marico/marica* en Venezuela y en Colombia se utiliza entre amigos, pero en México y en España sigue siendo ofensivo, aunque algunos aceptan que en otras variedades no tiene significado ofensivo, por lo que no se ofenden cuando lo escuchan.

En conclusión, podemos constatar que las dos hipótesis fueron justificadas por nuestros resultados, es decir, hay vocativos específicos de una sola variedad que no necesariamente son reconocibles para hablantes de otras variedades, y también hay vocativos cuyo uso y significado se diferencia dependiendo de la variedad.

En una futura investigación sería interesante examinar los vocativos de los demás países latinos y también aumentar el número de los informantes de los cuatro países ya examinados. Nos interesaría comparar la frecuencia del uso de los vocativos cariñosos en el habla escrita y en el habla oral. También valdría la pena hacer un estudio sobre los nombres de animales que pueden funcionar tanto como adjetivos como como vocativos (*lobo*, *zorro*, *perro*), ya que su significado varía entre la forma masculina y femenina, y como hipótesis, podríamos suponer que las formas femeninas son más ofensivas. Y, por último, también nos gustaría escribir sobre los resultados de la pregunta sobre los vocativos ofensivos, ya que en este trabajo no ha sido posible su presentación. Nos gustaría ver cuán ofensivo consideraron los vocativos enumerados y si se puede detectar cierta diferencia dialectal en las respuestas.

Fuentes utilizadas para el corpus:

Colombia:

(COL-1) *Las muñecas de la mafia* (director: Luís Alberto Restrepo, 2009)

(COL-2) *La reina del sur* (director: Walter Doehner, 2011)

(COL-3) *Sin senos sí hay paraíso* (director: Gustavo Bolívar, 2016)

(COL-4) *Sin senos sí hay paraíso 2* (director: Gustavo Bolívar, 2017)

(COL-5) *La gente anda diciendo* (Página de Facebook)

España:

(ESP-1) *La reina del sur* (director: Walter Doehner, 2011)

(ESP-2) *Tres metros sobre el cielo* (director: Fernando González Molina, 2010)

(ESP-3) *Tengo ganas de ti* (director: Fernando González Molina, 2012)

(ESP-4) *Ocho apellidos vascos* (director: Emilio Martínez-Lázaro, 2014)

(ESP-5) *Rumbos* (director: Manuela Burló Moreno, 2016)

(ESP-6) *Qué harías si fueras Dios | Preguntas Botellón* (canal de YouTube: Fortfast WTF, 2014)

(ESP-7) *Machismo y la juventud* (canal de YouTube: Fortfast WTF, 2016)

México:

(MEX-1) *Mujeres asesinas* (director: Mafer Suárez, 2010)

(MEX-2) *Perras* (director: Guillermo Ríos, 2011)

(MEX-3) *Nosotros los nobles* (director: Gary Alazraki, 2013)

- (MEX-4) *El cumple de la abuela* (director: Javier Colinas, 2016)
(MEX-5) *La reina del sur* (director: Walter Doehner, 2011)
(MEX-6) *Por ella soy Eva* (director: Benjamín Cann, 2012)
(MEX-7) *Sin senos sí hay paraíso 2* (director: Gustavo Bolívar, 2017)
(MEX-8) *Niñas rompe madres* (canal de YouTube: JuStYosS, 2016)
(MEX-9) *Dos estúpidas fresas - YosStop* (canal de YouTube: YosStoP, 2014)

Venezuela:

- (VZL-1) *Juana, la virgen* (director: Tony Rodríguez, 2002)
(VZL-2) *La invasora* (director: Otto Rodríguez, 2003)
(VZL-3) *Rebeca* (director: Yaki Ortega, 2003)
(VZL-4) *Amor secreto* (director: Carlos Izquierdo, 2015)
(VZL-5) *Papita, maní, tostón* (director: Luis Carlos Hueck, 2013)

Referencias bibliográficas

- Alcina Franch, Juan – Blecua, José Manuel (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Ávila, Raúl (2005). Españolismos y mexicanismos: un análisis cuantitativo. *Nueva Revista de Filología Hispánica* T. 53(2). 413–455.
- Baditzné Pálvölgyi, Kata – Takács, Lili (2018). La traducción de los vocativos latino-americanos al húngaro en obras literarias y películas. En: Bárkányi Zsuzsanna - Santosné Blastik Margit (eds.): *Palabras enlazadas. Estudios en homenaje al profesor László Scholz*. Szeged: JATEPress, 2018. 23–34.
- Baditzné Pálvölgyi, Kata (2015). A szóbeli kifejezőkészség fejlesztendő elemei a spanyolnyelv-órán. En: Éva Major - Etelka Tóth (eds.): *Szaktanpedagógiai körkép II.: Idegennyelv-pedagógiai tanulmányok*. Budapest: Eötvös Loránd Tudományegyetem. 131–151.
- Bosque, Ignacio – Demonte, Violeta (2000). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española. Madrid: Espasa.
- Boyer, Julie (2013). *Forma y función de los juegos fónicos en el habla juvenil de Puebla (México)*. Montreal: Université de Montréal.
- Brown, Penelope – Levinson, Stephen (1987). *Politeness. Some Universals in language Usage*. Cambridge: University Press.
- Bühler, Karl (1985). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bürki, Yvette (2014). Prácticas discursivas y estereotipos: la figura del naco en la sociedad mexicana actual. En: Kunz, Marco; Mondragón, Cristina; Philipps-López, Dolores (eds.): *Nuevas narrativas mexicanas II*. Barcelona: Lingua. 400–427.

- Carbonero, Pedro (2004). *Destrezas sociolingüísticas y pragmáticas en las gramáticas y en los diccionarios*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carricaburo, Norma (2015). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Castañeda, Luz Stella & Henao, José Ignacio (2012). *Fórmulas de apertura y cierre en procesos de interacción verbal en parlache*. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad de Antioquia: Lingüística y Literatura. 62. 47–62.
- Castellano Ascencio, Milton Daniel (2008). Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense. En: *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 13 (20). 163–181.
- Castrillón, Sonia (2015). *Sí, señor, soy colombiano de pura cepa, et toi? Las formas de tratamiento del español colombiano en Montreal*. Université de Montréal: Département de Littératures et de Langues du Monde.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2016). El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: A propósito del puquina en la génesis del Imperio Incaico. *Diálogo Andino*, 49. 11–27.
- Corominas, Joan – Pascual, José Antonio (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* Vol. II, Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Corominas, Joan (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- D'Amore Wilkinson, Anna Maria (2013). La traducción de colores en Dos crímenes: entre racismo y alteridad. En: Castro Ramírez, N. (ed.). *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla Artigas Editores. 205–220.
- Del Valle de Villalba, María Elena (2013). La enseñanza en la historia de Venezuela: algunas recomendaciones. *Revista de Comunicación de la SEECI*. (Marzo 2013). 132–148.
- Domonkosi, Ágnes (2002). *Megszólítások és beszédpartnerre utaló elemek a nyelvhasználatunkban*. A Debreceni Egyetem Nyelvtudományi Intézetének Kiadványai.
- Flores, Luis (1963). *El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- García Padrón, Dolores (2004). Significado y variación de la raíz part- en español. *Revista Española de Lingüística*, 3(2). 455–480.
- García Rodríguez, Alba (2013). *Análisis de los procedimientos apelativos en un serial colombiano de cuarta generación*. Signo y seña. Asequible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/sys/article/view/3213/2849>, fecha de consulta: 23-09-2019.
- García Zapata, Carlos (2014). Intensificadores disfemísticos en la literatura antioqueña. *Lingüística y literatura*, 66. 39–64. Asequible en:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lyl/article/view/20210/17100>, fecha de consulta: 02-04-2018.

Gutiérrez-Rivas, Carolina (2016). La palabra *marico* como nueva forma de tratamiento nominal anticortés en el habla de jóvenes universitarios de Caracas: un estudio desde la perspectiva de los hablantes. *Logos. Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 26(1). 3–22.

Haensch, Günther (2002). Español de América y español de Europa (2.a parte). *Panace@*, 3(7). 37–64.

Hasbún Hasbún, Leyla (2003). ¿Qué le vendemos, reina? El uso de los vocativos en la feria del agricultor. En: *Filología y Lingüística*, XXIX (1). 201–212.

Jakobson, Roman (1968). *Ensayos de lingüística general*. Madrid: Gredos.

Lara, Luis Fernando (1996). *Diccionario del español usual en México*. México: Colegio de México.

León, Víctor (1984). *Diccionario de argot español*. Madrid: Alianza Editorial.

Lipski, John (2014). *El español de América*. Madrid: Cátedra.

Lo Ponte Pérez, Caterina (2016). *Análisis de la variación del español en Venezuela a través de video y grabaciones*. Asequible en:

http://tesi.cab.unipd.it/51653/1/CATERINA_LO_PONTE_PEREZ_2016.pdf, fecha de consulta: 23-09-2019.

Llorente Pinto, María del Rosario (2000). *Cuestiones de actualidad en lengua española*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 235–244.

Manzini, Margherita (2017). Spanglish: dos idiomas, dos culturas y dos civilizaciones. Análisis de «The Raza who Scored big in Anahuac» y «El Bacalao viene de más lejos y se come aquí». *Glosas*, 9(3). 25–43.

Moberg, Emma (2015). *El uso de huevón y sus derivados en el habla coloquial de Santiago de Chile: Un estudio sociolingüístico*. (Disertación). Asequible en:

<http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:838756/FULLTEXT01.pdf>, fecha de consulta: 31-09-2019.

Mugford Fowler, Gerrard., Lomelí, Sergio y Vázquez Robles, Estefanía (2013). La comunión fática como práctica local: la anticortesía y la cortesía positiva en el contexto mexicano / Phatic communion as local practice: anti-politeness and positive politeness in the Mexican context. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 1(2). 199–226.

Parodi, Claudia (2003). De la sincronía a la diacronía: Contacto de dialectos. En: *América. Estudios de lingüística y filología hispánicas en honor de José G. Moreno de Alba*. En Memoria del IV Encuentro de lingüística en Acatlán. México: UNAM, 125–146.

Portocarrero, Cosme (1999). *La palabra huevón*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Queiroz, Amarino Oliveira de (2016). Alteridades artísticas e culturais afroamericanas: Nicolás Guillén, Solano Trindade, e Nicomedes Santa Cruz. *Entheoria: Cadernos de Letras e Humanas*, 3(1). 79–93.

- RAE (1999). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Richard, Renaud (2006). *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*. Madrid: Cátedra.
- Rojas, Darío (2012). Huevón como marcador del discurso en el español de Chile: huellas de un proceso de gramaticalización. *Revista de Humanidades*, 25. 145–164.
- Sáez-Godoy, Leopoldo (1983). Una familia léxica del español común e informal de Chile: hueva y sus derivados. En: *Estudios lingüísticos en memoria de Gastón Carrillo Herrera*. Bonn: Rheinische FriedrichWilhelms-Universität Bonn. 133–149.
- Scholz, László – Zavaleta, Julio (eds.) (1997). *Introducción a la lingüística. Crestomatía de textos en español*. Budapest: Eötvös József Könyvkiadó.
- Seco, Manuel (1989). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.

Páginas web:

- <http://rumbacaracas.com/noticias/2015/01/23/de-donde-proviene-la-palabra-chamo-y-pana/> (última consulta: 10-10-2018).
- Diccionario Clave: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php> (última consulta 23-09-2019).
- Diccionario Glosbe: <https://es.glosbe.com/> (última consulta 23-09-2019).

HISTORIA Y ESTUDIOS POLÍTICOS

LA GENEALOGÍA Y VIDA DEL SACERDOTE AGUSTINO FULGENTIUS RODRIGUEZ DEL BANATO

BÉLA BARSÍ

Instituto Nacional de Psiquiatría y Adicciones Nyíró Gyula, Budapest

Resumen: El estudio recopila, a base de documentos entrelazados como una especie de mosaico, la vida del sacerdote ya conocido de la obra anterior del autor, dedicada a la historia de la familia Rodríguez (Rodrich) que se había instalado en el Banato. Como resultado de los estudios y la perseverancia, a pesar de los obstáculos de la época, el hijo de una familia española inmigrante, logró convertirse en una persona eclesiástica honorable, tal y como lo guarda la tradición oral familiar. La inscripción sobre su defunción en Mistelbach puede servir como punto de partida para una futura investigación sobre la familia Rodríguez, por lo tanto, el autor hará un intento de remontar hasta las raíces de la familia en España.

Palabras clave: exsacerdote agustino, balletero, la roda, genealogía

Abstract: This study describes the life of a priest on the basis of mosaic-like documents. The priest can be familiar from the author's earlier publication in which he wrote the history of the Rodríguez (Rodrich) family lived in Bánát. Successfully overcoming the difficulties of the era, he became –according to the oral tradition of the Rodríguez family– a prestigious member of the clergy, thanks to his diligence and perseverance. His Mistelbach death certificate can serve as a further starting point for the origins of the family in Spain.

Keywords: Augustine, Balletero, Rode, Genealogy

A lo largo del territorio del Banato iban apareciendo cada vez más españoles, por un lado, emigrantes, y, por otro lado, descendientes de los soldados en los siglos XVII y XVIII durante las guerras contra los turcos y también en la época que las siguió. Al no tener la posibilidad de adquirir tierra, en la sociedad feudal basada en la posesión de tierras, su única manera de sobrevivir en el entorno social forjado tras la destrucción por los turcos era el aprendizaje y la adaptación. De este modo echó sus raíces la familia Rodríguez (Rodrich), cuyos miembros desempeñaron oficios tanto en el ámbito militar, como en la esfera pública y en la vida eclesiástica. Muchos de ellos y de sus descendientes son conocidos gracias al trabajo de los historiadores (Réti, 1890; Miletz, 1878; Fallenbüchl, 1979; Alcoberro, 2002; Anderle, 2013) que investigan la vida de los españoles en Hungría en el siglo XVIII.

Fulgentius Rodriguez, que aparece en el artículo anterior del autor (*La Historia de la Familia Rodríguez/Rodrigues*) también aparece en el artículo de Ferenc Fallenbüchl (*El orden de monje de Agustino en Hungría*). Sin embargo, en la investigación del autor, fue una figura clave desde un principio, y también fue tomada en consideración a la hora de

encontrar el ascendiente español (Antonio de Rodriguez) siendo el tío del cirujano (señorial) Carolus Rodriguez.

Al principio del siglo XVIII el soldado mercenario Antonio de Rodriguez luchó contra los turcos en el regimiento de Alcaudete primero como teniente y después como capitán. Su regimiento fue destinado a Orsova donde, tras establecer a su familia (su hijo Joseph nació en 1717), halló su muerte en el campo de batalla. Hasta el día de su muerte participaba en la administración de la zona de la frontera militar. El prefecto de Mehadia en el distrito de Orsova, Joannes de Rodrich, fue uno de sus descendientes. Los hijos de los Rodriguez estudiaron en el instituto de Escolapios de Pest. Entre ellos estaba Antón Rodriguez también que más adelante decidió convertirse en fraile escogiendo el nombre Fulgentius.

Los numerosos datos de historia eclesiástica e historia de la cultura que fueron hallados a lo largo de la investigación del autor, hacen posible la escritura de la biografía y la investigación de la genealogía de Fulgentius, mientras uno de esos datos, que identifica su persona, sustenta sin ninguna duda la hipótesis del autor sobre el origen de la familia Rodriguez, desarrollada en su artículo anterior.

En un principio Fulgentius Rodriguez, en la investigación de la familia Rodriguez, apareció sin nombre, solamente se le mencionó como una persona eclesiástica reconocida (el tío de Carolus Rodriguez) que vivía en Milán. A base de la investigación del autor se conoce que de verdad vivía un párroco llamado Giuseppe Rodriguez en la ciudad de Como, pero no era pariente.

Durante la investigación sobre el ascendiente Rodriguez, la cual se desarrolló en el Archivo Nacional de Hungría, en el castillo de Buda, y que se centró principalmente en el cirujano Carolus Rodriguez, inesperadamente pasó a primer plano un documento que hacía referencia a Fulgentius Rodriguez, que anteriormente había sido monje agustino.

El Acta Generalia (desde 1770 hasta 1848) contiene los documentos de la Cancillería, al que se accede a través del Protocollum Exhibitorium (C2), cuyo registro alfabético contiene el nombre de Fulgentius Rodriguez (MNLOL, Protocollum Exhibitorium C2, Carrete de película No. 19259). El documento que aparece en el Acta Generalia, se trata de la petición de Fulgentius Rodriguez sobre el asunto de la compensación de su pensión (MNLOL, Acta Generalia, Documento con el número de referencia A-39/1285). La orden de José II del año 1782 que abolió ciertas órdenes religiosas, fue un golpe duro para los agustinos. En Hungría, tras la gloriosa reconquista de Buda, la orden se reorganizó, aprovechando que el artículo 50 de la ley del año 1729 lo había legalizado. Sin embargo, apenas pudo entrar en funciones cuando de nuevo se vio obstaculizada por el josefinismo. Los monjes ermitaños de la orden de San Agustín

solamente pudieron restaurar unos pocos de sus monasterios, entre los cuales el monasterio de Buda fue el más significativo. El 21 de marzo de 1785 se promulgó la orden sobre el cierre del monasterio agustino de Buda. El prior Felicián P. Háusler, el superior István P. John, el predicador dominical Jordán P. Lutz, el vice párroco Kázmér P. Rádl y el predicador de días festivos Lipót P. Pamer, acataron la orden, al igual que Fulgent P. Rodriguez, perteneciente al convento de Graz (St. Johann bei Herberstein), quien permanecía allí en ese momento, y debido al carácter integral de la orden, también se vio afectado. Los agustinos fueron reemplazados por franciscanos en el monasterio. El traspaso del monasterio se realizó tras levantar un estricto inventario económico. Los agustinos, aceptando la orden de Su Majestad, se sometieron a ello, sin embargo, como no tenían esperanzas de tener residencia permanente y segura en los monasterios de otras órdenes, solicitaron que los miembros de la orden pudieran alquilar alojamiento por su cuenta y pudieran vivir fuera de los monasterios. Muchos de ellos se vieron obligados a cambiar radicalmente su estricta vida ermitaña. Además, su existencia también corría peligro, por lo cual, muchos de ellos acabaron ejerciendo su profesión como cleros seculares.

De este modo el Pater Lipót se convirtió en clero secular en Korneuburg, y Fulgent Rodriguez se trasladó a Bruck an der Leitha por Ferenc Fallenbüchl. Sin embargo, es probable que también haya permanecido un tiempo en Pécs. Durante su investigación el autor encontró un documento sobre el hecho de que un párroco llamado Antonius Roderich oficiaba matrimonios en 1799 en la parroquia de la iglesia del centro de la ciudad de Pécs, según se ve en la imagen de abajo (*Family History Library Catalog*, Carrete de película No. 7993450, imagen No. 349). Es probable su identidad con Fulgentius.

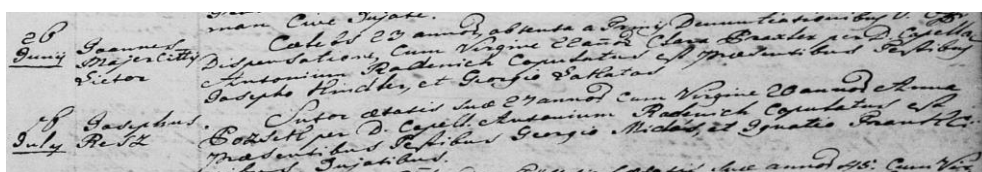


Tabla 1. Antonius Roderich oficia matrimonios (26/06/1799 y 16/07/1799, Pécs)

Temporalmente le acogió entre sus miembros la orden de San Agustín de Völkermarkt y desde allí mandó su petición a la Cancillería con respecto a su pensión. Tras la anulación de las órdenes por el Emperador, como respuesta a su petición, Rodriguez Fulgentius recibió como compensación la pensión de 10 años y 3 meses en 1798. La petición es especialmente interesante, puesto que en la parte superior de la hoja se puede leer la palabra *Lovasb*, la abreviación de *Lovasberény*. Fulgentius mandó su carta de Völkermarkt a Lovasberény, al conde Antal Cziráky, que, al tener un cargo de confianza, pudo intervenir a su favor.

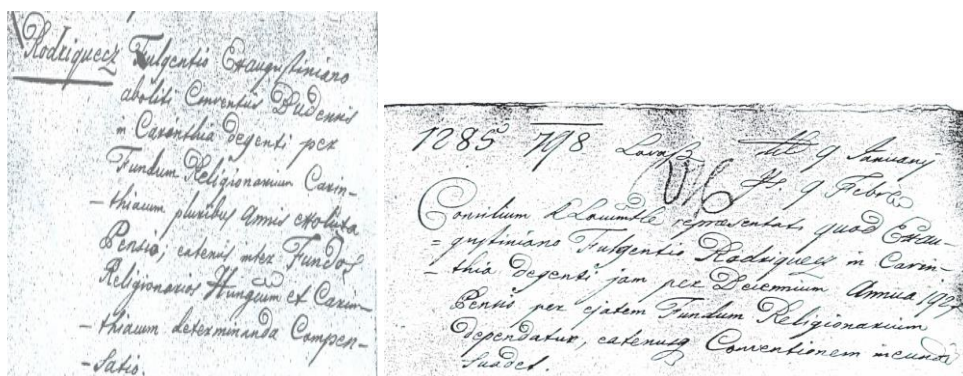


Tabla 2. Fragmento de la petición de Fulgentius Rodriguez

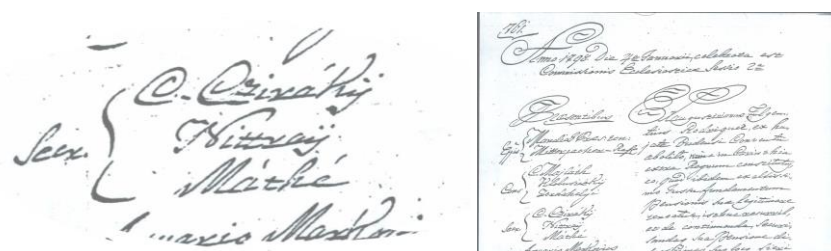


Tabla 3. Fragmento de la petición de Fulgentius

Es probable que en aquel entonces Carolus Rodriguez ya frecuentara el señorío de Lovasberény. En el documento No. 20002 (Magyar Nemzeti Levéltár Országos Levéltár, Acta Generalia, Carrete de película No. 17815) es claramente legible el nombre de la ciudad carintia Völkermarkt, desde donde Fulgentius escribió su petición con letra gótica.

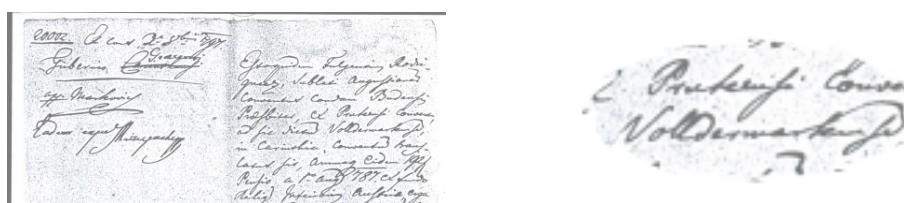


Tabla 4. Fragmento de la petición de Fulgentius

La petición que fue mandada en 1797 desde el monasterio de Völkermarkt al Consejo Lugarteniente Real Húngaro también contenía un anexo escrito en latín, que valoraba muy positivamente la labor que ejercía el monje Fulgentius en Carintia, donde también enseñaba catecismo en una escuela de Gentifor.

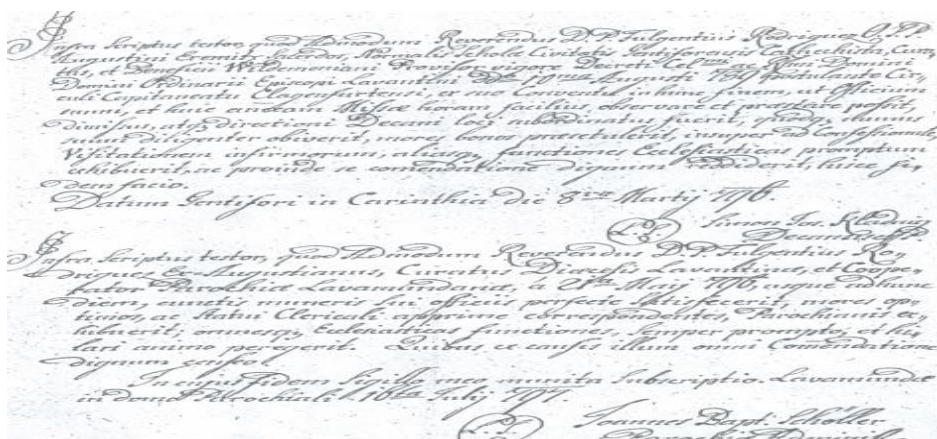


Tabla 5. El anexo de la petición de Fulgentius.

Su petición fue apoyada también por la Diócesis de Klagenfurt. Christine Tropper contestó (Archiv der Diözese Gurk Zl: A-98106, Fragmento de la lista de nombres de los frailes de Völkermarkt y la carta de Christine Tropper) la carta que el autor había mandado a la Diócesis de Klagenfurt, y también adjuntó el elenco de los monjes del monasterio agustino de Völkermarkt de aquella época, entre los cuales estaba Fulgentius Rodriguez.

Según una descripción breve, en 1789 tenía 34 años, hablaba húngaro y alemán, enseñaba catequismo y estudió teología.

crucimarmor dagaz	grajdo labari	officero congruus	Germano	Embachen Normalen	graj	canus apertus
ulgenti, radn coz, puzong puzent, radi libo / final	rix modice et castatu militari abiolat reflexa	graj do Calchasin germanica	Memoria Cabilis	Instruicij Calythapontis 180	non nihil melior	canus pupis foris Lisi

Tabla 6. El elenco y descripción de los monjes de Völkermarkt

En el archivo de la Diócesis de Graz también apareció el documento sobre su ordenación en 1782. Este documento fue lo que le permitió ejercer su profesión como clero secular más adelante.

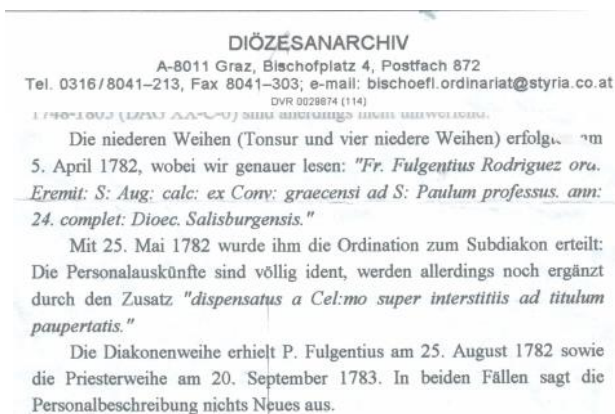


Tabla 7. La ordenación de Fulgentius Rodriguez

El archivero József Mihály Kiss (del Archivo Ludovika) también dio un nuevo impulso a la investigación, ya que tiempo atrás había hecho una indagación sobre los alumnos húngaros que habían estudiado en universidades extranjeras. Examinó si entre los alumnos de la Josephinum figuraba Carolus Rodriguez. Sin embargo, a base de sus notas resultó que no, aunque en 1781, en Viena estudió teología un alumno húngaro, de buena familia, de origen de Timisoara, llamado Antón Rodriguez.

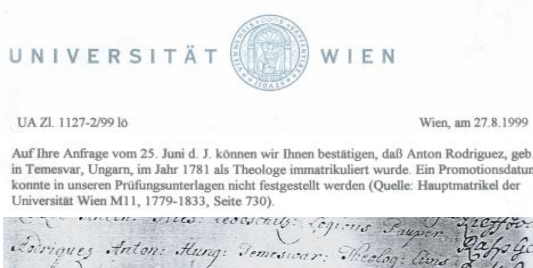


Tabla 8. Los estudios de teología de Fulgentius (Antón) Rodriguez

Por consecuencia, Antón y Fulgentius Rodriguez es la misma persona, y el nombre Fulgentius es su nombre de fraile, lo que viene justificado en el estudio de Ferenc Fallenbüchl, en el que escribe sobre las circunstancias de la disolución de la orden religiosa de Buda, y en el que el nombre de Fulgent Rodriguez viene mencionado varias veces. El conocimiento del nombre facilitó el proseguimiento de la investigación.

Nació en 1754, con el nombre Antonius, que luego cambió a Antón, y al final ya solo utilizaba su nombre de fraile. Desafortunadamente, ni siquiera tras una investigación exhaustiva se ha podido identificar el lugar exacto de su nacimiento (Pest o Timisoara), ya que no se ha podido revelar su matrícula. La razón de esto se debe al hecho de que los españoles, a la hora de celebrar bautizos o matrimonios, recurrían frecuentemente a sus propios curas.

En ese momento la examinación del legado de historiador de Fallenbüchl aportó un hilo nuevo (Fallenbüchl Zoltán történetírói hagyatéka Fővárosi Levéltár HU XIV. 67). Él fue el primero en mencionar que la familia originaria del Banato, particularmente el escritor y director de radio Ödön Rodríguez y el director de cine Endre Rodríguez. La familia y parentela de János Károly de Rodrich, prefecto de la frontera militar, que se instaló en el Banato, según la investigación del autor también son descendientes del inmigrante español, Antonio de Rodríguez. La familia se preocupó por los estudios de sus hijos. En su artículo Fallenbüchl destacó el Instituto de Escolapios de Pest, donde varios alumnos españoles habían estudiado, y tras la examinación de su legado esto se clarificó aún más.

En aquel entonces en Timisoara no existía Instituto de Escolapios. Afortunadamente, la matrícula del Instituto de Escolapios de Pest contiene numerosos datos importantes sobre los alumnos españoles que habían estudiado allí (Matrícula escolar del instituto de escolapios de Pest, 1761–1765:41, 65.) Entre ellos figuran Joseph y Antonio Rodríguez también, de los cuales Joseph probablemente era ascendiente directo del cirujano Carolus Rodríguez, y Antonio es el posterior Fulgentius Rodríguez, lo que se confirma al comparar la matrícula del instituto con el acta de defunción de Fulgentius (véase más abajo).

Según la anotación que se refiere a Antonio en la matrícula del instituto del 1764 y 65, en esos años tenía 10 y 11 años, por lo tanto, nació en 1754, lo que coincide con la fecha del nacimiento de Fulgentius. En algunas de las anotaciones donde aparece su nombre, este va acompañado por el atributo *hispanus nobilis* y *de Ballestero*. En dos de las anotaciones también figuran los atributos *pestamus* y *pestiensis*, que podían significar su residencia por aquel entonces, pero también su lugar de nacimiento.

En el caso de que sea verdad, y es muy probable que lo sea, Fulgentius era la misma persona que celebraba matrimonios en Pécs con el nombre de Antal Roderich, lo que sustenta su origen de la familia Roderich del Banato (ya se habían visto varios ejemplos del cambio de nombre temporalmente entre Rodríguez y Roderich).



Tabla 9. Fragmento de la matrícula del Instituto de Escolapios de Pest

Gracias a la información proporcionada por Peter Tropper (comunicado del 12 de junio de 2018. Diócesis de Klagenfurt) se pudo continuar siguiendo la vida de Fulgentius Rodriguez. Hasta el año 1796 había sido párroco en Lavamünd, y también ejercía su profesión en Wölfnitz, en Witseldorf y en Mistelbachban (Personalstand der Sek.-und Reg-Geistlichkeit der Fürsterbischcöflichen Wiener-Disözese, 1837, y personalstand der Konz. Und der. Gesamten Welt-und Klosters, 1837). Según el dato que facilitó Johann Weißensteiner (Archivo de la Diócesis de Viena), este último fue el lugar donde había fallecido el 18 de abril de 1835, a los 81 años.

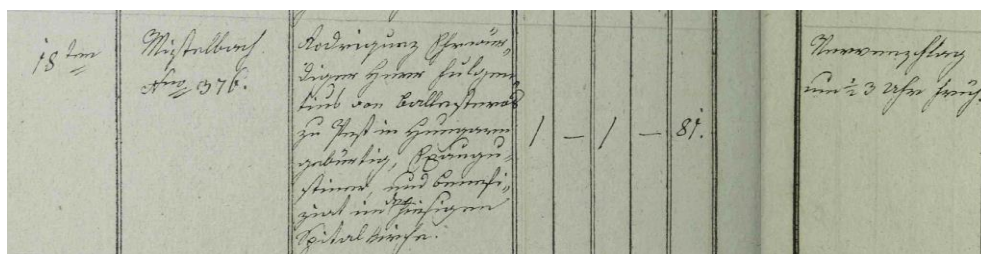


Tabla 10. Fragmento del registro funerario de la parroquia de Mistelbach N376

Según la inscripción sobre su defunción era originario de Ballesteros, pero nació en Pest y era cura del hospital de Mistelbach prestando consuelo espiritual para los enfermos.

El escudo Rodriguez bordado, cuyo reverso contiene la inscripción *Arma Rodriguez de la Rod*, fue elaborada a principios del siglo XX. El atributo *de Ballesteros* y el escudo de los Rodriguez, que estaba en posesión de la familia, significaban el único punto de partida para seguir con la investigación en esta dirección.



Tabla 11. El escudo Rodríguez

La localidad de Ballestero se encuentra en el municipio de Albacete, cuyo nombre viene del árabe. La Roda es otra localidad que se halla en Albacete, y que podría ser la procedencia de la escritura que se puede leer en el reverso del escudo. Las matrículas originales de La Roda se pueden consultar en versión digital en línea.

Salvo tres inscripciones, no hay rastro de Rodríguez Ballestero ni en Ballestero, ni en La Roda, o en cualquier otra localidad de Albacete. De estas tres inscripciones, la que probablemente hace referencia al ascendiente de la familia española que emigró a Hungría, se encuentra en la parroquia de la iglesia del San Salvador de La Roda.

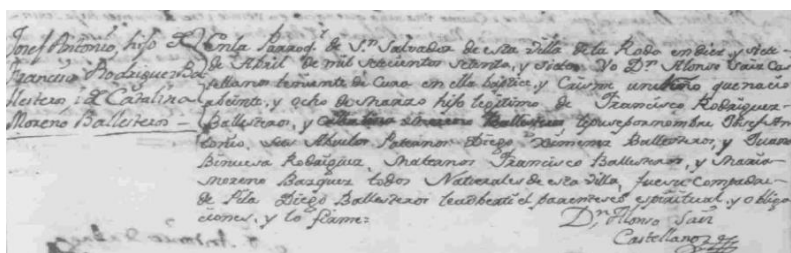


Tabla 12. La matrícula de Josef Antonio Rodríguez Ballesteros

Según esta, Josef Antonio Rodríguez Ballesteros nació el 17 de abril de 1777 en la localidad de La Roda del municipio de Albacete. Su padre era Francisco Rodríguez Ballesteros y su madre Cathalina Moreno Ballesteros. Josef Antonio Rodríguez Ballesteros podía ser el padre de Antonio de Rodríguez, teniente del regimiento de Alcaudete, quien era el fundador de la familia Rodríguez del Banato. De este modo, los datos biográficos de Fulgentius Rodríguez también aportaron la posibilidad de la investigación de la historia familiar.

Referencias bibliográficas

- Alcoberro, Agustí (2002). L'exili austriacista (1713–1747). En: *Fundació Noguera Textos*. Vol. II: document 36.
- Anderle, Ádám (2013). Új Barcelona: város a Duna mentén? *Kora Újkor*, 87–92.
- Barsi, Béla (2017). El origen de la familia Rodriguez del banato a través de la historia militar del siglo XVIII. El ascendiente español. *Acta Hispanica*, 22. 121–136.
- Fallenbüchl, Ferenc (1943). Az ágostonrendiek Magyarországon. *Szent István Akadémia* II. Tom. III.
- Fallenbüchl, Zoltán (1979). Espagnols en Hongrie au XVIII^e siècle (II). Liste des noms Espagnols de l'immigration vers le Banat et du reflux vers Buda et Pest 1736–1748. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 82.
- Fallenbüchl, Zoltán (1977). Spanyolok Magyarországon a XVIII. században. *Századok*, 6. 1992–1230.
- Fallenbüchl, Zoltán történetírói hagyatéka Fővárosi Levéltár HU XIV. 67.
- Family History Library Catalog*. Carrete de película No. 7993450, imagen No. 349.
- MNLOL (Magyar Nemzeti Levéltár Országos Levéltára), Protocollum Exhibitorium C2, Carrete de película No. 19259.
- MNLOL, *Acta Generalia*, Documento con el número de referencia A-39/1285.
- Miletz, János (1878). Adatok a délmagyarországi spanyol telepek történetéhez. *Délmagyarországi Történelmi és Régészeti Múzeum-Társulat Értesítője*. IV. 75–86.
- Réti, László (1890). Magyarországi spanyol telepek. *Ethnographia*. 1. 300–302.
- Tropper, Christine. Archiv der Diözese Gurk Zl: A-98106.
- Tropper, Peter. Comunicado del Diócesis de Klagenfurt ,12 de junio de 2018.
- Weissensteiner, Johann (2018). *Archivo de la Diócesis de Viena*. Personalstand der Sek.-und Reg.-Geistlichkeit der Fürsterbischcöflichen Wiener-Disözese, 1837, und personalstand der Konz. Und der. Gesamten Welt-und Klosters, 1837.

Traducido por Orsolya Bíró

THE CURRENT POLITICAL CHALLENGES TO THE MEXICAN DEMOCRATISATION PROCESS: 2012 TO 2018

LISDEY ESPINOZA

University of Aberdeen

Abstract: This paper will attempt to answer what the current state of contemporary democracy in Mexico is after the return of the Institutional Revolutionary Party (PRI) to the presidency by analysing the role of Civil Society, Political Society and the Rule of Law from 2012 to 2018. This paper will also explore if the party's return was indeed a step backwards in the process of Mexican democratisation, or whether it was simply another step on a long road in which the various political parties alternate power. In 2018, Mexico elected its new president for the next consecutive 6 years along with a fair number of congressional seats and local gubernatorial posts, an election that again put Mexican democracy through a difficult test.

Keywords: Political Parties, Democracy, Mexico, Latin America, Elections

Introduction

On the eve of its 1st of July 2012 presidential elections, Mexico seemed primed for a change after 12 years under the National Action Party (PAN) administrations. Voters returned to power the Institutional Revolutionary Party (PRI) which had ruled the country for 7 decades. In 2012 a telegenic, young and attractive PRI former governor of the State of Mexico, Enrique Peña Nieto, won a 38% plurality enough to beat Andrés Manuel López Obrador of the Democratic Revolution Party (PRD) and Josefina Vázquez Mota of the National Action Party (PAN). Several institutions and patterns the old regime were based upon remained intact after the transition, which made the return of the PRI almost inevitable. The two PAN administrations left many dashed hopes and frustrations and voters appeared ready to give the PRI another chance. Faced with a growing disenchantment with what was now an imperfect democracy; nostalgia for the old PRI days when there was some semblance of order, and congressional work was not entangled in a never-ending deadlock started to creep in and positioned the PRI as the favourite. Society realised democracy goes beyond respect of votes, trustworthy and free elections, and the variety of parties and ideologies. Democracy brought about a new agenda of problems. The challenge that still remains is finding the way for the new political system to be transformed, adopting new rules that would reassign obligations towards a fairer distribution of power.

1.1. The 2012 Elections and the Return of the PRI

Mexican voters shocked the world on July 1st, 2012 by allowing the PRI to reclaim the presidency following 12 years of the PAN-ruled governments. These elections were regulated by the electoral reforms adopted in 2007 and 2008¹ that were a direct result of the fraud allegations during the presidential elections of 2006. The 2012 election returned power at the federal level back to an opposition party, the PRI, thus, in terms of electoral democracy it further defined Mexican political behaviour in the electoral arena as democratic (Camp, 2014:240).

A dominant party's demise is usually hailed as success for democracy. However, how should one interpret the return to power of such a formerly dominant party? Little has been written about, and almost no literature exists on the resurgence of once dominant parties (Hicken & Martínez; Palshikar & Yadav, 2003; Pempel, 1990; Reuter, 2013; Serra, 2013). The PRI's recovery started to become clear in the 2009 election when the PRI increased its number of seats in the Deputy Chamber by 133. After 12 years of relative hiatus, the formerly hegemonic party recovered much of its influence by holding the executive, leading the legislature and dominating in subnational politics. The key moment for it occurred in the summer of 2009, when the party won a majority in the congressional elections. The victory meant that the PRI recovered control of key committees in the Chamber of Deputies and the Senate (Wood, 2012:98). The PRI's rehabilitation as a political force also owes much to the fact that it never left the political scene. The PRI may have lost its iron grip at the federal level with 2 unsuccessful presidential campaigns; but it retained control of state governorships and gained congressional seats, boosting a national presence in both political posts and public opinion (Wood, 2012:94).

While the PAN and the PRD had struggled to gain momentum since the 2006 presidential election, the PRI rose from its ashes. Capitalising on the PRD's self-destructive stunts and the PAN's failure to solve the nation's ailing drug and financial problems, the PRI gained enough of a following to dominate ongoing state and Congressional elections. In 2009, the PRI captured 237 of the 500 available seats in the Lower House of the Mexican Congress—a feat reflective of its strong constituency. For the 2012 elections, each party followed a different course in selecting its presidential candidate. The PRD looked to its tried-and-trusted leadership; the PRI turned to youth and dynamism as a break with the past; and the PAN sought someone who could

¹ These reforms reduced the campaigns length from 6 to 3 months; established a 10% limit on private funding and a 48% reduction on public funding, they also banned the sale of air time to use privately, which meant that all political parties had equal access to media as stipulated by the IFE (Langston and Morgenstern, 2009). These reforms aimed to guarantee equality and transparency (Casar, 2009).

ensure continuity while presenting the image of change. In most cases, an accommodation between candidates and party leaders determined the final nominee, except for the PAN, which held a primary (Johnson, 2013:3). The last party to name a candidate was the New Alliance Party (PANAL), a splinter group that had formed in 2005 to support Mexico's powerful teachers' union. While at the beginning, it had aligned itself with the PRI, PANAL split in January, and in the absence of an alliance with either the PAN or the PRD, presented its own candidate. López Obrador, the PRD's candidate, sought to moderate his image and move towards the centre, and promised to respect the results of the 2012 elections. Peña Nieto attempted to present himself as a change agent by distancing himself from the old PRI. (Johnson, 2013:5).

The Sunday vote was generally peaceful, once the polling booths had closed, the Organisation of American States (OAS) reported broad voter participation, robust controls, and an efficient quick-count mechanism, as well as numerous procedural improvements made since the last presidential elections in 2006.² From the onset of the campaign, Peña Nieto led the polls as a clear winner. His candidature was based upon his personal image carefully crafted during his governorship of the State of Mexico from 2005 to 2011, the media and the territorial and clientelist machinery of the PRI (Olmeda and Armesto, 2013:247).

While the PAN started as second, they were soon relegated to third place shortly after the first presidential debate. For the very first time, a mainstream political party had a woman as a presidential candidate, however, her position weakened as she was tainted by association with the 2 failed past administrations. Peña was favoured by voters all over the country, while AMLO and Vazquez Mota's support came from their traditional sectors (Magaloni, 2012). This meant that the PRI continued to be the strongest party nationally.

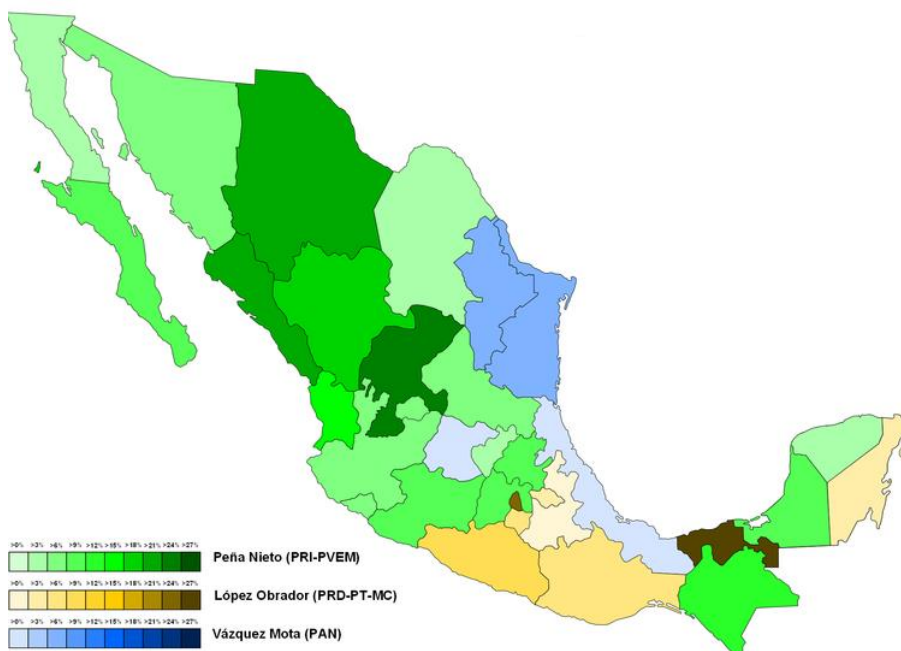
Despite having promised he would respect the outcome of the 2012 elections, and contrasting with Calderón's gracious announcements, López Obrador claimed that widespread irregularities, vote-buying, and illegal campaign spending by the PRI had defrauded him out of 5 million votes. On July 9th, 2012, he demanded a full vote recount. In so doing, he seemed to be reprising his performance of 2006 after losing narrowly to Calderón (Johnson, 2013:7). On August 30th, 2012, the Federal Electoral

² To comply with what had been agreed prior to the election, the Organisation of American States, and with the agreement of all political parties, the organisation carried out supervisory tasks to make sure the elections followed democratic standards and there were no issues that could affect the result. The organisation published the report entitled Electoral Observation Missions and Recommendations Database: Mexico, the coming November of the same year. This can be accessed from:

<http://www.oas.org/EOMDatabase/moeInfo.aspx?Lang=En&Id=244>

Tribunal certified the election results. On September 9th, Obrador told followers he would part ways with the PRD and would create a new political vehicle out of the Movement for National Regeneration (MORENA), a group that had supported him in the past and would challenge the 3 major political parties so far in Mexican politics. This would mean that Mexico would have a fourth party on the left, with the PRD and Movimiento Ciudadano (MC) staking out moderate positions, and the Labour Party (PT) and MORENA representing a more statist view.

Map 1.1 Margin of Victory of the 3 Leading Presidential Candidates per State, 2012



The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

In 2012, 6 governorships along with the head of Mexico City were also elected. the PRI won in Chiapas, and Jalisco, this last one being ruled by the PAN since 1995. the PAN was able to retain Guanajuato and the PRD took Tabasco, a formerly PRI-ruled state, Morelos where the PAN had ruled for 12 years; along with Mexico City a traditional PRD niche. From those results, the PRI in 2012 governed in 22 states out of the 32 in the country; the PAN in 8 and the PRD in 3 plus Mexico City and an alliance with the PAN and PT in Oaxaca.

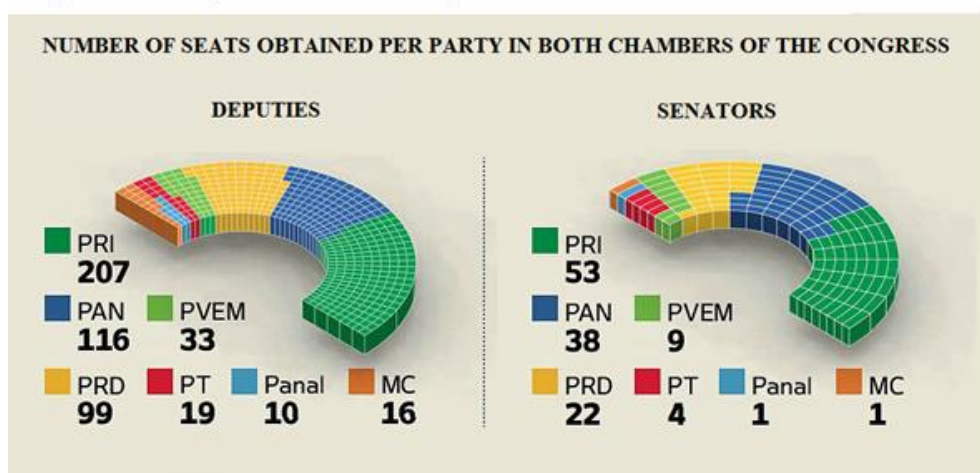
At the legislative level, the PRI obtained the 2 most numerous blocs at both chambers: 42% of the seats, however, its participation was reduced by 6% if compared to the previous legislature. This distribution forced the president to find support in other political forces. At the senate, the PRI went from having almost a quarter of the chamber to 40% of the senators. From this new composition, the PAN was again relegated to the third force and the left alliance, the PRD, PT and MC, got its largest representation ever in history. In the same year's election, the whole Congress was renewed: 500 deputies for a period of 3 years and 128 senators for 6 years. In these elections, the PRI again obtained a majority of the votes although it did not gain legislative majority. The PAN suffered a dramatic loss and was relegated to the third force in the Congress.

Map 1.2. State Governorships by Political Party from 2000 to 2016



The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Figure 1.1 Composition of the Congress after the 2012 Elections



The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Looking at the results above, it can be said that when it comes to political party competition, the scenario in Mexico is also concentrated in those three main parties and they have alternated in either first, second or third places in the last three presidential elections. This shows that voters have diversified their votes suggesting that the current electoral system is competitive though highly characterised by a moderate-exclusive pluralism of three main parties (Espinoza and Meyenberg, 2001:361). When it comes to political party competition, the scenario in Mexico is also concentrated in those three main parties and they have alternated in either first, second or third places in the last three presidential elections.³ Voters have diversified their votes suggesting the current electoral system is competitive though highly characterised by a moderate-exclusive pluralism of three main parties (Espinoza and Meyenberg, 2001:361).

Participation percentages in the last four federal elections have also seen a slight decrease: in 1994 turnout was 77.16%, in 2000, 63.97%, in 2006, 58.90 and in 2012 increased slightly to reach 63.34% (INE, 2015). This shows a general trend that the electorate has chosen to refrain from voting, and this decision can be a rational one based on the evaluation of implications of their vote (Verge, 2007; Günther, 2003). The margin of victory between the winner and the runner up has also decreased

³ In 2000, the PAN won followed by the PRI and the PRD; in 2006, the PAN won again followed by the PRD and the PRI, and in 2012 the PRI won, followed by the PRD and the PAN (INE, 2015).

considerably: in the elections of 1994 the margin of victory was of 23.49%; in 2000 was of 6.56%; in 2006 was of 0.58%, and in 2012 it was of 7.21% (INE, 2015). Elections have also become more competitive. This would show how Mexico was moving towards a competitive, moderate political party system of moderate pluralism (Lenk and Neumann, 1980; Ware, 1996; Nohlen, 1997).

1.1.2 Factors Contributing to the Return of the PRI

The return of the PRI did not come as a surprise, those following closely the success of the party at the state and local levels throughout the Fox and Calderón administrations, would have detected its underlying electoral strength. The PRI had also consistently maintained high public opinion ratings since the middle of Calderón's administration (Wood, 2012:98).

The election of the PRI in 2012 was largely due to the many disappointments of the Calderón administration, the joint challenges of the Mexican economy, public insecurity and an emerging nostalgia (Wood, 2012:97). When Calderón came to power in 2006, he faced an economic and political system desperately in need of reform, as well as a divided Mexican populace clamouring for greater social justice, employment and rising living standards. For many voters, it was Calderón's drug war and the PAN's failure to bring about significant economic growth and employment that turned them away from the victory in the 2012 elections (Wood, 2012:98).

If the PRI won in 2012, it was also largely in part due to weak competition. The PRD failed to attract independent and undecided voters by nominating a discredited candidate with a polarising reputation. The PRI ran a strong campaign, not only did it remain popular due to its governing experience, but it also was able to unify around a charismatic candidate with an apparent image of competence. Peña Nieto was positively regarded by a substantial majority of Mexicans. For this new election, the PRI had identified a new generation of pragmatic and sophisticated party members, and the PRI repeatedly proved to have the best-oiled political machine. Notably, the PRI still governed in more states and municipalities than all other opposition parties combined. The meagre achievements of the 2 PAN administrations – not enough economic growth but considerable violence, created greater openness to non-democratic alternatives and the disarray of the leftist parties aided the PRI's return to power.

1.2. The Peña Nieto Administration: 2012–2015

The candidacy of Enrique Peña Nieto was slowly and carefully crafted through constant media exposure and his convenient marriage with an actress, and through the alliances with the new PRI governors all over the country. The decision of López Obrador to start his own party would prove to be beneficial for the PRI: the PRD was left in limbo, which facilitated negotiations between 3 mainstream parties.

Peña Nieto's programme of government could be understood as presidentialism in coalition. Shortly after assuming power, and knowing the PRI lacked absolute majority in the Congress, Peña Nieto negotiated and approved a set of guidelines under the name of Pacto por México (Pact for Mexico) that would allow the federal government to reach agreements with the opposition in order to overcome the congressional impasse. As a result of this agreement between opposition forces and the federal government, they were able to negotiate and approve 11 structural reforms within the first 21 months of his administration that would give the PRI the legitimacy *post factum* it lacked (Olvera, 2016:289). Unfortunately, the parity of the peso with the dollar reached 20 pesos during the last years of his administration. The reduction in the price of oil, as well as a considerable reduction in public expenditure meant that the economic structural reforms that Peña Nieto had started at the beginning of his administration proved to be fruitless and gave people the impression that the country was undergoing a systematically negative economic dynamic. This considerably damaged the political image, reputation and legitimacy of the incumbent president.

Structural Reform	Main Objectives
Energy Reform	This reform aimed at laying the foundations for the modernisation of a key sector. It allowed private domestic and foreign, participation in exploration, oil production in deep seas and shale gas. Increased and made participation mechanisms more transparent.
Economic Reform	It established three strategic reforms: 1. A new institutional design that allowed for more efficient and effective implementation of the public antitrust policy. 2. Expansion of the list of possible antitrust behaviour 3. Improved legislative framework to deal with these issues.
Telecommunications Reform	It created an industry regulator able to label as “dominant” any company with more than 50 percent of the telecoms markets; raised the legal maximum shareholding of foreign investors to create effective and fair competition to favour cheaper access to such technology.
Fiscal Reform	Aimed at increasing tax revenues as well as making its process more effective by increasing tax collection and making spending more transparent. It also extended VAT to food and medicines, reduced income tax exemptions and simplified tax payments.
Financial Reform	Promoting competition in the financial sector; boosting and providing access to credit to promote economic development;
Labour Reform	New contracts were established: probationary and training, which facilitate access to the labour market by making it more flexible. Subcontracting or outsourcing would also be regulated.
Educational Reform	Professionalisation of teaching, the establishment of minimum standards for the operation of schools, the improvement of syllabuses and curricula, strengthening programs designed to improve facilities, the use of information and communications technology, as well as periodic evaluations of all the components of the education system. Reduce unequal access to education by strengthening programs for schools located in areas with high levels of marginalisation

National Criminal Procedure Reform	Prior to the issue of the National Criminal Procedure Code that was the key result of this reform, there were 34 different criminal procedure codes, 32 local, the federal and the military. Following the issuance of the National Criminal Procedure Code, a single criminal procedure model was created for nationwide application.
Appeal Law Reform	Expand the protection provided for citizens' rights, in order to make the administration of justice more expeditious and effective; simplify and modernize the legal process and strengthen the Judicial Branch of the Federation.
Political-Electoral Reform	The president is empowered to form a coalition government with any of the political parties represented in Congress; the Senate will ratify all secretaries of state, with the exception of the Secretaries of National Defence and the Navy; citizens may re-elect representatives and senators elected in the 2018 polls for up to four consecutive terms for deputies and two consecutive terms for senators; the maximum number of years in each of these posts is 12 years. Constitutional autonomy is the Attorney General's Office and the National Council for the Evaluation of Social Development Policy. The start of the president's administration will be put forward to October 1 as of 2024. Amendments to electoral rules and institutions: The National Electoral Institute (INE) will replace the Federal Electoral Institute (IFE) and will be able to organise elections at any level of government; ensuring gender equality in elections by obliging parties to give 50% of their legislators' candidacies to women. Strengthening independent candidacies, to ensure that citizens running for popularly elected posts by this means obtain public resources and media time. Facilitating the exercise of voting rights of Mexicans living abroad and guaranteeing the right of indigenous peoples and communities to elect representatives and to the exercise of their internal forms of governance.
Transparency Reform	It expanded the list of individuals obliged to provide transparent information. Citizens are able to access the information available to political parties and trade unions, as well as autonomous bodies, trusts, and the Executive, Legislative and Judicial branches of the three levels of government.

The data used to create this chart was brought together by the author of this research using information available at: [http:// reformas.gob.mx/las-reformas](http://reformas.gob.mx/las-reformas)

Table 1.1 Enrique Peña's Eleven Structural Reforms

The initial success of the reforms led to domestic and international press to tout "Mexico's moment" and the rise of "the Aztec tiger." However, optimism was short-lived due to disappointing economic results but also due to the inability of Peña Nieto to curb the security crisis.

On June 7th, 2015 Mexico held elections in which all 500 seats in the Lower House of the Congress were up for election, as were 9 governorships, 17 state legislatures, and scores of local mayorships for a total of more than 2100 posts nationwide. The PRD had the most noticeable change in the 2015 elections by losing almost half of their deputies in the Congress. The 2015–2018 composition of the Congress meant it would no longer belong to either of the 3 big political parties: the PRI, PAN and the PRD, and the newly created MORENA would become the fifth political force just behind the PVEM (See table below).

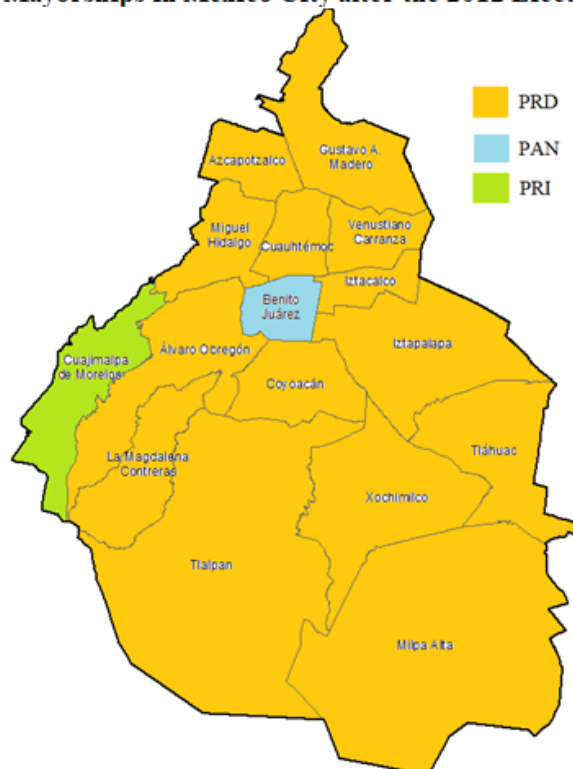
Table 1.2 PAN, PRI and PRD Percentages in Federal Elections for Relative Majority Deputies 1997-2015

	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015
PAN	26.6%	38.2%	31.8%	34.2%	29.6%	27.3%	21%
PRI	39.1%	36.9%	24%	28.9%	38.9%	31.5%	29.2%
PRD	25.7%	18.7%	18.2%	29.7%	12.9%	17.3%	10.9%
TOTAL	91.4%	93.8%	74%	92.8%	81.4%	76.1%	61.1%

The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

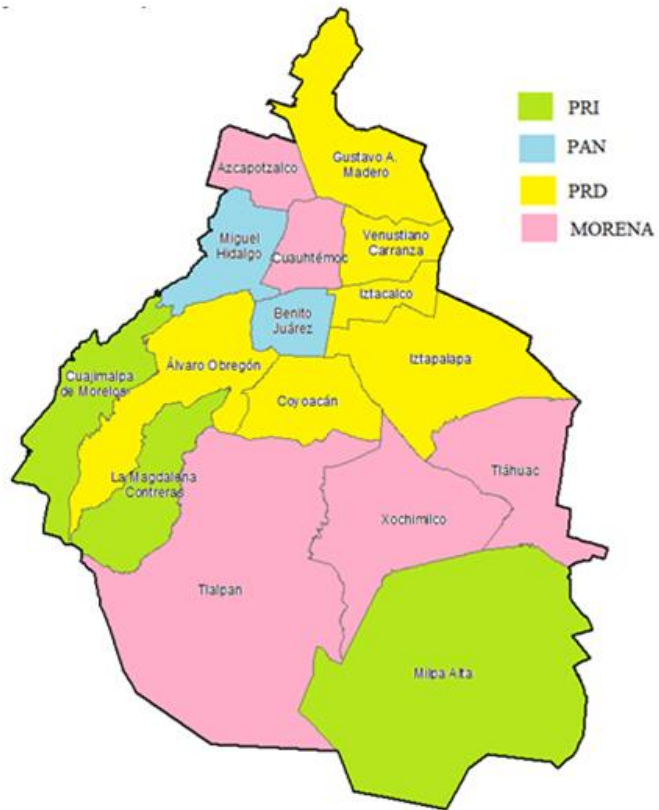
The most significant change after the Federal Elections of 2015 was the decline of control the three big political parties (Angulo and Bagatella, 2016:36). This meant that MORENA was on the rise, , it secured 5 out of the 16 delegations up for grabs in Mexico City, including the key downtown delegation of Cuauhtémoc. Another important result of these elections was that an independent candidate won the governorship of Nuevo León, a crucial state in the north of the country thanks to the 2012 Constitutional Reform that opened electoral competition to independent candidates. Jaime “*El Bronco*” Rodríguez’ election was also a result of the people’s discontent for the way elections and political agendas were being structured. The PRI, however, still managed to keep the largest portion of seats in the Chamber of Deputies.

Map 1.3 Distribution of Mayorships in Mexico City after the 2012 Elections



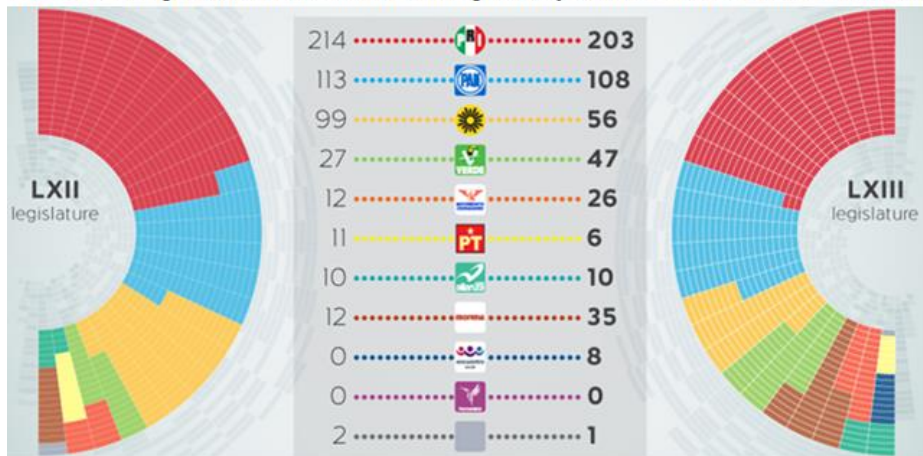
The map above was created by the author of this research using data provided by the Electoral Institute of Mexico City available at:
<http://portal.iedf.org.mx/resultados2012/index.php>

Map 1.4 Distribution of Mayorships in Mexico City after the 2015 Elections



The map above was created by the author of this research using data provided by the Electoral Institute of Mexico City available at:
<http://portal.iedf.org.mx/resultados2015/index.php>

Table 1.3 Comparison of the Chamber of Deputies by Political Parties in 2012 and 2015



The data of the charts above is available at:

http://www.e_veracruz.mx/nota2015_08_25/congreso/asi-llegaran-los-partidos

Map 1.5 Goverships per Political Party after the 2015 Local Elections



The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

The PRI suffered one of its major losses in the 2016 local elections: it lost 7 out of the 12 governorships to be elected and handed 4 of those 7 to opposition: Durango, Quintana Roo, Veracruz and Tamaulipas. Javier Corral was able to win back Chihuahua for the PAN, ruled by the PRI since 1998. Aguascalientes opted for an opposition government too and Puebla voted to remain the PAN. The defeat of the PRI was the largest in recent governorship elections. They had never lost and conceded so many states to the opposition. Since 2009, the map of electoral results had benefited the PRI greatly. In that year the PRI won 5 out of 6 governorships to be elected that were up for election in 2016, the PRI won 9 states out of 12 (See map below for the 2010 electoral results).

Map1.6 Governorships per Political Party after the 2010 State Elections



The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

The political scenario portrayed in the maps above showed Mexico was moving towards a more competitive system guaranteeing fair and equal electoral competition and showing a considerable degree of moderate pluralism with political parties having little ideological differences among them making governance easier (Lenke and Neumann, 1980; Ware, 1996; Nohlen, 1997). These results are also evidence of a more mature state of democracy in Mexico with increased political participation, the existence of numerous parties are no longer subjugated to the control of the hegemonic party, and the development of a more open, critical and participative civil society (Bassiouni, 1998; Sartori, 1976).

The data shown above confirms that the PRI does well in municipalities which are more rural and in which illiteracy is high. This conforms with the broad understanding that the PRI performs best where the population is uneducated and vulnerable because of its education, lack of access to urban-based media, and its economic marginality. In contrast, the PAN's best performances are in municipalities that are more urban and more industrialised. Again, this fits with past descriptions of the PAN as a party with a urban, middle-class base (Barraza and Bizberg 1991). The PRD's electoral base is less easy to describe. On the one hand, it has become a party of non-industrial areas. In this feature the PRD's base of support looks like the PRI's. On the other hand, however, the PRD does better in areas where the illiteracy rate is low, unlike the PRI and more like the PAN. This suggests that the PRI does well in rural areas where the manufacturing base is weak, and the population is less educated while the PRD does well in all areas where the manufacturing base is weak, but the population is better educated.

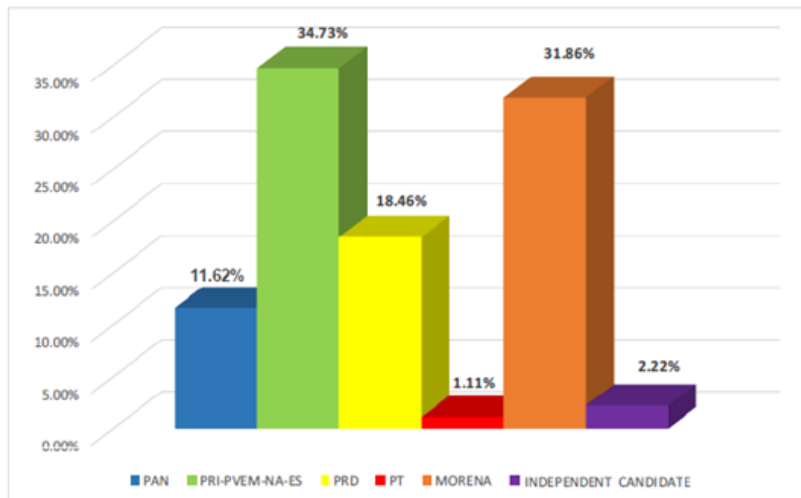
1.2. 2017 Elections

In 2017 four states in Mexico's had elections: Coahuila and Nayarit elected a governor and renew their local Congress; Estado de Mexico, elected a governor; and Veracruz renewed all its local municipalities mayorships. Estado de México because of its size and significance for the PRI was the most important of all those states having electoral processes. The State of Mexico has always been considered key during electoral processes as it is the most populated state in the whole country with 17,363, 387 inhabitants, 14% of the total population of Mexico, and home to 11 million voters registered on the electoral roll. This state also has the largest share of the public budget and has the largest contribution to the country's GDP with 9%, just behind Mexico City, and therefore represents a major victory for any political party. It is also the only state apart from Coahuila, that has not experienced political party transition. The PRI has been the ruling political party in both states since 1925 and 1929, for 93 and 89 years respectively

The State of Mexico is also the most important PRI bastion. Its leadership carries a strategic, symbolic and practical importance that places the state as a primary objective for all political parties. For the PRI, the State of Mexico is the Crown Jewel, and Alfredo del Mazo's victory heralded the return of the Atlacomulco Group⁴ and assured the continuation of the rule of the party for the following 6 years.

⁴ This is an alleged political organization made up of powerful political figures within the PRI, who have repeatedly denied its existence. The group is alleged to be based in Atlacomulco, a city just an hour away from Toluca, the capital of the State of Mexico, and to have been very influential in the politics of Mexico State and the federal government. The group was considered to be one of the pillars of the PRI. the influence of the Grupo began to diminish in the 1980s

Table 1.4 State of Mexico 2017 Governorship Electoral Results per Political Party



The data contained in this chart was brought together by the author of this research using information from the Electoral Institute of the State of Mexico available at:

<http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

As it can be seen in the table above, the PRI 3 percentage-point margin of victory in the central State of Mexico was a close call for President Enrique Peña Nieto. The narrow defeat did not end the aspirations of Andres Manuel Lopez Obrador, an early favourite for the 2018's presidential race as the contender of MORENA.

Several factors characterised the last few years of Peña Nieto's administration:

Political and Credibility Crisis: Enrique Peña Nieto was the worst ranked president in recent decades. Around 75% of the population disapproved of his performance. A contributing factor was the performance of PRI governors in other states. A contributing factor was the performance of PRI governors Javier Duarte in Veracruz, Rubén Moreira and his brother Humberto Moreira in Coahuila, and Roberto Borge in Quintana Roo accused of corruption; Tomás Yarrington in Tamaulipas, accused of links with the organised crime; and Manuel Velasco in Chiapas and Eruviel Ávila in the State of Mexico who left their states in a severe crisis of ungovernability and with unprecedented high levels of violence. All of the above, generalised the opinion among society that the PRI would drag the country into yet another political crisis.

with the waning of the PRI. The Grupo Atlacomulco has operated mostly to get its members into high positions in both the state and federal governments.

Legitimacy Crisis: In 2014 the disappearance of 43 students from the rural school for teachers Isidro Burgos of Ayotzinapa in Guerrero would become a thorny issue during Peña Nieto's administration. It became the start of the downfall of his administration and showed the severe human rights crisis in Mexico.

Economic crisis and the Trump Effect: The parity of the peso with the dollar reached 20 pesos during the last years of his administration. The reduction in the price of oil, as well as a considerable reduction in public expenditure meant the economic structural reforms of Peña Nieto were fruitless and gave people the impression the country was undergoing a negative economic dynamic. By the end of his term there were 62 million people earning below living wage, 1 million and a half more than by the start of his presidency. (CONEVAL, 2018) By the end of 2017 debt reached 10.88 billion, a 41% increase from 2012 to 2017 (FUNDAR, 2018). This damaged the political image, reputation and legitimacy of the president.

Social Discontent and anti-systemic options: The factors above led society to believe traditional, mainstream political parties would no longer provide a credible answer. In October 2017, the Pew Research Centre carried out a survey among 38 countries to find out the support for representative democracy. In the case of Mexico, the results showed public opinion less engaged with representative democracy, deeply unsatisfied with democratic performance, and having low trust in their government. This explains the sudden rise in the popularity of a presidential candidate that had failed to win the last two presidential elections.

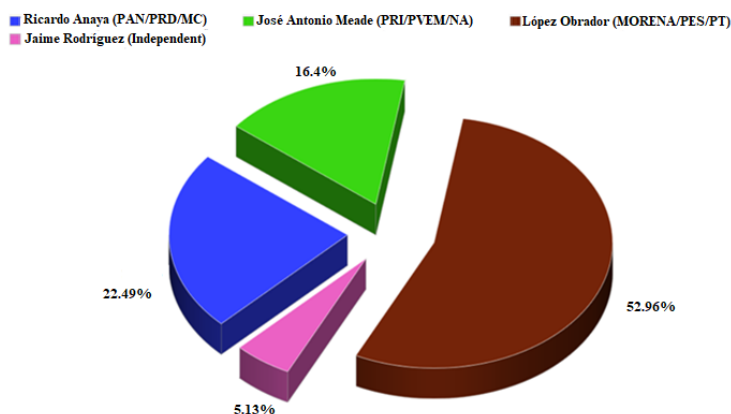
The election of Andrés Manuel López Obrador in 2018 amounted to a profound rejection of the establishment. His presidency might resemble the last one: Enrique Peña campaigned on a platform of fulfilling pledges, promised an extensive reform package on everything from education to energy policy – and failed to deliver visible results. It is still too early to say whether his administration will end up being a repeat of previous ones. Another, and more likely possibility, is that we see the rise of the state level machines that have only weak linkages to national party structures. This would resemble the situation in the 1920s (that ironically gave rise to the PRI) and could produce divided and dysfunctional national legislatures and a retrenchment of local political machinery. Reinforcing the idea Mexico, despite showing a more competitive electoral system, could be moving towards the typology of polarised pluralism or atomisation (Lenk and Neumann, 1980; Nohlen, 1997).

1.3. The 2018 National Elections

Last July's 1st, 2018 general elections in Mexico were historical for many reasons. First, MORENA's victory gave Mexico its first left-leaning government in democratic history. Second, the 30% López Obrador had over the second-place candidate, Ricardo Anaya, is the largest victory margin since the 1982 presidential elections when Miguel de la Madrid won by 55%. Third, this election could be the first step forward towards a new party system where the once all-mighty PRI loses relevance, the PAN is deeply fractured, the PRD loses its left-wing monopoly, and MORENA becomes the primary political force in the Congress.⁵ (See Table below)

López Obrador will be the first president in the post 2000 transition to have an absolute majority in the Congress. Out of 9 states up for election, he won 5, and obtained a majority in the 19 out of the 27 congresses at local level were also up for grabs (Bravo, 2018). At the same time, the opposition had never seemed so weak. The PAN and the PRI obtained their lowest results since 2000. In the Deputy Chamber, the PAN controls only 17% of it, and the PRI went down from 41% to 11%. The PAN is still the second force in the Senate, but with less than half the seats that those of MORENA.

Table 1.5 2018 Mexico's Presidential Elections Results per Candidate and Political Party



The chart above was created by the author of this research using information from the National Electoral Institute of Mexico, available at: <https://prep2018.ine.mx>

⁵ This composition of the Congress contrasts sharply with the last Legislature elected during the 2012 presidential elections where the number of representatives per political party were as follows: For the Senate: PAN, 38; PRI, 52; PRD, 22; PT, 6; PVEM, 9; and NA, 1; for a total of 128 senators. In the Deputy chamber: PAN, 114; PRI, 212; PRD, 104; PVEM, 29; PT, 15; MC, 16; and NA, 10; for a total of 500 deputies. Please see <http://www.congreso.gob.mx/> for a more detailed breakdown of the composition of the congress.

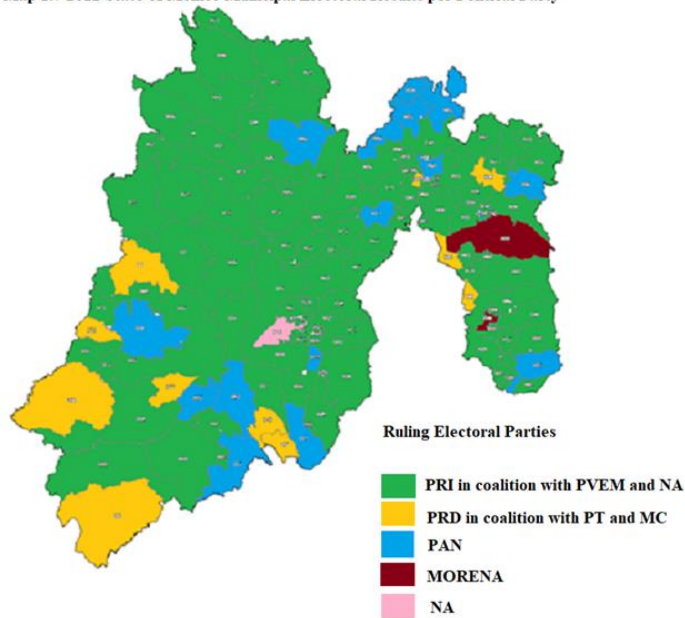
Table 1.6 2018 Composition of the National Congress by Political Party



The chart above was created by the author of this research using information from the National Electoral Institute of Mexico available at: <https://prep2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

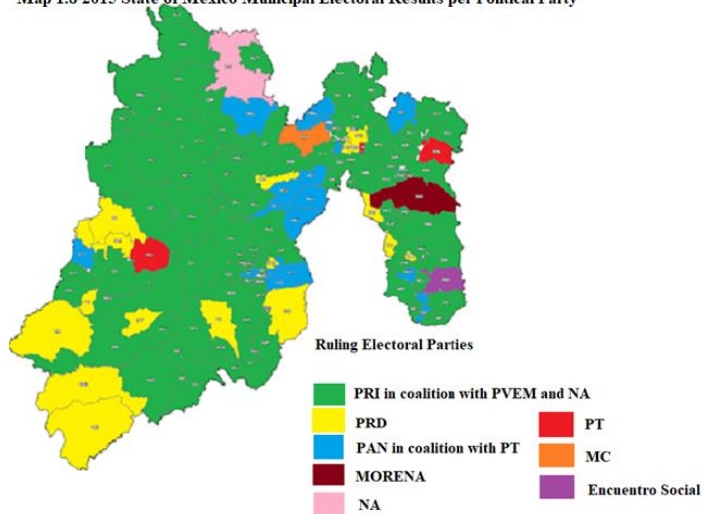
The results of these elections meant for the first time in 24 years, the president will have a legislative majority: His main congressional opposition will come from the coalition led by the PAN, but its capacity to spoil the government's agenda will be limited by having only 140 and 38 seats in the 2 Chambers. As can be seen in the maps below, the most shocking result for the PRI was in the State of Mexico where MORENA won control of the capital, Toluca, as well as 8 municipalities that form part of the greater Mexico City's Metropolitan Area. Atlacomulco, the birthplace of Enrique Peña Nieto, and long considered a political cradle of other noted PRI politicians also fell into MORENA's hands.

Map 1.7 2012 State of Mexico Municipal Electoral Results per Political Party



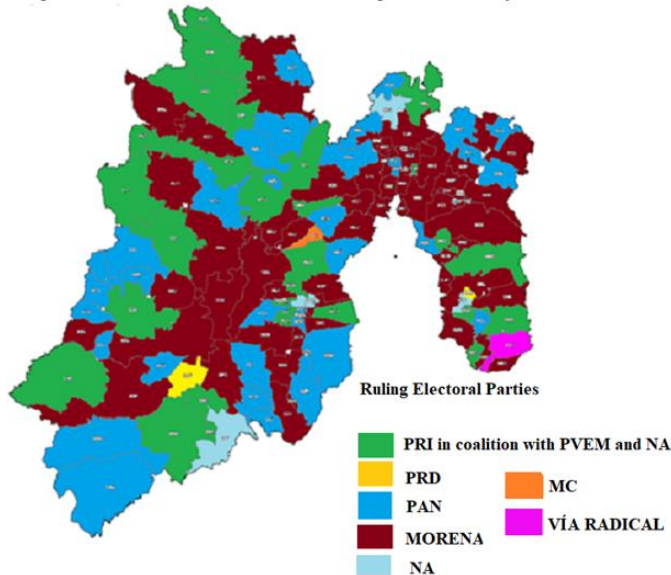
The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Map 1.8 2015 State of Mexico Municipal Electoral Results per Political Party



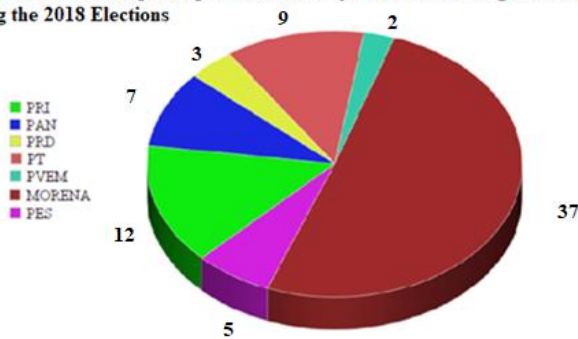
The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Map 1.9 2018 State of Mexico Electoral Results per Political Party



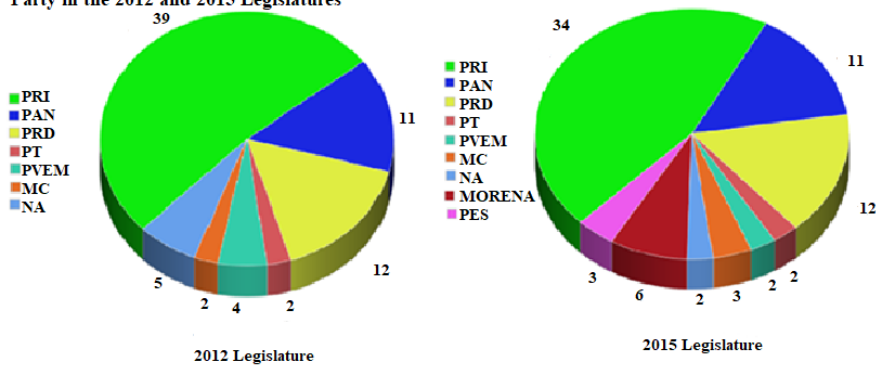
The data contained in this map was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Table 1.7 Number of Deputies per Political Party in the Local Congress of the State of Mexico following the 2018 Elections



The data contained in the chart was brought together by the author of this research, using the information publicly available of the National Electoral Institute of Mexico. (IFE)

Table 1.8 State of Mexico Deputy Chamber Distribution by Number of Representatives per Political Party in the 2012 and 2015 Legislatures



The data contained in these charts was brought together by the author of this research using information available from the National Electoral Institute of Mexico (IFE)

These elections meant PRI was now a weakened third force whose influence at federal and local levels have been well and truly surpassed by MORENA. Without support from state and local level victories, it will be hard for the PRI to build a winning campaign for the next electoral process. The 1st of July results limit the party's access to state and local support, and they will not be able to move their political agenda in the Congress alone. These results are troubling for the PRD in particular: the party stepped down to the national fourth place.

The great winner from this electoral process is undoubtedly MORENA. López Obrador, under the banner of a newly nascent party defeated long-established parties that had for decades secured complex webs of patronage. (Lansberg, 2018). They not only won the presidency, but they did so in a dominant way by winning 53% of the vote. This landslide victory is complemented with a majority in the Congress. López Obrador will have an enormous amount of political power.

Another important factor in the sudden success of MORENA was the fact that the nominal list increased by ten million in 6 years, from 2012 to 2018. These elections saw the largest percentage of voters under the age of 39. Out of 89 million Mexicans eligible to vote, 44.5 million falls within that range. 12 million were also able to vote for the first time. This composition of the Mexican electorate had a significant impact on the results. There is a widespread feeling of disenchantment among the youngest sector of the Mexican electorate. They show a significant level of political disaffection towards political organisations, parties and institutions. Electoral abstentionism in the last three presidential elections (2000, 2006, 2012) has been the norm. From the beginning of his campaign, López Obrador had been perceived as the only truly anti-establishment candidate by the youngest section of the electorate. The emergence of anti-

establishment, anti-system and even fringe leaders can be explained by the fall in support for democracy in Mexico; such candidates have capitalised on this collective discontent to gain popularity.

Despite this overwhelming victory, it is relevant to ask if success can be sustained or if the party will deflate once the leader, López Obrador, steps away from the political scene. MORENA is a party created by López Obrador to present himself as a presidential candidate once the PRD moved away from him, and MORENA candidates at local and state levels rely heavily on him. With this mechanism, the party must be able to expand the success to other instances where the leader is not directly involved. The next 6 years will be key for the survival of the party. Either López Obrador's presidency will be a success or the support they got from voters in 2018 will switch to whatever option seems better when the next election comes around.

1.4. 2018–2024 Administration: Andrés Manuel López Obrador

López Obrador remains a cipher to many. Bringing on board the traditional far-left fringe PT with the largest socially conservative religious PES. This menagerie of incongruous interests and outlooks was able to remain cohesive while in opposition, united against an establishment they abhorred in common. MORENA support flows, in a large part, from citizens' sense of democratic failure. López Obrador has not escaped the charge of playing politics. How it might fare now that it has become the establishment remains to be seen. López Obrador's needs to be able to see that his pursuit to defeat Mexico's corrupt establishment ended when he became president and he became the establishment he long criticised. He needs to be careful that the multitude of promises he pledged to fulfil once in power, do not end up just as the empty promises of previous administrations. He could end up becoming an administration with a pretentious rhetoric and no coherent ideology or public policy (Lansberg, 2018).

The current honeymoon for López Obrador will not last his entire administration, as elections will be held for the Chamber of Deputies in 3 years. If the Mexican Congress passes unpopular policies, voters will have an early chance to change the dynamics. It is unlikely the administration of López Obrador will have a radical impact on policy, but the reconfiguration of the party system following the election will have a radical impact on the country's politics. López Obrador also faces a serious dilemma: to create a democratic state based upon strong and functional political institutions, or to perpetuate the authoritarian use of power. He needs to go beyond himself to prevent becoming a victim of his own system and end up creating a replica of the hegemonic presidentialism that took decades to dismantle. He needs to create institutions that truly reflect the rule of law, his personal example is not enough anymore. If he fails to build a

democratic state, there will be a generalised feeling of disenchantment among the population. López Obrador must be careful not to isolate himself. This is what destroyed and tainted the past administration of Peña Nieto. Peña ruled in coalition with the opposition, the PRD and the PAN, however he was never close to civil society. López Obrador could make the same mistake.

Conclusions

This paper looked the current state of democracy in Mexico is following the regime change. López Obrador's overwhelming victory in 2018 could also become a curse rather than a blessing, one determinant factor to shape any government is the relationship it builds with those in opposition. Opposition enriches public deliberation and help promote plurality as well as provide a critical view. Also, if the opposition can restrict the ample freedom of management that a government has, it can force it to become a more inclusive and shared decision-making process (Bravo, 2018).

Mexican democracy has yet to have a true opposition that works effectively as a balance of power and helps build a new institutional framework. The incoming administration of López Obrador, will lead a government with virtually no opposition, meaning he will rule without checks and balances.

López Obrador's administration could face 3 risks: he could mistake his strength and legitimacy for infallibility, and become arrogant; he could wear off too quickly as he will be unable to provide significant results in the short-term or medium-term, and this would leave the Mexican electorate with no real option to turn to but a truly anti-system Mexico could slip back from being a moderate pluralist political party system to a polarised pluralism system characterised by a fragmented system with dissimilar political ideas; or the atomisation of political parties, characterised by a high degree of fragmentation. Both systems would make governance of the country almost impossible.

To prevent these dangers, López Obrador would need to recognise the legitimacy of his opponents, admit the validity of alternative opinions, and stop stigmatising those who disagree with or criticise him. López Obrador needs an opposition that sets his limits and demands efficiency. This is the strongest mandate given to any leader and political party since the emergence of multi-party system democracy in Mexico in 2000 (Aguilar, 2018). This radical change in government orientation, combined with the reduction of party pluralism in the Congress, spells the foundation of a new political hegemony in Mexico (Aguilar, 2018).

References

- Angulo, Reynoso – J. C. M. Bagatella (2016). Los sistemas de partidos en México después de las elecciones de 2015. *Espacios Públicos*, 19(47). 27–50.
- Barraza, Leticia – Ilán Bizberg (1991). El Partido Acción Nacional y el régimen político mexicano. *Foro Internacional*, 31(3). 418–445.
- Bassiouni, M. C. (1998). *Democracy: Its Principles and Achievement*. Vol. 1021. Geneva: Inter-Parliamentary Union.
- Bobbio, Norberto (1987). *The Future of Democracy: A Defence of The Rules of The Game*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Bravo, Regidor C. (2018). ¿Por qué López Obrador necesita oposición? *The New York Times*. Available at: <https://www.nytimes.com/es/2018/08/08/opinion-mexico-lopez-obrador-oposicion/>, access date: 08-08-2018.
- Camp, R. A. (2013). *Politics in Mexico: Democratic Consolidation or Decline*. Oxford: Oxford University Press.
- Casar, M. A. (2009). Estados fallidos: ¿de qué hablamos?. *Nexos*, 374. 24–45.
- Crespo, J. A. (2012). Elecciones y transición democrática en México: 1976–2012. *Estudios*, 103. 81–11.
- CONEVAL (2018). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2018*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Dahl, R. A. (1983). *Análisis político actual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Universitaria.
- Espinoza, R. – Meyenberg, Y. (2001). Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México. In: Meyenberg, Y., (coord.), *Dos de julio: reflexiones posteriores*. México: FLACSO, IIS, UAM-I.
- Flores-Macías, G. (2013). Mexico's 2012 Elections: The Return of the PRI. *Journal of Democracy*. 24(1), 128–141.
- FUNDAR (2018). *Fue un Año Malo. No, Menos, Como Seis*. México: FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación.
- Habermas, Jurgen (1996). Normative Models of Democracy. In: Seyla Benhabib (edt). *Democracy and Difference: Contesting Boundaries of the Political*. Princeton: Princeton University Press.
- Hicken, A. – Martínez K, E. (2011). Shadows from the past: Party system institutionalization in Asia. *Comparative Political Studies*, 44(5), 572–597.
- INE (2015). *Sistema de Consulta de la Estadística de los Procesos Electorales*. Instituto Nacional Electoral. Available at: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales/>, access date: 05-12-2019.

- Johnson, S. (2013). *Mexico's 2012 Elections: From Uncertainty to a Pact for Progress*. United States: Center For Strategic and International Studies.
- Langston, J. & Morgenstern, S. (2009). Campaigning in an electoral authoritarian regime: The case of Mexico. *Comparative Politics*, 41(2), 165–181.
- Lansberg, R. D. (2018). Mexico's New Boss Is the Same as Its Old Bosses. *Foreign Policy*.
- Lenk, K. & Neumann, F. (1980). *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. México: Editorial Anagrama.
- Lipset, Seymour Martin (1996). Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy. *American Political Science Review*, 1959. 53. 1. 69–105.
- Magaloni, Beatriz. (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. New York: Cambridge University Press.
- Nohlen, Diéter (1997). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Editorial FCE.
- Olmeda, J. C. – Armesto, M. A. (2013). México: el regreso del PRI a la presidencia. *Revista de Ciencia Política*, 33(1). 247–267.
- Olvera, A. (2016). La crisis política, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226). 279–295.
- Palshikar, S. – Yadav, Y. (2003). From hegemony to convergence: Party system and electoral politics in the Indian states, 1952–2002. *Journal of Indian Institute of Political Economy*, 15(1/2). 5–44.
- Pempel, T. J. (ed.) (1990). *Uncommon Democracies: The One-Party Dominant Regimes*. United States: Cornell University Press.
- Reuter, O. J. (2013). Regional patrons and hegemonic party electoral performance in Russia. *Post-Soviet Affairs*, 29(2). 101–135.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Serra, G. (2013). Demise and Resurrection of a Dominant Party: Understanding the PRI's Comeback in Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, 5(3). 133–154.
- SDP. (2012). *Respetaré los resultados del proceso democrático: López Obrador*. SDP Noticias. México. Available at: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2012/06/13/respetare-los-resultados-del-proceso-democratico-lopez-obrador>, access date: 12-10-2018.
- Stepan, A. C. – Linz, J. J. (1996). Toward consolidated democracies. *Journal of Democracy*, 7(2). 14–33.
- Ware, Alan. (1996). *Political Parties and Party Systems*. Vol. 9. Oxford: Oxford University Press.
- Wood, D. (2012). Mexico's Democratic Challenges. *The Washington Quarterly*, 35(4). 93–104.

LA IDEA DE DESARROLLO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO: UNA PERSPECTIVA DESDE LAS AULAS LATINOAMERICANAS¹

CARLOS RIOJAS²

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, México

Resumen: Con base en la experiencia docente enfocada a impartir cursos de pregrado y postgrado que abordan el tema de desarrollo, la contribución tiene como objetivo proponer una reflexión sobre la construcción del concepto para comprender sus postulados y argumentos básicos que explican la consolidación de diversas interpretaciones. No obstante que estas interpretaciones se enseñan como “teorías”, que aparentemente representan una serie de formalizaciones de carácter universal, no se pierde de vista que subyacen componentes que sugieren una occidentalización del concepto, elemento en común que nos ha motivado pensar en la idea de desarrollo más que en “teorías”.

Palabras clave: occidentalización, desarrollo, América Latina

Abstract: Supported on my teaching experience focused on the concept of development in undergraduate and postgraduate courses, the objective of my contribution lies in proposing a reflection about the construction of this concept with the aim of trying to understand its basic postulates and arguments that explain the consolidation of diverse paradigms. Although these interpretations, that we taught as "theories", which apparently represent a series of formalizations of universal character, we realize underlying components that suggest a westernization of the concept. These common elements have motivated us to think about the idea of development more than in "theories".

Keywords: Westernization, Development, Latin America

1. Introducción

La presente reflexión está basada en diversos cursos que he tenido la oportunidad de impartir en la Universidad de Guadalajara (México) durante varios años. De manera oficial los cursos han tenido diversos nombres tales como: *Teoría del Desarrollo* (estricto singular), *Desarrollo Sustentable*, *Fundamentos Teóricos del Desarrollo Humano y Social* o *Teorías*

¹ Una versión inicial se presentó como ponencia en el *First North-South Conference on Degrowth-Descrecimiento: Decolonizing the Social Imaginary*, celebrado del 3-7 de septiembre de 2018 en la Ciudad de México.

² Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) por su apoyo mediante el proyecto de investigación CB-2016-01, número de referencia 282877. Así mismo, doy las gracias a los evaluadores anónimos por sus consejos y observaciones. Cualquier error o inconsistencia del texto es responsabilidad exclusiva del autor.

del Desarrollo (estricto plural), entre otros. El denominador común, en cada uno de estos cursos, es que he experimentado cierta incomodidad al enseñar estas “teorías”, que aparentemente representan una serie de formalizaciones de carácter universal. Lo universal lo entiendo desde una doble connotación, como una totalidad y una generalidad (Fabian, 1983:3). A lo anterior se añade, implícitamente, una postura hegemónica anclada a *un* proceso de modernización, con diversos grados de penetración que está en función del lugar donde se originan las principales nociones que, por lo regular, son países occidentales, autoproclamados “desarrollados”. Estas nociones tratan de imponerse *al resto del mundo*, como parte integrante de una occidentalización de la concepción de desarrollo y la competencia entre paradigmas (Chenery y Srinivasan, 1988), que dicho sea de paso, se expresan por lo común mediante su *lingua franca*: el inglés. Esta situación a todas luces desemboca en una contradicción que autores como Immanuel Wallerstein la llaman universalismo europeo (Wallerstein, 2007:13), sin embargo, para efectos de esta nota crítica, le llamaré universalismo occidental; lo que constituye un peculiar oxímoron que habita en este amplio campo que abarcan las ideas de desarrollo, porque deja de ser realmente total y generalizado pero no así hegemónico y modernizante.

Por lo tanto, considero que detrás de esta problemática subyacen diversas ideas sobre el concepto de desarrollo que están en función *des aires du temps* e intereses expresados por diversas comunidades epistémicas con alcances globales, que en el límite abandonan su proyecto científico (entendido como un conjunto de postulados expresados sistemáticamente, verificables o falsificables en función de un grupo de hechos recabados que respaldan o rechazan sus principales argumentos), para devenir un proyecto ideológico con intereses de dominación concretos mediante diversos grados de penetración. Es por ello que he insistido llamarle a todos estos cursos *La idea de desarrollo*, propuesta que aún no ha triunfado en la *curricula* académica oficial. No obstante a ello, una vez que logré madurar esta noción implícita de desarrollo, *La idea de desarrollo* es lo que al final de cuentas he enseñado durante los últimos años, idea que ahora intento transmitir en las aulas con su respectivo entramado teórico.

2. El concepto de desarrollo

¿Cuáles son, entonces, las principales ideas que han girado en torno a la construcción del concepto de desarrollo; especialmente en lo que se refiere a sus acepciones económicas y sociales? Considero que es importante analizar este concepto desde una perspectiva histórica y establecer una vinculación con el devenir socio-económico de América Latina, de manera especial la influencia que la noción de desarrollo ha tenido en nuestro continente. El objetivo de este texto, y de los cursos en general, es proponer una reflexión crítica sobre la construcción del concepto de desarrollo para comprender sus principales postulados y argumentos básicos que explican la consolidación de sus

diversas interpretaciones a lo largo del tiempo, así como, su impacto en contextos históricos específicos. Lo anterior se relaciona con los desenvolvimientos institucionales y organizacionales que influyen en la economía y la sociedad.

La aparición del concepto de desarrollo, tal y como se ha interpretado a partir de la segunda mitad del siglo XX, surgió en el pensamiento económico, sobre todo en aquel de índole evolutivo. Sin embargo, con el devenir del tiempo se ha extendido a través de las ciencias sociales en general, donde se ha buscado un contexto específico de referencia. Asimismo, esta idea ha tomado un papel de articulador conceptual clave de algunos de los desafíos que ha enfrentado la humanidad, donde sobresale la creciente intensificación de las relaciones globales. Uno de los ejemplos más palpables, influyentes y recientes al respecto es la *Agenda 2030* o los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Naciones Unidas, 2018). Por lo tanto, me pregunto lo siguiente: ¿Cuáles son los principales factores que han engendrado problemas de desarrollo a través del tiempo, especialmente, en las escalas micro, meso y macro geográficas? Es precisamente en este conjunto de escalas donde se manifiestan e interconectan dichos problemas, aunque tradicionalmente pretendemos estudiarlos de manera particular, es decir, separada. Además, también en este conjunto de escalas se presentan y se entretajan de forma explícita e implícita los impactos de las estrategias económicas o de las políticas públicas implementadas por diversas organizaciones gubernamentales en función de sus respectivas jurisdicciones. En primera instancia, desde una perspectiva global, dichas estrategias económicas o de políticas públicas han pretendido impulsar el desarrollo económico y el desarrollo integral, en un segundo momento.

Por otra parte, al analizar las principales hipótesis y cuerpo conceptual básico de la teoría económica encuentro que ahí emanan diversas interpretaciones de desarrollo, donde destacan aquellas asociadas con lo humano, cultural, territorial, sustentable por mencionar algunas. También sobresale un conjunto de ideas sobre el pensamiento institucionalista, tanto en sus versiones original como nueva. Asimismo, es factible encontrar enfoques que se han construido en América Latina, como aquellos derivados de la teoría de la dependencia y de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), hasta los herederos más recientes de las anteriores interpretaciones que se han organizado en torno al pensamiento crítico de carácter de-colonial o post-desarrollista. No obstante a ello, creo que prevalece la occidentalización del concepto de desarrollo, entendido esto último, como la promoción de *una* modernización con base en *una* racionalización socio-económica específica con un pretendido carácter universal, cuyas raíces se pueden rastrear desde la Ilustración; además son soportadas en formas productivas avanzadas gracias a los progresos en materia técnico-tecnológica.

Pero al mismo tiempo surgen algunos puntos críticos derivados de perspectivas tales como las de bienestar, la diversidad cultural, el desarrollo humano, las nociones de sustentabilidad, la economía evolutiva, el buen vivir, incluso, los síntomas de subdesarrollo en el auto proclamado *Primer Mundo*. Entonces, visto este último fenómeno en conjunto se puede señalar que se desafía *la* modernización y *la* racionalización impulsadas por un universalismo occidental, estos términos expresados en estricto singular. Por ende, se hace indispensable ir más allá de la acepción económica del concepto de desarrollo e indagar en otras áreas del conocimiento. De igual forma, resulta esencial comprender el devenir histórico de la idea de desarrollo y sus vinculaciones múltiples con las ciencias sociales en general, en un contexto de intensificación de las relaciones globales, lo que daría la pauta a debates donde América Latina ha sido un actor clave.

3. La occidentalización

Con la finalidad de mostrar un ejemplo sobre la occidentalización que ha adquirido el concepto de desarrollo, he escogido dos textos con un amplio impacto en los estudios sobre el tema, a partir de los cuales hago una doble lectura. Por una parte, se evidencia la influencia que ejerce la occidentalización en el concepto de desarrollo; mientras que por la otra, también se extraen algunas limitaciones de esta occidentalización que se asocian directamente al pensamiento económico de carácter evolutivo, donde se hace referencia a un conjunto de procesos que se comparan con algunos fenómenos que se experimentaban en las ciencias naturales, específicamente con la biología. El primer texto que he elegido es un artículo que apareció en 1898 de Thorstein Veblen, titulado “Why is economics not an evolutionary science”; mientras que el segundo se publicó originalmente en 1911 por parte de Joshep A. Schumpeter cuyo título original fue: *Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung*. A continuación abordo cada uno de ellos desde la perspectiva propuesta.

Veblen (1898) concibió a las ciencias modernas como evolutivas, a partir de ello descartó a la ciencia económica de su tiempo como tal, la cual estaba influida por la principal corriente de pensamiento económico de su época, es decir, la tradición clásica. La distinción entre ciencias evolutivas y pre-evolutivas radicaba en la interpretación que se hacía de un conjunto de hechos concretos (Veblen, 1898:376), como un elemento inherente a la construcción del conocimiento científico. Este autor consideró que dicha tradición clásica tenía un endeble acopio de hechos, no obstante que trataba de presentar sus conocimientos como verdades absolutas, pero en el límite Veblen pensaba que sólo eran hechos espirituales, entiéndase presentimientos, que posteriormente serían reconocidos en la jerga económica como supuestos. A partir de ello podríamos dudar de su carácter netamente científico. Entonces, según esta perspectiva, el proceso evolutivo estaba caracterizado por una secuencia acumulativa de

eventos con una cierta tendencia hacia la mejora, lo anterior implicaba estudiar la dinámica de estos procesos mediante hechos concretos, a saber, las acciones específicas, algo que la tradición clásica había descuidado al privilegiar las generalizaciones fuera de contextos particulares, sin un respaldo taxonómico de las mismas. Por lo que toca al término de crecimiento cultural, tal como Veblen lo llamó, estaba determinado por el interés económico, que podía explicarse a través de una teoría acumulativa de las secuencias en las instituciones económicas, donde el puro interés económico individual no funcionaba aisladamente, ni tampoco mediante leyes naturales inmutables; sino más bien, el ambiente donde se desenvolvían los individuos tenía una relación estrecha con sus decisiones y comportamientos, a su vez retroalimentados por las instituciones económicas surgidas en ese ambiente en específico. Asimismo, propuso la metáfora como un útil instrumento analítico para la comprensión más profunda de los fenómenos económicos. Aproximadamente un año después de que este trabajo fue publicado, apareció uno de sus libros más famosos: *Teoría de la clase ociosa* (Veblen, 2004 [1899]), donde agrega otros conceptos valiosos para el pensamiento económico y la misma idea de desarrollo en sí; por ejemplo, el papel que jugaban los hábitos en la vida cotidiana, así como, el surgimiento de una cultura depredadora y el triunfo de la emulación pecuniaria como estrategia para lograr cierto reconocimiento social, una vez que se había logrado, de forma real o ficticia, reunir los medios de subsistencia necesarios que le permitían a los individuos dejar de lado el trabajo rutinario para dedicar su tiempo a otras actividades vinculadas fundamentalmente con el ocio (Veblen, 2004 [1899]:42). La emulación, bajo diferentes formas, será algo que acompañaría de manera permanente a la idea de desarrollo con una fuerte inspiración occidental.

Por lo que toca a la obra de Schumpeter (1911), existe una interesante versión de la misma en español que apareció al público en 1944, cuya traducción se hizo mediante la consulta de la versión de 1912 y su similar en inglés de 1934, la cual a su vez se tradujo de la segunda edición en alemán de 1926. Creemos que lo anterior es un hecho significativo para la propagación y occidentalización de la idea de desarrollo. Algunos especialistas consideran que las ediciones de 1911 y 1912 son prácticamente las mismas, sino no es que la misma, dicha situación obedece a que este libro se publicó en el otoño de 1911, pero apareció en los catálogos alemanes hasta 1912. Mientras que la primera versión en inglés de 1934 fue traducida directamente de la segunda edición en alemán de 1926 (Becker, Knudsen y Swedberg, 2012:918). Los principales cambios entre las ediciones de 1912 y 1926 fueron que se suprimió el Capítulo VII. Panorama General de la Economía Nacional; se reescribieron los Capítulos II. Fundamentos del Desarrollo Económico y VI. La Esencia de las Crisis Económicas³. Según Markus C. Becker, Thornjorn Knudsen y Richard Swedberg (2012:924) entre estas

³ En la edición en español de 1944 a la cual me he referido, los capítulos se titularon así: II. El Fenómeno Fundamental del Desarrollo Económico y VI. El Ciclo Económico; este último sí cambió visiblemente.

últimas ediciones los cambios más importantes fueron la desaparición del Capítulo VII y la despersonalización de la actividad empresarial en pro de una racionalización generalizada por parte de los empresarios, además no se hizo tanto énfasis en la idea de la innovación por combinación, ambas perspectivas eran aportaciones avanzadas para el pensamiento económico de su tiempo. Pero ante la crítica especializada, Schumpeter decidió matizar estas nociones en la posterior edición de 1926. Creemos que si hubiera mantenido los argumentos originales de la edición de 1912, habría contribuido desde épocas tempranas a diversificar la idea de desarrollo. Fueron varias décadas después, cuando un ex estudiante de Schumpeter de origen rumano, radicado en los Estados Unidos, retomó la idea de la innovación por combinación desde una óptica asociada a la entropía (segunda ley de la termodinámica), pero la fama y la reputación global de Nicholas Goergescu Roegen (1996 [1971]) no se comparaban con sus similares adquiridas por Schumpeter.

Pero lo más relevante para nuestro argumento central, es que en este libro de Schumpeter (1944 [1912]), el concepto de desenvolvimiento fue contrastado con su similar de crecimiento, con ello se rompía por completo con las tradiciones de las teorías económicas clásica y neoclásica donde se privilegia el crecimiento ante todo, fundamentalmente con base en modelos estáticos de equilibrio general. De igual forma, el vocablo alemán *Entwicklung* puede adquirir una doble connotación, como evolución o desarrollo. Sin embargo, el traductor (J. Prado Arrarte) de esta obra al español decidió traducirlo como desenvolvimiento, concepto compatible con la idea original de Schumpeter, debido a que, en un sentido estricto, no se refería a la noción de desarrollo que se propagó a nivel global a partir de la Segunda Guerra Mundial una vez contrastadas las experiencias de Europa y los Estados Unidos con *el resto del mundo*; mientras que la noción de evolución estaba desprestigiada en las ciencias sociales de aquel entonces por la connotación que se le había dado en la Alemania Nazi. Con la divulgación de esta publicación en la órbita anglosajona a partir de 1934 se adoptó el término *development* como *Entwicklung*, quedó para la posteridad la noción de desenvolvimiento y para otro contexto histórico el uso del término evolución. A partir de estos hechos, la idea de desarrollo se vinculó estrechamente con occidente, especialmente con los Estados Unidos, país que le sirvió de inspiración a Schumpeter para exponer los pilares esenciales de su idea original de desenvolvimiento económico, además, sentaría las bases para entender la dinámica empresarial desde una perspectiva generalizada y modernizante, así como, sus aportaciones para el avance de la economía evolutiva que, dicho sea de paso, esta última estuvo prácticamente olvidada desde la década de los 30's del siglo XX hasta que fue retomada por el influyente libro de Richard Nelson y Sidney Winter (1982), quienes la impulsaron de nuevo hasta llegar a los principales escenarios del pensamiento económico en la década de los ochenta de la centuria pasada; a partir de ese momento hubo una revalorización de las nociones evolutivas.

4. Consideraciones finales

En términos generales, creo que hay al menos cinco postulados clave de Schumpeter, los cuales han contribuido a la occidentalización del concepto de desarrollo, a saber: a) el papel que jugaron las innovaciones, donde se incluyen las invenciones como impulsoras de los avances productivos con base en un zóclo técnico-tecnológico específico, lo que caracterizaría a la industrialización y le permitió a los países occidentales despegar económicamente con respecto *al resto del mundo*; b) la visión y el ingenio empresarial que es concebido como una variable más sin ser explícita en la función de producción de corte neoclásico, sino más bien, ha devenido una de las cajas negras de la ciencia económica en general, que se ha tratado de homogeneizar en vano mediante el término de racionalidad; c) el rol fundamental que ha jugado el crédito en las estrategias empresariales o, en su defecto, la utilización de recursos adicionales que no han sido contemplados en un principio para llevar a cabo los diversos proyectos productivos; d) una de las ideas más relevantes del pensamiento schumpeteriano que ha caracterizado al sistema capitalista en occidente es la *destrucción creativa*, valga insistir que fue precisamente la economía de los Estados Unidos la que le sirvió como referente principal para esta concepción hegemónica de la dinámica capitalista que, en el límite impulsa, una perspectiva modernizante en detrimento de las actividades tradicionales e incluso aquellas de índole patrimonial y e) la noción circular de la economía, con base en ciclos económicos que a su vez pone en relieve el estricto comportamiento económico de los seres humanos, su *homo economicus*.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, con base en lo expuesto aquí, se construyó una idea de desarrollo que se propagó a nivel global, cuya acepción predomina prácticamente hasta nuestros días. Además, hace alusión explícita a la modernización, al universalismo y a una excepcional hegemonía occidental, como parte de un inexorable proceso secuencial de índole acumulativo tendiente a la aparente mejora en general del sistema capitalista de tipo occidental. Lo anterior se había presentado hasta hace poco como la única vía posible para materializar esta peculiar idea de desarrollo, que se fortaleció a finales del siglo XX con el colapso de los sistemas socialistas de tipo soviético. Pero la irrupción de naciones como China abrió nuevos escenarios de referencia para América Latina y para *el resto del mundo*, donde se incluye irónicamente en este resto a Europa Occidental y Estados Unidos. En esta breve muestra de hechos históricos en cuanto a la idea de desarrollo, vemos como esta noción ha sido tan poderosa que ha permeado nuestros programas de estudio y llega a las aulas de nuestras universidades. Considero que el punto clave no es sólo la occidentalización en sí, sino más bien, estar conscientes de lo que se está transmitiendo en clase con la finalidad de alimentar la reflexión y el pensamiento crítico de nuestros estudiantes ante este particular escenario histórico-académico que nos ha tocado vivir.

Referencias bibliográficas

- Becker, M.C. – Knudsen, T. – Swedberg, R. (2012). Schumpeter's *Theory of Economic Development*: 100 years of development. *Journal of Evolutionary Economics*, 22(5). 917–933.
- Chenery, Hollis – Srinivansan, T. N. (1988). Preface to the Handbook. En: H. Chenery – T.N Srinivansan (eds.). 1988. *Handbook of development economics* Vol. I. xi-xiv. Amsterdam: Elsevier Sciences Publisher.
- Conrad, Sebastian (2012). Enlightenment in global history: A historiographical critique. *American Historical Review*, 117(4). 999–1027.
- Fabian, Johannes (1983). *Time and the other. How anthropology makes its objectives*. New York: Columbia University Press.
- Georgescu Roegen, Nicholas (1996 [1971]). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- Naciones Unidas (2018). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas (LC/G.2681-P/Rev. 3).
- Nelson, Richard – Winter, Sidney G. (1982). *An evolutionary theory of economic change*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Schumpeter, Joshep. A. (1944, [1912]). *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. México: FCE.
- Schumpeter, Joshep. A. (1911). *Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung*. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Veblen, Thorstein. (2004 [1899]). *Teoría de la clase ociosa*. México: FCE.
- Veblen, Thorstein. (1898). Why is economics not an evolutionary science?. *Quarterly Journal of Economics*, 12(4). 373–397.
- Wallerstein, Immanuel. (2007). *Universalismo europeo: el discurso del poder*. México: Siglo XXI.

LITERATURA

LA CORONA DE HUNGRÍA DE LOPE DE VEGA EN BUSCA DE TRADUCTOR. LA DONACIÓN (PERDIDA Y ENCONTRADA) DE STEFAN ZWEIG AL TEATRO NACIONAL DE BUDAPEST¹

ESZTER KATONA

Universidad de Szeged

Resumen: Hungría se convirtió en uno de los espacios fabulosos en la dramaturgia áurea y fue Lope de Vega quien escogió con más frecuencia esta ambientación. Podríamos pensar con razón que estas “comedias húngaras” despertaron la atención de los hispanistas húngaros, sin embargo, no era exactamente así. De entre los 25 dramas de temática húngara la única pieza que fue traducida y estrenada en Hungría fue *El animal de Hungría*, sin embargo, otro, *La corona de Hungría* causó mayor repercusión en la prensa húngara. La copia del manuscrito de esta comedia fue una donación de Stefan Zweig enviada en 1935 al Teatro Nacional de Budapest. El objetivo del presente artículo es, por un lado, resumir la suerte enigmática de este regalo perdido y luego encontrado y, por otro, llamar la atención a la falta de traducciones húngaras de “las comedias húngaras” de Lope de Vega.

Palabras clave: Lope de Vega, *La corona de Hungría*, Stefan Zweig

Abstract: Hungary became one of the fictional locations in the dramaturgy of the Golden Age and it was Lope de Vega who most often chose this setting. We could assume that these “comedias húngaras” captured the attention of Hungarian Hispanists but it was not exactly the case. Among the 25 Hungarian-themed dramas, the only piece that was translated and premiered in Hungary was *El animal de Hungría*. However, *La corona de Hungría* had bigger press coverage in Hungary. The copy of the manuscript of this comedy was a donation of Stefan Zweig, and was sent in 1935 to the National Theater of Budapest. The aim of this article is to summarize the enigmatic fate of this lost and then found manuscript and to call attention to the fact that there are no Hungarian translations of Lope de Vega’s “comedias húngaras”.

Keywords: Lope de Vega, *La corona de Hungría*, Stefan Zweig

Es bien sabido que Hungría se convirtió en uno de los espacios fabulosos preferidos en la dramaturgia áurea española y fue Lope de Vega quien escogió con más frecuencia esta imaginaria ambientación espacial (Sáez, 2015:295). En su *Comedia famosa. El animal de Hungría* incluso alude a un subgénero identificado como “comedias de Hungría” y, semejantemente a Cervantes que expresaba su orgullo en el prólogo de las *Novelas*

¹ El presente artículo se encuadra dentro del proyecto de investigación sobre la recepción del teatro español en Hungría apoyado por la beca de investigación János Bolyai de la Academia Húngara de las Ciencias (*Bolyai János Kutatási Ösztöndíj*).

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

ejemplares por introducir el género de la narración breve en la literatura española, el Fénix de los Ingenios también se vanagloriaba —por boca de un personaje— por su propia importancia: “Yo fui primero inventor / de la comedia en Hungría” (Vega, 2000: vv. 328–329).²

Se conocen —según los datos de Zoltán Korpás— aproximadamente veinticinco dramas atribuidos a Lope en los que aparece el nombre de Hungría (1999:123) y que forman dos grupos: al primero pertenecen los dramas históricos cuya acción dramática abarca alguna época de la historia de Hungría³, mientras que al segundo, las piezas en las que el dramaturgo aprovecha el país lejano como algo exótico y atractivo para despertar el interés del público. Las piezas que forman esta segunda categoría⁴ en realidad no tienen nada que ver con los hechos históricos, “los acontecimientos suceden en territorio húngaro, generalmente ficticio, o aparecen protagonistas también ficticios, de procedencia húngara” (Korpás, 1999:123).

Podríamos pensar con razón que los dramas de temática húngara o con alguna alusión al país lejano entre los Cárpatos despertaron seguramente la atención de los hispanistas y traductores húngaros. Sin embargo, no era así. A pesar de la carencia de las traducciones⁵, nuestros filólogos sí que se interesaban por el tema cuya prueba fue un artículo de 1961, publicado en la revista *Helikon*. Béla Kozma y Zoltán Murányi A. escriben los detalles siguientes sobre las obras de temática húngara dentro de la obra lopesca:

[Lope de Vega] introdujo los motivos húngaros al drama español y el tema era duradero por más de un siglo. Sin embargo, estas piezas no reflejaban los típicos rasgos nacionales, visto que los conocimientos del dramaturgo sobre los húngaros eran bastante superficiales. En sus dramas formaba una imagen sobre nosotros a base de la impresión de nuestros vecinos o de los pueblos más lejanos. A pesar de este *couleur locale* artificial, estas piezas sí que

² Este subgénero cuenta con numerosos estudios y aproximaciones; véase: Karl, 1916; Bocsi, 1963, 1967; Korpás, 1999, 2014; Gutiérrez Gil, 2013; Sáez, 2015. Peter Bocsi escribió su tesis doctoral sobre este tema y en ésta analiza trece obras lopescas: *La corona de Hungría* y *la injusta venganza*, *El animal de Hungría*, *Ver y no creer*, *Laura perseguida*, *Porfiando vence amor*, *Obras son amores*, *La ventura sin buscalla*, *El príncipe melancólico*, *La ley ejecutada*, *Los nobles como han de ser*, *Amigo por fuerza*, *La honra por la mujer*, *Alejandro el Segundo*.

³ A este grupo pertenecen, por ejemplo, *La reina Juana de Nápoles*, *El rey sin reino*, *El prodigio del príncipe transilvano*.

⁴ Por ejemplo, *El animal de Hungría*, *Oliver de Transilvania*, *Roland de Hungría*.

⁵ Sobre las traducciones húngaras de la obra de Lope de Vega y la recepción de su teatro en Hungría véase más detalles en Katona, 2019.

tienen valor histórico-cultural. De entre los nueve⁶ dramas de tema húngaro efectivamente hay solo cuatro que son dramas históricos, en los otros cinco solo la escena es Hungría, aunque también en estos hay alusiones a acontecimientos históricos. [...] De sus dramas históricos hay dos cuya acción se desarrolla en la época de la Casa de Anjou. *La obediencia laureada y primer Carlos de Hungría* tematiza la lucha del dicho rey contra los oligarcas. Lope escribió esta obra como una parábola porque en su patria también existían caciques contra los que el fortalecimiento de la monarquía absoluta era urgente [...]. El otro drama, cuyo título es *La Reina Juana de Nápoles y marido bien aborvado* escenifica la tragedia de Andrés I de Nápoles, hijo segundo de Carlos I de Hungría y hermano menor de Luis I de Hungría [...]. El rey Matías se convirtió en personaje dramático en el teatro de Lope (*El Rey sin reino*), y elaboró también la leyenda de Santa Isabel de Hungría (*Los terceros de San Francisco*). Junto a los dramas históricos, las comedias heroicas son, tal vez, más interesantes: *La ley ejecutada*, *El premio de la hermosura*, *Los tres diamantes*, *La corona de Hungría y la injusta venganza* y *La comedia famosa del animal de Hungría*. [...] Según la opinión unánime de los críticos, *La corona de Hungría* es la obra más lograda entre los dramas húngaros. La obra –con intriga cautivadora, dramatismo apasionado, personajes bien formados y hermosura poética– nos presenta al gran maestro de la dramaturgia en el momento cumbre de su arte [...]. Coloca en ambiente húngaro una leyenda conocida en numerosas versiones. Los personajes son el rey húngaro, su esposa y su hijo y hay dos escenarios, el castillo de Buda y el campo de batalla de Nádorfehérvár (Kozma – Murányi, 1961:83–84).

La temática húngara no parecía suficiente para que nuestros literatos se animaran a traducir estas obras, sin embargo, la comedia arriba mencionada, *La corona de Hungría* sí que despertó la atención tanto de los filólogos como del mundillo teatral. En 1935, en la prensa húngara tuvo bastante repercusión la noticia sobre la donación de Stefan Zweig quien encontró el manuscrito del drama de Lope e hizo 104 fotogramas de las hojas originales. El autor alemán envió la copia –con la mediación de Julián Weisz, editor de *Pester Lloyd*– a Géza Voinovich, aquel entonces director del Teatro Nacional con el mensaje siguiente (publicado por el periódico *Magyar Hírlap*):

Por una casualidad afortunada llegó entre mis manos el manuscrito del drama “Corona d’Ungria” [sic] de Lope de Vega, una y

⁶ Los filólogos húngaros durante mucho tiempo hablaban sobre nueve obras lopescas de temática húngara. Su calculación se basaba en el libro de Leopold Ludwig Klein sobre la historia del teatro. Ya sabemos que este número es mucho mayor, y como arriba hemos citado, hoy día tenemos conocimientos sobre la existencia de 25 piezas (Korpás, 1999:123).

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

probablemente la primera entre las obras teatrales que introducen la patria de Usted en la literatura mundial. Las noticias publicadas acerca de este hallazgo inesperado despertaron mucho interés y, por supuesto, bastante duda si no me caí en la trampa de un engaño. Entonces me pregunté: ¿no confundí el importante manuscrito con una copia contemporánea o más tardía? Para salir de dudas hice fotogramas de cada página de esta pieza con tanto valor cultural e histórico para Hungría y así cualquiera pueda asegurarse con sus propios ojos que este manuscrito es de la autografía de Lope, desde el primero hasta el último verso, con todos los cambios y tachaduras. Se ve en éste la autorización de la censura y la comprobación de Sebastián de Olozaga, el experto más competente. Para que los investigadores y todos los interesados puedan conocer este manuscrito no puedo desear lugar más digno que el museo del Teatro Nacional dirigido por Usted. Si Lope de Vega en 1633, más de 300 años antes, eligió la pequeña e insignificante ciudad de Buda como escenario de su obra dramática, entonces el lugar más digno para la copia del manuscrito [...] no puede ser otra que aquella ciudad que desde entonces se convirtió en una capital divinamente próspera (Archivo del OSZMI⁷, 29 de mayo de 1935, *Magyar Hírlap*).

Podríamos preguntar, ¿por qué fue tan importante esta donación? La noticia fue una novedad no solo para los filólogos húngaros sino también para todos los investigadores de la obra de Lope de Vega porque:

[c]on el paso de los años el manuscrito de la *Corona* [...] llegó a bibliotecas privadas, pero su huella se perdió en 1831. Se pensaba perdido durante mucho tiempo y solo al comienzo [del siglo XX] averiguaron que de la biblioteca del marqués Astorga llegó a la colección de Salustiano de Olozaga, embajador español en París, de quien lo compró lord Esthope. En 1935, Stefan Zweig, el famoso escritor alemán y apasionado coleccionista de manuscritos descubrió el singular tesoro literario en Londres, en la subasta del legado de Lady Esthope. Reconociendo su valor lo adquirió para preparar la traducción para los teatros alemanes (Kozma – Murányi, 1961:84).

No sabemos si el proyecto original del escritor en cuanto a la traducción alemana llegara a realizarse, pero de todos modos, Stefan Zweig no se olvidó de Hungría. El Teatro Nacional aceptó con alegría y gratitud la donación de Zweig. Sin embargo, la política cultural húngara se entremetió en la suerte del manuscrito precioso: dos días

⁷ La abreviación indica el Centro y Museo de Historia del Teatro Húngaro, en Budapest (oszmi.hu).

después, el 1 de junio, se publicó en el mismo periódico la noticia de la dimisión del director del Teatro Nacional. El motivo de la decisión de Géza Voinovich fue que no estaba dispuesto a cumplir la orden de “la reorganización radical” exigida por Bálint Hóman, el ministro de cultura de aquel entonces. Este último nombró a Antal Németh, director general de la radio, para el cargo vacante del Teatro Nacional (Archivo del OSZMI, 1 de junio de 1935, *Magyar Hírlap*).

Parece que en una situación tan delicada, la copia del manuscrito de Lope no recibió el merecido interés y la atención se dirigió hacia el drama solo veinticinco años más tarde. En 1959, Béla Kozma y Zoltán Murányi, periodistas de *Élet és Irodalom* empezaron a buscar el regalo de Stefan Zweig, pero lo que encontraron no fue la copia del manuscrito sino que un enigma que parecía insoluble:

[...] después del éxito de los estrenos de *El perro del hortelano*⁸ y *Fuenteovejuna*⁹, los teatros húngaros, en la nueva temporada, tienen prevista la puesta en escena de otras piezas de Lope. Así se planteó la idea de que merecía la pena montar también *La corona de Hungría*, drama con temática húngara, cuya [copia] del manuscrito [...] fue regalada a Hungría hace 25 años por Stefan Zweig, el famoso escritor alemán. Pensábamos que sería interesante averiguar cuál fue el motivo por el que no tradujeron aún al húngaro esta pieza de tema húngaro, o si la tradujeron, entonces por qué no fue publicada (Kozma – Murányi, 1959)

– introducen los dos periodistas su investigación. Para buscar las 104 hojas primero fueron al Teatro Nacional, pero allí no sabían nada ni del manuscrito ni del hecho del regalo. Ni en el archivo, ni en la biblioteca encontraron huella de la donación de Zweig, y no lograron encontrar tampoco el libro de registros del año 1935. András Benedek, el director del departamento de la dramaturgia del teatro explicó así la búsqueda sin resultado:

Durante los años bélicos y la contrarrevolución de 1956 nuestro teatro tuvo que pasar por muchas adversidades. Hubo incendios varias veces en los que muchos documentos se perdieron. Además, hace algunos años hubo un gran escogimiento porque ya no podíamos ni mover por los documentos no usados y amontonados durante décadas (Kozma – Murányi, 1959).

⁸ El primer estreno húngaro de esta comedia fue en 1949 (dirección de Géza Pártos, traducción de Endre Gáspár). Más detalles: Katona, 2019.

⁹ El debut de este drama en Hungría fue en 1952 (dirección de István Horvai, traducción de Endre Gáspár). Más detalles: Katona, 2019.

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

Visto que Géza Voinovich, el destinatario directo del envío del escritor alemán murió en 1952, los periodistas no podían preguntarle, y se dirigieron a Lajos Bálint, dramaturgo principal de aquel entonces y, en 1959, director de la oficina de protección de los derechos de autor. De él recibieron la siguiente información: “Entre mis manos no llegaron ni la carta de Stefan Zweig que atestigua la donación, ni el manuscrito de Lope” (Kozma – Murányi, 1959). Sin embargo, Bálint, al saber de los periodistas que la carta posiblemente llegó el día 29 de mayo de 1935, les ofreció una explicación más detallada:

Así es más entendible porque no tenía información [de la carta]. Aquellos días eran los momentos más críticos de la dirección de Voinovich. Bálint Hóman, el ministro de cultura de aquel entonces presionaba a Voinovich para que el director hiciera “una racionalización” entre los artistas de la compañía del Teatro Nacional. El famoso escritor¹⁰ se negó otra vez la ejecución de la orden del ministro, y presentó su dimisión a finales de mayo. Yo salí con él del Teatro Nacional [...]. Es muy probable que en aquellos días agitados no prestamos suficiente atención al correo diario (Kozma – Murányi, 1959).

La siguiente persona entrevistada por los periodistas fue Antal Németh que en 1935 siguió a Voinovich en la silla del director del Teatro Nacional, y en 1959 fue director general del Teatro Katona József de Kecskemét. Németh le respondió con una frase semejante a la primera reacción de Lajos Bálint: “No tengo conocimiento ni del manuscrito de Lope, ni de la carta de Zweig; ni uno, ni otra llegaron entre mis manos” (Kozma – Murányi, 1959).

Sin embargo, los dos investigadores no terminaron la búsqueda e intentaron averiguar nuevas huellas. Entrevistaron a actores ancianos que conocían el antiguo museo del Teatro Nacional (en un edificio en frente al teatro) administrado por el actor emérito József Pataki. La colección de este museo quedó dividida entre el Archivo de Documentación de Teatro de la Biblioteca Nacional Széchenyi (OSZK – SzT) y el Centro y Museo de Historia del Teatro Húngaro (OSZMI). György Székely, director de este último, efectuó una búsqueda rigurosa en el archivo, pero la investigación que duraba más semanas tampoco tenía éxito: la carta y el manuscrito no llegaron a la documentación del OSZMI. Dezső Keresztúri, director del OSZK – SzT desarrolló semejante investigación con el mismo resultado.

Los periodistas, sin llegar a una conclusión, esbozan tres posibles caminos para continuar la investigación: seguir la búsqueda en el Teatro Nacional; examinar el legado tanto de Géza Voinovich como de Julián Weisz; y por último, investigar en el Brasil, en

¹⁰ Géza Voinovich era también escritor, dramaturgo y crítico literario.

el entorno de Stefan Zweig, muerto en circunstancias trágicas. Es de suponer –siguen Kozma y Murányi su razonamiento– que el escritor alemán hizo más copias del manuscrito, así es probable también que Zweig regaló otra copia al archivo de un gran teatro europeo; y aún es más probable que en el legado del escritor hay unos fotonegativos de los que se realizó la copia (Kozma – Murányi, 1959). Los investigadores concluyen su artículo planteando otra posibilidad más:

[...] si la copia se perdió, hay que buscar el manuscrito del que Zweig hizo la copia. En la inmensa bibliografía sobre la obra de Lope logramos descubrir que el texto original se lo conservan en el archivo privado de la familia de los marqueses de Astorga. Es bien probable que Stefan Zweig, durante sus vagabundeos por el mundo, lo encontró allí, y como él logró recibir la autorización para hacer fotogramas, obviamente se podría obtener el permiso de la familia para realizar otra copia. Si no hay otra posibilidad, entonces así hay que remediar la grave negligencia del pasado. Liquidamos una vieja deuda ante el genio poético de Lope de Vega, *el Monstruo de la Naturaleza* (Kozma – Murányi (1959).

Parece que el artículo arriba citado despertó también el interés de otros periódicos. Hemos encontrado dos noticias de prensa del mismo año, la primera en octubre y la segunda, en diciembre. El primer artículo publicado en el periódico *Hétfői Hírek* –sin indicación del autor– menciona la pérdida del manuscrito de *La corona de Hungría*, pero aprovecha el propósito para llamar la atención de los lectores a otros títulos lopescos que están en relación con Hungría:

En la obra dramática de Lope de Vega –que cuenta con más de 2000 piezas– existen nueve obras con temática húngara. De estas podemos considerar cuatro como dramas históricos, ya que sus personajes dramáticos son personalidades de la historia de Hungría, como, por ejemplo, Carlos I, su hijo, Luis, Matías Hunyadi o Isabel de Hungría. Las otras cinco obras son más bien novelescas [sin bases históricas], y estas son: “La ley ejecutada”, “El premio de la Hermosura” [sic!], “Les [sic!] tres diamantes”, “El animal de Ungría” [sic!] y “La Corona de Ungría [sic!] y la injusta venganza” [cuya copia] teníamos gracias a la donación de Stefan Zweig. Estos dramas son de valor literario desigual: hay entre ellos un drama de horror bastante flojo (“El animal”), otro con mentira de buena fe (“Juana de Nápoles”), sin embargo, todos nacieron porque en la época de su génesis el público español demandaba las obras “húngaras”. La popularidad de las obras con temática húngara era un síntoma de aquella época. El pueblo español que se liberó aquel entonces del yugo árabe admiraba al pueblo húngaro que luchaba contra los conquistadores turcos. Lope de Vega se

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

inspiró en las crónicas de la época y sus adaptaciones literarias, y, como fuentes, utilizó también leyendas medievales y religiosas. Según los críticos literarios [...] de la obra de Lope *La corona de Hungría* es uno de sus dramas más logrados [...] La traducción y la edición de *La corona de Hungría* sería un gran logro no solo por su valor histórico pero aumentaría también el número de las obras clásicas que son representables hoy en día ([Anónimo], 1959).

El 28 de diciembre de 1959 sucedió un giro inesperado de que el mismo *Hétfői Hírek* publicó la noticia siguiente:

En todas las colecciones públicas de Hungría intentaron localizar [la copia d]el manuscrito perdido, pero la investigación que duraba unos meses quedó sin resultado. Sin embargo, ahora ha sucedido un doble giro inesperado. El primero es que un entusiasta aficionado a la literatura [...] buscó en España el original [...] e hizo nuevas copias que envió a Hungría, junto con otras copias de manuscritos lopescas de mucho valor [...] y las regaló a la Biblioteca Széchenyi. El otro giro: en la colección de los *facsimiles* de la Biblioteca Széchenyi han encontrado las copias perdidas, recibidas de Stefan Zweig, y reunidas han logrado componer casi toda la obra. Ahora investigan como pudo suceder que [la copia] del manuscrito salió del Teatro Nacional sin conocimiento de los responsables (L. P. J.¹¹, 1959).

En artículos más tardíos (Kozma, 1980; Kristóf, 1981, Tüskés, 2018) hemos podido averiguar también que el mencionado “aficionado a la literatura” fue László Gara, escritor, periodista y traductor húngaro, emigrado a París que seguía con atención la prensa húngara y apoyaba desde lejos la vida científica de su patria. Al enterarse del fracaso de la búsqueda de la copia de *La corona de Hungría*, él mismo viajó a Madrid, logró hacer copias del texto original y compró también ediciones de otras obras de Lope¹² y las envió a la Biblioteca Széchenyi.¹³

¹¹ No hemos logrado descifrar las iniciales “L. P. J.” con las que está firmado el artículo mencionado.

¹² Kozma escribe: “[Gara] envió un cajón lleno de documentos sobre Lope, entre ellos también los tomos de la edición de la Academia de Madrid que contienen las otras piezas del dramaturgo sobre temática húngara y, además, otros materiales de mucho valor literario.

¹³ Sobre eso hemos localizado documentación en el archivo de Petőfi Irodalmi Múzeum (Museo de Literatura Petőfi) donde conservan el legado de Gara (Carta de László Gara a destinatario desconocido, 7 de octubre de 1959; Carta de Béla Hátori a László Gara, 17 de noviembre de 1959; 12 de mayo de 1960). Además, también Gara (1959) publicó un artículo sobre los dramas de Lope con temática húngara en *Irodalmi Újság*, revista de la emigración húngara editada

En las palabras de Béla Kozma y Zoltán Murányi A. podemos sentir un leve toque de reproche:

Es tristemente sintomático de nuestra situación literaria que en los tres siglos que pasaron desde la época de Lope nadie se encargó de la traducción de sus piezas de temática húngara. [...] El dramaturgo español que se inspiraba más veces no solo en la historia de su propia patria sino en la de otras naciones; escribió incluso una obra de temática rusa con el título *El gran duque de Moscovia y emperador perseguido*. [...] Esta pieza fue traducida al ruso en seguida, aún en la vida de su autor, y está presente en las tablas de los teatros rusos desde hace casi tres siglos. Nosotros no conocemos ninguna de las nueve “comedias húngaras” (Kozma – Murányi, 1961:81).

Veinte años más tarde el mismo Kozma sigue su reproche en las páginas del periódico *Népszabadság* constatando que

hace casi veinticinco años que poseemos las obras lopescas [...] pero ninguna de estas está traducida. Nueve comedias esperan en unos cajones cubiertos de polvo su renacimiento en húngaro. Nueve dramas en busca de un traductor. Solo depende de la voluntad de nuestras editoriales, el interés de nuestros teatros y la capacidad y la diligencia de nuestros traductores con talento poético que el genio creador de Lope de Vega pueda ocupar –tanto por su importancia dentro de la literatura mundial como por su inclinación hacia Hungría– su lugar merecido también en la literatura húngara (Kozma, 1980).

El interés por “las comedias húngaras” de Lope de Vega se despertó otra vez un año más tarde en Károly Kazimir, director del teatro Körszínház de Budapest, sin embargo, al final eligió otro drama, *El animal de Hungría*¹⁴ para la programación veraniega de su compañía. Kazimir razonó su elección así:

Después de estudiar las piezas que tienen algo que ver con Hungría, y que se puede encontrar [en la colección de la Biblioteca Nacional], al final decidí no elegir *La corona* [de Hungría] cuyo manuscrito fue regalado [a Hungría] por Stefan Zweig [...], sino *El animal de Hungría*, llamada por su autor como *comedia famosa*. No tengo conocimiento sobre su puesta en escena fuera de España.

primero en Londres (1957–1962, excepto el primer número, publicado en Viena el 15 de marzo de 1957) y desde 1962, en París.

¹⁴ Sobre la crítica del estreno véase más detalles en Katona, 2019.

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

[Motivó mi elección que] en esta pieza hay mucho más posibilidad
de juego que en *La corona* [de Hungría] (Kristóf, 1981).

Así pues, a pesar de las aventuras por las que tuvo que pasar el manuscrito y la copia, al final *La corona* no fue traducida y estrenada en Hungría.

A modo de conclusión podemos decir que el enigma de la copia del manuscrito de *La corona de Hungría* se solucionó. Actualmente el archivo de fotografías de la Biblioteca Széchenyi guarda dos copias en la colección de *facsimiles*¹⁵. La fecha del libro de registro de la primera copia es 1953, el número de inventario es 648. El lugar de origen no aparece en la ficha, pero sabemos que se hizo la copia en Zúrich, según el sello del reverso, en el laboratorio Photodruck & Copie A. G., Fraumünsterstr. 14. Las copias son fotonegativos en papel, de tamaño 15x21 centímetros y de las 105 hojas numeradas faltan tres. La otra copia que logramos localizar está en la misma colección bajo el número de inventario 672. La fecha del libro de registro de esta segunda copia es 1960. En este caso conocemos también el lugar de origen que es Madrid. Las fotos tienen las mismas dimensiones que la copia anterior (15x21 cm), y el ejemplar es completo, contiene 105 hojas numeradas. Detrás de la copia colocaron también el artículo de Luis Karl que se publicó sobre el drama en el *Bulletin Hispanique* (Karl, 1936) con la signatura del mismo autor.

El valor histórico-cultural de la copia es indiscutible, sin embargo, hoy ya tenemos ediciones críticas e incluso edición digital (Vega Carpio, 2016) de esta obra, así nuestros traductores ya no tienen los obstáculos que tenían los literatos en la primera mitad del siglo pasado. A pesar de eso hasta nuestros días no tenemos en húngaro *La corona de Hungría y la injusta venganza*. Es una pena y –con un juego de palabras– es injusto.

Referencias bibliográficas:

[Anónimo] (1959). A szépség jutalma és a többiek. Kilenc magyar témájú mű Lope de Vega drámái között. *Hétfői Hírek*, 12 de octubre.

Bocsi, Joseph Peter (1967). Hungría en el teatro de Lope de Vega. *Revista de Literatura*, 31. 61–62. 95–103.

¹⁵ Por primero, buscamos la copia en el archivo de Historia de Teatro (Színháztörténeti Tárr) de la Biblioteca Széchenyi, pero allí no la encontramos. Entonces seguimos la búsqueda en la colección de fotos. Agradecimientos a Lujza Erdélyi por su ayuda sin la que la localización hubiera sido mucho más difícil.

- Bocsi, Joseph Peter (1963). *Hungría en el teatro de Lope de Vega*. Tesis doctoral inédita dirigida por don Joaquín de Entrambasaguas Peña. Universidad Central, Facultad de Filosofía y Letras, Madrid.
- Gutiérrez Gil, Alberto (2013). Hungría como espacio mítico en las comedias palatinas de Lope de Vega, Mira de Amescua y Rojas Zorrilla. *Teatro de palabras. Revista sobre teatro áureo*. Asequible en: <https://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNum07Rep/12GutierrezAlberto.pdf>, fecha de consulta: 11-04-2019.
- Karl K., Lajos (1936). Lope de Vega el l'histoire hongroise. «La Corona de Hungría y la injusta venganza». *Bulletin Hispanique*, janvier-mars, 59–62.
- Karl K., Lajos (1916). *Magyarország a spanyol nemzeti és francia klasszikus drámában*. Budapest: Szent István Társulat.
- Katona, Eszter (2019). La recepción de Lope de Vega en Hungría. En: *Encrucijadas II*, Huelva: Universidad de Huelva, bajo edición.
- Korpás, Zoltán (2014). Las historias personales perdidas: «lo húngaro» y el teatro del Siglo de Oro (interpretación y cercanía de la lejanía física). *Hipógrifo*, 2. 43–61.
- Korpás, Zoltán (1999). Húngaros en obras de Lope de Vega. Las fuentes históricas del drama «El rey sin reino». *Anuario Lope de Vega*, V. 119–138.
- Kozma, Béla (1980). Lope de Vega magyar tárgyú drámái. *Népszabadság*, 8 de julio, 7.
- Kozma, Béla – Murányi A., Zoltán (1961). Lope de Vega magyar tárgyú drámái. *Helikon. Válogatott Figyelő*, VII. 1. 81–84.
- Kozma, Béla – Murányi A., Zoltán (1959). Lope de Vega magyar tárgyú drámájának sorsa. *Élet és Irodalom*, 21 de agosto, 4.
- Kristóf, Gyula (1981). A magyarországi fenevad. Spanyol dráma egy sosem élt királynőről. *Pesti Hírlap*, 30 de mayo.
- L. P. J. (1959). Megtalálták Lope de Vega elveszett magyar tárgyú drámáját. *Hétféi Hírek*, 28 de diciembre.
- Sáez, Adrián J. (2015). Las comedias húngaras de Lope de Vega: una cadena de intertextualidad y reescritura. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*. 33, 293–307.
- Tüskés, Anna (2018). «te áldott Antológ, kitől en-nemzetem külhoni híre-sorsa lóg!» Gara László élete és munkássága. *Irodalomismeret*, 2. 44–81.
- Vega Carpio, Félix Lope de (2016). *La corona de Hungría y la injusta venganza*. Ed. digital de Ángela Martínez Fernández, http://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/AL0567_LaCoronaDeHungríaYLaInjustaVenganza, fecha de consulta: 26-07-2019.

La corona de Hungría de Lope de Vega en busca de traductor.
La donación (perdida y encontrada) de Stefan Zweig al Teatro Nacional de Budapest

Vega Carpio, Félix Lope de (2000). *El animal de Hungría*, en *Comedias de Lope de Vega*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital a partir de: *Parte novena de las comedias de Lope de Vega Carpio*. Madrid, viuda de Alonso Martín de Balboa, 1617 [en: Base de Datos Teatro Español del Siglo de Oro (TESO)]. Ed. digital de Eva Soler Sasera. Artelope. 2015. http://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/AL0498_ElAnimalDeHungria, fecha de consulta: 26-07-2019.

LA ORALIDAD COMO HORIZONTE TEMPORAL DE LA INFANCIA Y DEL HOGAR MATERNO EN LA POESÍA DE CÉSAR VALLEJO Y ATTILA JÓZSEF

GABRIELLA MENCZEL

Universidad Eötvös Loránd, Budapest

Resumen: La nostalgia, la añoranza del regazo materno, la búsqueda constante de recuerdos de la infancia, la memoria de la vida familiar son elementos recurrentes y comunes de la obra poética del peruano César Vallejo y del húngaro Attila József. Sin embargo, además de los motivos temáticos, se encuentran muchos rasgos retórico-discursivos de sus poesías, que también aluden –siguiendo la sugerencia de Julio Ortega– a la clara división de al menos dos horizontes temporales: el del pasado añorado y el del presente desilusionado. La ponencia se propone demostrar cómo la voz oral de la infancia constituye una ruptura sintáctica del discurso, en combinación con el silencio y la mudez, para convocar la palabra materna al presente continuo a través de algunos poemas de *Los heraldos negros* (1918) y *Trilce* (1922) de César Vallejo y de *Medvetánc* (1934) y *Nagyon fáj* (1936) de Attila József.

Palabras clave: infancia, oralidad, madre, César Vallejo, Attila József

Abstract: Nostalgia, longing for maternal lap, continuous seeking for childhood memories, remembrance of family life – all are recurrent elements in both poets' work, the Peruvian César Vallejo and the Hungarian Attila József. However, besides the thematic motives, there are many rhetorical and discursive features in their poetry that allude to the division of at least two temporal horizons: the longed past and the disillusioned present. This article pretends to prove how oral voices of childhood emerge as a discursive fracture in syntax, in combination with silence and muteness, in order to evoke mother's word in the continuous present, by studying volumes of both poets: César Vallejo's *Los heraldos negros* (1918) and *Trilce* (1922), and Attila József's *Medvetánc* (1934) and *Nagyon fáj* (1936).

Keywords: Childhood, Orality, Mother, César Vallejo, Attila József

A pesar de que no dispongamos de datos referentes a ningún contacto real establecido entre los dos vates de la poesía peruana y la húngara, César Vallejo y Attila József, si ahondamos en sus trayectorias poéticas, encontramos paralelismos sorprendentes. Curiosamente, ya las coincidencias biográficas llaman la atención, que sin lugar a dudas, sirven de fuente manantial y repercuten profundamente en la creación poética de ambos.¹ Pues, proceden de una familia pobre, siempre adolecían de la falta de dinero, comida, ropa, casa cómoda. El padre abandona a ambas familias, la madre se encarga de los problemas de la familia entera: ganar dinero, cuidar a los hijos. Encima la madre de

¹ Consúltense los escritos de los biógrafos de ambos. A modo de ejemplos, nos referimos a Julio Ortega (en Vallejo, 1993), a José Miguel Oviedo (2001), o a Merlin Forster (2011) acerca César Vallejo, y a György Tverdota (1999) acerca de Attila József.

La oralidad como horizonte temporal de la infancia y del hogar materno
en la poesía de César Vallejo y Attila József

ambos poetas muere relativamente pronto, así a lo largo de su vida sufren de una ausencia de amor casi insoportable. Los dos intentan recompensar esta ausencia de diferentes maneras. Buscan reconciliación en el amor de las mujeres y entran en la lucha social contra la pobreza uniéndose a los movimientos izquierdistas marxistas. Todos estos acontecimientos que les acompañan durante su vida, también se manifiestan en su poesía. La nostalgia, la añoranza del regazo materno, la búsqueda constante de recuerdos de la infancia, la memoria de la vida familiar, la orfandad, la exclusión son elementos recurrentes y comunes de la obra poética del peruano César Vallejo y del húngaro Attila József.

César Vallejo es el poeta exiliado por excelencia que tras el abandono de su hogar familiar solo volvió una vez a su pueblo natal, Santiago de Chuco y, por consiguiente, tuvo que experimentar uno de los traumas más marcados de su vida: la prisión injusta (Oviedo, 2001:327). Sin embargo, además de los motivos temáticos, se encuentran muchos rasgos retórico-discursivos de sus poesías, que también aluden –siguiendo la sugerencia de Julio Ortega– a la clara división de al menos dos horizontes temporales: el del pasado añorado y el del presente desilusionado (Ortega, 2014:97).

Attila József también fue el hijo menor de una familia pobre. Su padre también les abandona, la madre emprende trabajo en la casa de familias acomodadas: lava ropas, plancha, limpia la casa, pero no puede mantener a sus tres hijos, por eso los manda a vivir con padres adoptivos. Cuando la madre muere, a los catorce años del poeta, Attila József tiene que mantener la familia, pues, emprende trabajos ocasionales. Como en la vida de Vallejo, la muerte de su madre es un dolor insoportable lo que le es imposible traspasar. Así los temas fundamentales de su obra serán: la madre, el padre, la familia y su ausencia, Dios y el pecado (Tverdota, 1999:219–255).

En cuanto a su teoría estética, encontramos similitudes conceptuales, especialmente en lo que se concierne a la palabra poética. César Vallejo en uno de sus artículos afirma que “[el] material más elemental y simple del poema es, en último análisis, la palabra y el color de la pintura” (1929:68). Mientras en el pensamiento del húngaro Attila József, el poema lírico se concibe como una única palabra en gestación (1931:38). Sin lugar a dudas, ambos profesan el vigor mágico de la palabra, que –muy de acuerdo con el precepto vanguardista del estatus del signo poético– en vez de aludir a la realidad, pierde su referencialidad inmediata y se convierte en la realidad misma.

Partiendo de los detalles antes enumerados, no sorprende que sea la infancia un motivo temático destacado y, por consiguiente, brote la oralidad como naturaleza inherente de la poesía de estos dos poetas de dimensión universal. En esta ocasión nos proponemos demostrar cómo la voz oral de la infancia constituye una ruptura sintáctica del discurso, para convocar la palabra materna al presente continuo a través de dos poemas de *Trilce*

(1922), los que llevan el número tres y el veintitrés, y dos de la última época de Attila József (“Mamá” de *Medvetánc*, 1934, y “Llanto tardío” de *Nagyon fáj*, 1935). Por supuesto, el tema es muy amplio con muchos matices, aquí nada más pretendemos enfocarnos en estos poemas en concreto, lo que no significa que no encontremos muchos otros puntos en común o motivos para comparar. (Por ejemplo, el color azul. Vallejo en *Trilce* VI (poema aquí no comentado) denomina a la figura ausente “mi lavandera” que al final del poema “puede [...] / azular y planchar todos los caos”, 1993:63, como Attila József en “Mamá”, quien “echa su añil en el agua del cielo”, 1999:42)².

Para Julio Ortega, en la poética de Vallejo, la enunciación coloquial desarrolla la temporalidad, en el sentido de que la oralidad constituye el ámbito de la duración (Ortega, 2014:140). El lenguaje oral del habla cotidiana emerge como materialidad lingüística, es el sesgo físico, corporal del hablante, presente en toda la poesía de César Vallejo desde *Los heraldos negros* (1918) hasta sus últimos *Poemas humanos* (1939). Sin embargo, hay una notable diferencia entre el sujeto del coloquio inicial y el del final de su trayectoria. En *Los heraldos negros* y también en algunas piezas de *Trilce* el sujeto del coloquio, recobra evidentemente la voz de la infancia, y pone en manifiesto la ausencia de respuestas, la carencia de interlocutor inmediato. Diríjase a Dios, a la madre o bien, a la amada perdida, ninguno le devuelve la respuesta (Ortega, 2014:140). (En cambio, en *Poemas humanos* y en *España, aparta de mí este cáliz*, reconocemos la presencia de una serie de interlocutores [el miliciano muerto, el obrero, los compañeros, los niños], por lo tanto, salta a la vista el carácter dialógico, su adhesión a normas regionales, a un léxico peruano.)

El título de *Trilce* en sí ya tiene que ver con la oralidad, con el balbuceo que determina el principio creador del libro. La anécdota se conoce bien del testimonio directo de Juan Espejo Asturrizaga, biógrafo importante de Vallejo quien recuerda que el hecho de que Vallejo tuviera que pagar tres libras extras con el fin de cambiar su seudónimo –César Perú– en su apellido real y así tirar de nuevo las primeras páginas, le preocupó tanto que volvió a repetir las palabras “tres libras” deformándolas, de las que al final salió “trilce” (citado por Ortega, en Vallejo, 1993:25).

La tercera pieza de *Trilce* y “Mamá” pueden verse como ejemplos paradigmáticos de esta dualidad de voces. Teonilda Madera entiende el poema de Vallejo como la reconstrucción de la infancia desde la postura del niño atemorizado (2008:10). En la primera estrofa se escucha la voz infantil miedosa por el abandono de los mayores y de la oscuridad de la noche (“Las personas mayores/ ¿a qué hora volverán? / Da las seis el

² Citamos los versos de Attila József en la traducción de Fayad Jamís de los años sesenta (1999).

ciego Santiago, / y ya está muy oscuro.”), y se mezcla con la esperanza de la reaparición pronta de la madre (“Madre dijo que no demoraría.”)

En este tercer poema de *Trilce* se representa muy claramente la división entre los horizontes temporales presente y pasado. El lenguaje infantil del inicio que adopta y reproduce las fórmulas y las instrucciones repetidas de los adultos (“Vamos viendo/ los barcos ¡el mío es más bonito de todos!”/ con los cuales jugamos todo el santo día, / sin pelearnos, como debe de ser”) (Vallejo, 1993:51; Escobar, 1973:99–100), o bien, al final en los vocativos de la última estrofa, cercanos al coloquio oral de los niños (“Aguedita, Nativa, Miguel?”, 52), gradualmente cambian no de sujeto, pero sí de horizonte temporal: el último verso aclara la postura del yo del presente (“y el único recluso sea yo”), que para Américo Ferrari indica que el poema fue escrito en la cárcel (citado por Ortega, en Vallejo, 1993:54). Los dos penúltimos versos representan la transición sutil de un plano al otro, ya que perfectamente corresponden tanto al juego infantil al escondite como a la condición solitaria, encerrada del yo adulto (“Llamo, busco al tanteo en la oscuridad. / No me vayan a haber dejado solo”, Vallejo, 1993:52). El uso del pretérito, o sea del infinitivo compuesto también señala la postura del sujeto de filtrarlo todo a través de la memoria. No en vano, las últimas tres palabras marcadamente posicionadas al final de los versos (“oscuridad”, “solo”, “yo”) subrayan la condición del aislamiento, de tanteo, de privación de la vista, de soledad del sujeto hablante. Esta última angustia del ser reaparece en otros poemas del libro, como, por ejemplo, en el XVIII, donde la cárcel se convierte directamente en la condición irresoluble de desamparo del ser humano (“esta mayoría inválida de hombre”, Vallejo, 1993:107).

Dos poemas archiconocidos en Hungría, de los últimos dos volúmenes de Attila József, “Mamá” (József, 1999:42) y “Llanto tardío” (44–45), tematizan precisamente la figura de la madre en el mismo sentido. En esta última época, a partir de 1931 Attila József, ya está frecuentando con regularidad a sus psicoanalistas para tratar su depresión neurótica (Sárközy, 2001:49). Ambos poemas remontan al momento de la muerte irrevocable de la madre, hacia la que sentía una añoranza muy fuerte desde niño. En ambos poemas se tematizan la orfandad solitaria, el sentido de la carencia universal, donde la poesía emerge como un grito de dolor, y la palabra poética será el único y el último apoyo (Vass, 1968:449).

El vocativo oral marca la doble posición del yo lírico: en “Mamá”, el sujeto del presente (“Desde hace una semana en mi mamá/ sólo pienso, abstraído; en mi mamá”) enfrentado al del pasado (“deja para otro ese pesado y gran/ bulto, mi madre, y llévame al desván”, József, 1999:42). De manera un tanto distinta, en “Llanto tardío”, el sujeto queda encerrado, y así bloqueado e incomunicado con el recuerdo de la madre, y el tono resignado del poema anterior aquí se vuelve claramente acusador y demandante:

Estoy ardiendo siempre en treinta y seis de fiebre
y tú no me curas, madre mía.
[...]
“y hasta te conseguí, perseverante, una gallina,
pero tú ya no estabas en ninguna parte.
[...]
Me dejaste y te diste a los gusanos
toda con tus dulces pezones.
Consolaste a tu hijo, abochornándolo,
pero era falsa, mentirosa, tu palabra querida.
[...]
Me engañaste, mi madre.
[...]
¡Eres inútil, te esfuerzas por no ser,
y todo lo arruinas, tú, sombra! (József, 1999:44–45)

Esta diferencia entre las voces de los dos poemas de Attila József es parecida a la disimilitud entre los dos poemas de Vallejo. El paralelismo, entonces, se traza más bien entre “Mamá” y el III de Vallejo, al igual que entre este último poema de Attila József (“Llanto tardío”) y el poema XXIII de *Trilce*. Mientras Attila József se refiere a la falta de pan, Vallejo en *Trilce* XXIII evoca la dualidad semántica del pan, en su sentido de alimento básico cotidiano, vinculado estrechamente con la madre, y en el sentido religioso del ritual de la hostia del sacrificio, y con la mesa (“tahona”) del hogar como centro espiritual (Vallejo, 1993:130). A los hermanos identificados como “mendigos” del amor maternal (Escobar, 1973:154), que a pesar de que en el pasado fue la “mamá” que repartía los bizcochos, se los cobrarán en el presente irremediamente. La felicidad amorosa de la infancia se convierte así en un sentimiento de deuda culpable (Vallejo, 1993:131), mientras tanto, la madre en arquetipo eterno (“innumerable”, “inacabable”, 129–130), de dador de vida que nos alimenta espiritualmente en la comunión (Vallejo, 1993:133).

En el “Llanto tardío” de Attila József, en lugar de combinar los dos horizontes temporales, se citan directamente las palabras de la madre como recuerdo, también, en vinculación con el alimento (“Decías: ¡Come, creces para mí, mi santo!”), pero sin posicionarse en el pasado. Al contrario, al final del poema se distancia incluso de esta imagen rememorada de la madre, y en la última estrofa el yo lírico se torna en tercera persona, que prevé su fin irremediable:

La oralidad como horizonte temporal de la infancia y del hogar materno
en la poesía de César Vallejo y Attila József

Poco a poco amanece en mi mente,
se acabó la leyenda.
El niño que pende del amor de su madre
se entera al fin que es un tonto.
Quien fue parido de madre al fin se desengaña,
así, o porque él mismo trata de engañar.
Si lucha, muere de su lucha, si se reconcilia,
su reconciliación es su fin. (József, 1999:45)

Péter Vass, a pesar de su interpretación matizada por la ideología comprometida marxista-socialista, constata una de las claves de estos poemas que evocan la figura de la madre en dos horizontes irreconciliables. En caso de “Llanto tardío” reconoce la intencionalidad frustrada del diálogo, que denomina “pseudo-diálogo” (1968:455) que ciertamente es característica también de los poemas vallejianos mencionados.

María Ema Llorente en su estudio muy substancial y admirablemente condensado acerca de la oralidad y la génesis de sentido de la misma en *Trilce*, basándose en la teoría de la poesía oral de Paul Zumthor, resume en tres puntos los mecanismos de tal oralidad en la poesía de Vallejo, que sin duda, van en busca de la liberación de las imposiciones de la escritura, y de una alternativa a la comunicación del sentido “desde los márgenes del logocentrismo”, con el término de Julio Ortega (citado por Llorente, 2005:107). La primera característica es la naturaleza de los textos como borradores, es decir la imperfección general o falta de elaboración de los textos orales, que parecen estar *en proceso*, la distribución fragmentaria que invita a autocorregirse (Llorente, 2005:108). La corrección, sin embargo, no significa aquí tachar o borrar algo y sustituirlo por otra versión, sino conservar todas las variantes, todos los titubeos, en busca del sentido correspondiente.

La segunda característica de la oralidad, según Llorente, es la repetición de palabras, de sintagmas y de frases, aunque sea parcial o con variaciones que, por lo tanto, se convierte en el mecanismo fundamental de la organización de esta escritura de la oralidad, que Zumthor tildaría como “oralidad *segunda*” (Llorente, 2005:37) “(donde toda expresión está marcada por la presencia de lo escrito)” (Llorente, 2005:37). Mediante la construcción “en listas”, por acumulación, los elementos se yuxtaponen como equivalentes, coordinados, que cumplen la misma función. “Como consecuencia, el texto se ralentiza y aunque puede perder en eficacia comunicativa, gana en intensidad y en valor poético” (Llorente, 2005:109). Este efecto se aprecia en la tercera estrofa de “Llanto tardío”:

Me dejaste y te diste a los gusanos
toda, con tus dulces pezones.
Consolaste a tu hijo, abochornándolo,
pero era falsa, mentirosa, tu palabra querida.

Enfriaste mi sopa removiéndola, soplándola.
Decías: ¡Come, creces para mí, mi santo!
Y ahora tu boca vacía saborea la humedad pegajosa.
Me engañaste, mi madre. (József, 1999:45)

En el fragmento citado efectivamente vemos elementos yuxtapuestos que así se comprenden como equivalentes (“me dejaste”, “te diste a los gusanos”, “consolaste a tu hijo”, “enfriaste mi sopa”, “decías”, y “me engañaste”), repeticiones de sinónimos (“falsa”, “mentirosa”; “removiéndola”, “soplándola”).

La penúltima estrofa del poema XXIII de Vallejo también abunda en elementos de esta índole:

Madre y ahora! Ahora, en cuál alvéolo
quedaría, en qué retoño capilar,
cierta migaja que hoy se me ata al cuello
y no quiere pasar. Hoy que hasta
tus puros huesos estarán harina
que no habrá en qué amasar
¡tierna dulcera de amor,
hasta en la cruda sombra, hasta en el gran molar
cuya encía late en aquel lácteo hoyuelo
que inadvertido lábrase y pulula ¡tú lo viste tanto!
en las cerradas manos recién nacidas. (Vallejo, 1993:129)

En la estrofa arriba citada se repiten incluso las mismas palabras (“ahora”, “hoy”), o las estructuras sintácticas (“en cuál alvéolo”, “en qué retoño”; “hasta tus puros huesos”, “hasta en la cruda sombra”, “hasta en el gran molar”) para crear tal efecto de oralidad. La progresión de la redundancia plantea además una cuestión temporal que avanza desde la madre, desde el pasado de la infancia, hasta el presente desolado del adulto, abandonado y huérfano (Llorente, 2005:111). De tal forma, la repetición alternada o progresiva provoca, además, una construcción rítmica muy particular (Llorente, 2005:118).

Una tercera característica del discurso oral es la suspensión del sentido, que generalmente se produce acompañada por una sintaxis elíptica y extraña, que desemboca con frecuencia en una agramaticalidad comentada muchas veces por la crítica (Llorente, 2005:119). La repetición acumulativa de listas, y la agramaticalidad elíptica, estos últimos rasgos mencionados de la oralidad, también aparecen en los cuatro poemas paradigmáticos elegidos.

Si admitimos la observación de los biógrafos de ambos poetas, según la cual en la figura de la madre perdida confluyen todas las mujeres amadas, el sentimiento de la soledad

incrementa aún más. (Con respecto de *Trilce*, María Ema Llorente observa que la figura de la madre ausente se toma cuerpo en la figura de la amada, que necesariamente es insuficiente para evitar el dolor impulsivo e inevitable de la existencia.) “No es casual que el discurso aparezca como repetitivo o fragmentario, puesto que proviene de un hablante que se encuentra en un estado de exaltación emocional. El texto se encuentra motivado internamente por la elevada carga emotiva de su contenido y su inefabilidad o imposibilidad de expresión. Esta emoción convierte a *Trilce* en un grito de dolor, sentimiento que se revela como la fuerza motora de todo el libro” (Llorente, 2005:113). Lo mismo podemos observar en el caso del “Llanto tardío” de Attila József.

En Attila József, “Llanto tardío” designa el género de la endecha en el título, practicada por una comunidad de plañideras, género por excelencia oral, que institucionaliza y determina formalmente el velorio del fallecido, y que pocas veces implica emociones personales sinceras (Bókay, 2004:179). El atributo “tardío” necesariamente deconstruye la coherencia de la endecha, alude a algo que ya ha perdido su actualidad, su validez. Si el llanto, el luto no ha cumplido su función en el momento necesario, a través del acto repetido se vuelve constantemente presente, el recuerdo se convierte en una presencia imborrable (Bókay, 2004:179). La madre que ofrece alimento a su hijo, al final se entrega para nutrir a la muerte (“te diste a los gusanos”, József, 1999:45). En el poema XXIII de Vallejo es la gran boca de la muerte que se identifica con la del recién nacido, aumentando así el sentimiento de culpa (“hasta en el gran molar/ cuya encía late en aquel lácteo hoyuelo”, 1993:129). En ambos poemas el engaño es un motivo clave: ambas madres dieron de comer a los hijos, y se les acusa de haberlo retomado (“Lo que me diste, zalamera, / ¡todo me lo robaste a última hora!”, József, 1999:45; “Y nos lo cobran, [...] / cuando tú nos lo diste”, Vallejo, 1993:130).

Los vocativos directos, los apóstrofes en ambos casos sirven de entablar el diálogo mediante la figura de la prosopopeya. Para Jonathan Culler, el apóstrofe, en un primer nivel, designa la voluntad de realizar una situación, invocar a objetos inanimados con el fin de que lleven a cabo nuestro anhelo (2000:374). Muchas veces se origina de una emoción fuerte, una pasión representada metonímicamente (2000:373). En un segundo nivel, constituye el encuentro con el mundo como una relación intersubjetiva (Culler, 2000:376). Otro paralelismo llamativo en los poemas es el cambio de la denominación, pues, en ambos casos, primero se la llama “madre” que más adelante será “mamá”, o sea que se personifica la madre ausente, y de tal forma, se la invoca, y a pesar de asignar su ausencia y el dolor por esta carencia, al mismo tiempo, se la eterniza (Bókay, 2004:187). Al igual que Attila József, también César Vallejo en la última estrofa explicita el reconocimiento de la no presencia maternal (“la tierra oírás en tu silenciar”, 1993:130), oxímoron en el que hasta esta ausencia se verbaliza literalmente, pues, a través de la forma verbal se subraya la naturaleza activa del estado inanimado. Sin embargo, en Vallejo, la última enunciación es el apóstrofe oral “¿di, mamá?”, una pregunta que

reclama respuesta, que no llega, y así termina en el silencio preanunciado. Attila József realiza el mismo acto de invocación en la penúltima estrofa (“¿No lo oyes, mamá? ¡Regáñame!”), y explicita la reconciliación que irremediabilmente conduce a su fin, a la muerte, al silencio ontológico. Este silencio, por una parte, también anuncia el silencio que espera al sujeto lírico, es decir, lo acerca a su propio fin, y por otra, tal y como constata Culler, en una función de tercer nivel del apóstrofe, el vocativo no es más que un medio de la voz lírica para (re)crear su propia identidad, su propia subjetividad (2000:376–377). La invocación desde su acepción arcaica presupone la capacidad de animar a objetos inanimados, a seres mitológicos, o a la naturaleza. Lo hace gracias a interpretar al objeto en su función de sujeto, como un “tú”, dándole vida, y tal encarnación solo puede ocurrir por medio del acto poético (Culler, 2000:377). Por eso no sorprende, que los poemas terminen con una resignación, reconociendo el carácter ficticio (y no referencial) de la situación creada (Culler, 2000:378). Sin embargo, en lo que atañe a su temporalidad, el apóstrofe en un cuarto nivel, es signo de un presente atemporal, o mejor dicho, la temporalidad de la escritura (Culler, 2000:383). Invocar a las figuras lejanas, a los objetos inanimados, significa ubicarlos en el tiempo del apóstrofe, en el ahora de la escritura, de la *poesis*. Serán elementos del acontecimiento anhelado por el sujeto poético y la temporalidad referencial se sustituye por la temporalidad del discurso (Culler, 2000:383). A partir de este punto, el juego alternativo de presencia y ausencia se guía no por la oposición temporal empírica, sino por la instancia creadora, por el poder poético (Culler, 2000:384). El apóstrofe como tropo principal en estos poemas no sirve para representar el acontecimiento, sino para crearlo, llevarlo a la realidad mediante el discurso ficticio (Culler, 2000:387). La madre, a fin de cuentas, a través de invocarla con la voz “mamá” se eterniza para siempre.

Américo Ferrari, excelente lector de Vallejo, formula unas conclusiones que a nuestro juicio son más que ciertas también en el caso de Attila József, puesto que reiteran los conceptos clave de los poemas estudiados: “Se trata, en suma, de una poesía *imperfecta*, es decir, siempre abierta. Cada poema [de *Trilce*] se prolonga, por así decirlo, más allá de sí mismo, rebasa el ámbito de los pocos versos que lo constituyen, en el sentido que la obsesión que le da vida, y alimenta su forma, no llega a resolverse al fin del poema, se prolonga en el silencio, y reaparece en otro poema, tan poco “perfecto” como el precedente. El poeta busca y no encuentra, pero a cada paso de la incesante busca está forjando su lenguaje, el lenguaje más adecuado posible, el más libre y el más amplio, en la medida en que tal libertad y tal amplitud son compatibles con las limitaciones inherentes al universo de las palabras (Ferrari, 1997:282–283).³

³ Los subrayados son del original.

Referencias bibliográficas

- Bókay, Antal (2004). *József Attila poétikái*. Budapest: Gondolat.
- Culler, Jonathan (2000): Aposztrophé. Trad. Széles Csongor. *Helikon*, 3. 370–389.
- Escobar, Alberto (1973). *Cómo leer a Vallejo*. Lima: P.L. Villanueva Ed.
- Ferrari, Américo (1997). *El universo poético de César Vallejo*. Lima: El Heraldito.
- Forster, Merlin (2011). “Un pedazo de pan, ¿tampoco habrá ahora para mí?”: comida y sufrimiento en la poesía de César Vallejo. En: García, Mara L. 2011. *César Vallejo: Estudios y panoramas críticos*. Universidad Nacional de Trujillo, Perú: Instituto de Estudios Vallejanos. 51–63.
- József, Attila (1999). *Poesías*. Trad. Fayad Jamís. Sel. y prólogo de András Simor. Budapest: Eötvös József Könyvkiadó.
- József, Attila (1931). Irodalom és szocializmus. Művészetbölcseleti alapelemek. En József, Attila. *Költészet és nemzet*. 1989. Budapest: Bethlen Gábor Könyvkiadó. 19–44.
- Llorente, María Ema (2005). Oralidad y sentido en *Trilce*, de César Vallejo. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* (México), 18. 105–132.
- Madera, Teonilda (2008). *Polifonía, corporeidad y memoria en el universo poético de César Vallejo y de Blanca Varela*. Tesis doctoral. The City University of New York.
- Ortega, Julio (2014). *César Vallejo. La escritura del devenir*. Barcelona: Taurus.
- Oviedo, José Miguel (2001). Vallejo entre la agonía y la esperanza. En Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana 3. Postmodernismo, Vanguardia, Regionalismo*. Madrid: Alianza. 318–348.
- Sárközy, Péter (2001). “Kiterítenek úgyis”. *József Attila kései költészete*. Budapest: Argumentum.
- Tverdota, György (1999). *József Attila*. Budapest: Korona.
- Vallejo, César (1993). *Trilce*. Ed. Julio Ortega. Madrid: Cátedra.
- Vallejo, César (1929). La nueva poesía norteamericana. *El Comercio*. Lima, 30 de julio de 1929. Reproducido en *Aula Vallejo 5-6-7*. Universidad de Córdoba, Argentina. 1968. 68.
- Vass, Péter (1968). A tartalom és a forma kérdései József Attila *Kései sirató-jában*. *Irodalomtörténeti Közlemények*, LXXII, 4. 449–455.
- Zumthor, Paul (1991): *Introducción a la poesía oral*. Trad. M^a Concepción García-Lomas. Madrid: Taurus.

RESEÑAS

GRAMÁTICA FÁCIL

TIBOR BERTA

Universidad de Szeged

László, Sándor (2019). *Gramática fácil*. Szeged: Maxim Könyvkiadó, 256 páginas
ISBN 978-963-499-054-3

Sándor László, autor de numerosos libros de texto y materiales auxiliares enfocados a cuestiones gramaticales parciales – *Indefinido vagy imperfecto* [Indefinido o imperfecto] (Mozaik: 1994), *Ser, estar, hay, tener, gustar* (Mozaik: 1996), *Tiempo para practicar los pasados* (Edelsa: 2012), *Uso de los pasados* (Edelsa: 2016) – acaba de regalar a los aprendices y profesores húngaros de español como lengua extranjera (ELE) una nueva publicación muy útil. La nueva *Gramática fácil*, publicada en húngaro por la editorial Maxim, por una parte, se integra perfectamente en la serie ya bastante considerable de gramáticas de español editadas en Hungría, y, por otra, su aproximación práctica, llena de humor sutil, le concede un estilo individual entre las publicaciones que se proponen describir el sistema gramatical del español actual.

La individualidad mencionada se manifiesta incluso en los principios innovadores que han guiado al autor en la organización del contenido, puesto que –según se explica en el prólogo– el autor en vez de basarse en la estructura tradicional de las gramáticas ha preferido seguir la de los libros de texto. Mientras que las gramáticas descriptivas de carácter general –como Sobieski-Várady (1964) o Kertész (2001)– y los compendios gramaticales de menor extensión –como Faluba-Horányi (1991), Lizsicsár (1998), Kertész (2002a; 2002b) y Mateos Ortega (2003)–, publicadas anteriormente, coinciden en tratar las diferentes categorías gramaticales y construcciones sintácticas según el orden tradicional, el objetivo de la *Gramática fácil* es repasar estos mismos temas de acuerdo con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia. Por esta misma razón, el libro aquí reseñado presenta las cuestiones gramaticales en tres bloques distintos –correspondientes, en principio, a los niveles de competencia A1–A2, B1 y B2–, aunque ordenados sucesivamente y separados formalmente solo en el índice, y, al mismo tiempo, ciertos temas reaparecen en los bloques de nivel diferente. Así, por ejemplo, la correlación entre el género y la forma –o sea, terminación– del sustantivo, la alternancia regular de los artículos según el género y el número, la morfología y el uso del llamado *pretérito perfecto compuesto* aparecen en el primer bloque, mientras que los casos particulares del uso de los géneros gramaticales y del artículo –como el género de los sustantivos acabados en *-ma* de origen griego o el uso del artículo definido delante

de sustantivos femeninos iniciados por *a-* o *ba-* tónicas –, así como los demás pretéritos son tratados en el segundo bloque, identificado con el nivel B1. Esta estructura jerárquica es, de hecho, apropiada para conseguir que el aprendiente profundice en las cuestiones gramaticales dadas de forma gradual, siguiendo el proceso de adquisición, pero también conviene advertir que –a diferencia de lo que se dice en el prólogo– las tres unidades del libro no corresponden exactamente a los “niveles de competencia oficiales” (p. 5). A saber, de acuerdo con el *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)* –versión del marco común de referencia aplicada al español–, el género de los sustantivos masculinos acabados en *-ma* –p. ej. *el problema* m., *el tema* m.–, el uso del artículo *el* ante sustantivos femeninos que comienzan con *a-* y *ba-* tónicas –p. ej. *el aula*, f. –, así como la conjugación de los verbos regulares y de algunos irregulares en dos pretéritos más –el *pretérito imperfecto* y el *pretérito indefinido*– no pertenecen al nivel de competencia B1, sino al A2 (véase el Capítulo 9 del *PCIC*). Parece, por tanto, que la *Gramática fácil* más bien sigue como modelo la división estructural de la serie *Colores*, la más ampliamente difundida entre las familias de los libros de texto en Hungría, la cual también trata únicamente el *pretérito perfecto compuesto* en el primer tomo, que se autodefine como de nivel A2–B1. La nivelación de la *Gramática fácil*, por tanto, en realidad no sigue estrictamente los niveles del marco de referencia, pero teniendo en cuenta los objetivos del trabajo, está justificada por seguir el principio de avanzar desde la regularidad básica y general hacia los casos más peculiares.

Tal aproximación innovadora del autor no se limita a la estructura del libro, sino que también se manifiesta en los métodos de tratar los temas gramaticales. Como ejemplo podemos mencionar que Sándor László presenta uno de los segmentos más problemáticos del sistema verbal, el uso de los tiempos verbales del pasado con la ingeniosidad ya conocida de sus libros anteriores y aspirando al quid. Es especialmente útil la idea –ya esbozada en su trabajo titulado *Indefinido vagy imperfecto* y presentada aquí en el punto 131– con la que compara los tiempos del pasado del sistema verbal español con diferentes elementos del automóvil –el acelerador, el freno, la marcha atrás y la luz larga– captando de este modo la esencia de los tiempos verbales que sirven para narrar, describir, retroceder y avanzar en el pasado. Concede importancia a esta cuestión el hecho empírico de que a los aprendices de ELE húngaros les parece una solución ajena y extraña expresar la oposición perfectivo / imperfectivo dentro del paradigma verbal. Ello es así a pesar de que el húngaro también es capaz de expresar dicho contraste aspectual mediante el uso de coverbos –partículas de valor generalmente adverbial que coaparecen con el verbo– o la variación en el orden de palabras (Pátrovics 2002). Este paralelo con la lengua materna, sin embargo, queda sin aprovechar en la enseñanza del sistema gramatical de la lengua meta, así que, según los resultados de Berta–Maillo–Lindgren (2001) la diferencia entre las formas verbales perfectivas e imperfectivas –que, neutralizándose, en el español se transforma en mera variación estilística solo en el

lenguaje periodístico (Gutiérrez Araus, 1995:183)– es indiferente para una parte importante de los alumnos de ELE, quienes, a pesar de las explicaciones y ejemplos de los libros de texto, escogen entre ellas basándose en consideraciones exclusivamente morfológicas –con preferencia de la forma menos irregular– (Berta, 2017:96). Por esta misma razón, la aproximación ilustrativa de László puede ser capaz de hacer más eficaz el proceso de adquisición de este componente problemático del sistema verbal del español.

Está vinculada con la problemática de los tiempos verbales perfectivos e imperfectivos la cuestión de la denominación del pasado utilizado para la narración. En el prólogo el autor alude a que, aunque este tiempo del pasado, llamado tradicionalmente *pretérito indefinido*, “actualmente ya tiene una denominación diferente” (p. 6.)¹, para evitar la posible confusión con el tiempo verbal nombrado *pretérito perfecto compuesto*, la *Gramática fácil* –como otras gramáticas– mantiene el término original. Es indudable que las gramáticas de español editadas en Hungría –como Faluba–Horányi (1991), Kertész (2001; 2002a; 2002b), Lizsicsár (1998) y Mateos Ortega (2003)– aplican el término *pretérito indefinido*, pero la gramática más reciente de la Real Academia Española utiliza *pretérito perfecto simple* para referirse al pasado narrativo (RAE 2010:§23.4.;23.5). El uso de esta terminología es favorecida por el hecho de que tanto *el pretérito perfecto compuesto*, como el *indefinido* son pretéritos perfectivos, hecho que en realidad mencionan varias de las gramáticas editadas en Hungría. Según Kertész (2001:231) “*el pretérito indefinido* es un pasado de aspecto perfectivo”, Faluba y Horányi (1991:29) consideran que “*el pretérito indefinido* es el tiempo verbal perfectivo más frecuentemente usado del español”, mientras que la terminología húngara usada por Lizsicsár (1998:126) para referirse al *pretérito indefinido* es ‘pretérito narrativo o perfectivo’ –*elbeszélő o befejezett múlt*–. El *pretérito indefinido*, por tanto, es tan perfectivo como el llamado *perfecto compuesto*, y ambos se oponen al *pretérito imperfecto* –denominado en húngaro de una forma poco afortunada *folyamatos múlt*, es decir, ‘pretérito continuo’–, que designa eventos no perfectivos. No es una casualidad que la diferencia funcional existente entre las dos formas perfectivas –a saber, el *perfecto compuesto* designa un pasado relacionado con el presente, mientras que el *simple* alude a un pasado considerado definitivamente cerrado desde la perspectiva del presente– a veces desaparezca completamente. Así, –según Faluba y Horányi (1991:29)– el perfecto simple “es con frecuencia utilizado en la lengua hablada (y especialmente en América) en vez del perfecto compuesto, casi como único pasado perfectivo”. Conviene añadir que desde el punto de vista terminológico el contraste entre los adjetivos *perfecto / imperfecto* puede contribuir a que el aprendiente entienda la oposición *perfectivo / no perfectivo* mejor de lo que podría aportar el par *indefinido / imperfecto*, que indicaría un contraste semánticamente poco claro entre algo ‘no definido’

¹ Las traducciones de las citas procedentes de la bibliografía publicada en húngaro son del autor de esta reseña.

y algo 'no perfectivo'. Sobre la base de lo arriba expuesto, por tanto, aunque desde el punto de vista metodológico podamos estar parcialmente de acuerdo con la justificación de la terminología utilizada por la *Gramática fácil*, varios factores argumentan a favor de la terminología nueva, que también aparece en su apéndice.

También pertenece a los métodos del libro la ilustración de los fenómenos gramaticales con ejemplos abundantes, verosímiles, provistos de paralelos húngaros, que contribuye a que el aprendiente llegue a entender las categorías gramaticales de la lengua meta. El autor, basándose en su experiencia de varias décadas como profesor de ELE, no se arredra de presentar la esencia de las cuestiones gramaticales –de forma inusual– aplicando la traducción –incluso literal– al húngaro de algunos ejemplos españoles. Así procede, por ejemplo, en el punto 34, titulado *Ser, estar + lo: az vagyok, nem vagyok*, que describe básicamente la sustitución del atributo de las oraciones de predicado nominal –que contienen los verbos *ser* o *estar*– con el pronombre invariable *lo* (por ejemplo, *¿Sois profesoras? – No lo somos. Tanárnők vagytok? – Nem vagyunk azok*). El autor –haciendo uso de la traducción literal– destaca que tal sustitución no es posible en las oraciones del tipo *¿Tienes sed?* aunque las oraciones correspondientes en húngaro –del tipo *Szomjas vagy?* – se construyen con el mismo verbo copulativo.

László pretende ofrecer explicaciones gramaticales redactadas desde un punto de vista práctico y con la profundidad correspondiente al nivel de competencia dado. Ello en la mayoría de los casos parece oportuno, pero la formulación referente a las excepciones relacionadas con la agrupación de las formas verbales del presente de subjuntivo en el punto 135 sugiere que únicamente los tres verbos aquí enumerados –*dormir, morir y sentir*– muestran alteraciones en la raíz, aunque realmente todos los verbos de la tercera conjugación que contienen *e* u *o* radicales presentan dicha característica (Mateos Ortega 2003:53), incluidos aquellos en los que estas vocales *e* y *o* diptongan al recibir acento. Según se desprende de las tablas del apéndice XXIV, titulado *A legfontosabb rendbogyó igék ragozása* [La conjugación de los verbos irregulares más importantes], también pertenecen a esta clase los verbos *divertir* y *preferir*, o los verbos *herir* y *referir*, mencionados por Faluba y Horányi (1991:50).

Finalmente, merece la pena dedicar algunas palabras al estilo y a la forma exterior del libro, que llevan los rasgos propios de los libros de texto. El autor redacta las explicaciones gramaticales dirigiéndose directamente al aprendiz mediante el tuteo, presenta los ejemplos situándolos a menudo en contextos graciosos e ilustrándolos con imágenes de color. El uso de un estilo informal y de soluciones gráficas espectaculares proveen el libro de una apariencia atractiva, que hacen olvidar al aprendiente que su tema es la gramática, algo que generalmente es considerado aburrido y fatigante.

Referencias bibliográficas

- Berta, Tibor (2017). Reflexiones sobre el componente gramatical en la enseñanza de ELE. *Serie Didáctica. Revista electrónica del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged*, 1. 91–99.
- Berta, Tibor – Lindgren, Kristina – Maillo, Cristina (2001). ¿Imperfecto o indefinido?. Estudio contrastivo. En Martín Zorraquino, María Antonia–Díez Pelegrín, Cristina (eds.). 2001. *Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza/ASELE. 759–770.
- Faluba, Kálmán – Horányi, Mátyás (1991). *Spanyol nyelvtan*. Budapest: Nemzeti Tankönyvkiadó.
- Gutiérrez Araus, María Luz (1995). *Formas temporales del pasado en indicativo*. Madrid: Arco/Libros.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes/Biblioteca nueva.
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/].
- Kertész, Judit (2002a). *Kis spanyol nyelvtan*. Budapest: Anno.
- Kertész, Judit (2002b). *Rendszeres spanyol nyelvtan középfokon*. Budapest: Aula.
- Kertész, Judit (2001). *Rendszeres spanyol nyelvtan*. Budapest: Aula.
- Lizsicsár, Éva (1998). *Spanyol leíró nyelvtan és nyelvtani gyakorlatok*. Budapest: Eötvös.
- Mateos Ortega, Yolanda (2003). *Spanyol nyelvtan röviden és érthetően*. Budapest: Klett.
- Nagy, Erika – Seres, Erika (2009). *Colores. Spanyol nyelvkönyv. A1-A2*.
<https://hu.pinterest.com/pin/23010648066360436/?lp=true>

EL VERBO ESPAÑOL. TEORÍA Y PRÁCTICA

MIHAI ENĂCHESCU

Universidad de Bucarest

Bran, Răzvan (2018). *El verbo español. Teoría y práctica*. București: Ars Docendi, 234 páginas
ISBN: 978-606-998-057-6

Parece en la editorial académica Ars Docendi de la Universidad de Bucarest el libro *El verbo español. Teoría y práctica*, escrito por Răzvan Bran, profesor contratado doctor del Departamento de Lenguas y Literaturas Románicas, Clásicas y Griego Moderno, sección de Lengua Española.

El libro es una gramática práctica destinada principalmente a los estudiantes de español de nivel inicial e intermedio, pero también a todos los interesados en las estructuras gramaticales del español.

El libro está centrado en la adquisición de la morfosintaxis del verbo y de otros temas estrechamente relacionados. Además de la flexión verbal propiamente dicha, se analizan aspectos gramaticales a veces problemáticos para los estudiantes del español (los usos de los modos y tiempos verbales, la concordancia de los tiempos, los verbos *ser* y *estar*, las perífrasis verbales, el estilo indirecto)

El libro está organizado en 10 bloques temáticos: 1. *Indicativo*; 2. *Subjuntivo*; 3. *Indicativo vs Subjuntivo*; 4. *Imperativo*; 5. *Modos no personales*; 6. *Perífrasis verbales*; 7. *Los verbos ser y estar*; 8. *Estilo directo e indirecto*; 9. *Repaso de los modos y tiempos. Concordancia* y 10. *Traducciones*. A su vez, cada capítulo está dividido, si se da el caso, en varias subsecciones, como por ejemplo el capítulo 1. *Indicativo*, que comprende apartados separados de todos los tiempos verbales.

Cada sección empieza por las explicaciones gramaticales, organizadas en apartados: *Formación*, *Modelos de conjugación*, *Verbos irregulares*, *Significados y usos*, *Marcadores temporales*. Se proponen explicaciones fáciles y claras, acompañadas de ejemplos, tablas, modelos de conjugación regular e irregular. Luego, se propone un número variable de ejercicios más fáciles y de automatización (reconocer las formas verbales, conjugar verbos regulares e irregulares), al principio, hasta ejercicios más complejos de corrección, reformulación, comparación o traducción del rumano al español. Por lo tanto, los ejercicios tienen carácter progresivo y tienen en cuenta varias competencias lingüísticas.

La tipología de los ejercicios destaca por su variedad: conjugar verbos, identificar formas verbales, rellenar con la forma adecuada, seguir un modelo indicado, traducir, corregir los (posibles) errores, transformaciones, cambiar el número / la persona / el tiempo verbal, completar según el sentido, elegir la variante correcta, relacionar oraciones entre sí, contestar libremente a preguntas, etc.

Además de los ejercicios estructurales, se presentan contextos reales y situaciones de lengua verosímiles. Aunque se centra en un aspecto morfosintáctico, a través de muchos ejercicios se practican también otros elementos, como el vocabulario, la ortografía, la formación de oraciones.

Los ejercicios de traducción se basan y desarrollan otras competencias, a saber, la competencia léxica, semántica y sintáctica. Es la única parte del manual dirigida exclusivamente al hablante rumano, el resto del libro se puede usar por cualquier estudiante de español, independientemente de su lengua materna.

El libro se cierra con una bibliografía selectiva, compuesta de las gramáticas, los manuales y los métodos de enseñanza más recientes del español.

Este manual ofrece una descripción clara, útil y operativa del sistema verbal español y representa una herramienta muy útil para todos los que quieran profundizar sus conocimientos de gramática española y del verbo español en particular.

LAS PELÍCULAS QUE VIO FRANCO

ANDRÁS LÉNÁRT

Universidad de Szeged

Caparrós Lera, José María – Crusells, Magí (2018). *Las películas que vio Franco (y que no todos pudieron disfrutar)*. *Cine en El Pardo, 1946–1975*. Madrid: Ediciones Cátedra, 312 páginas
ISBN: 978-84-376-3807-2

Es una tarea grata, pero también difícil escribir una reseña que es, a la vez, un homenaje a una persona cuya carrera científica ha caracterizado la vida de muchos, entre otros, la del autor de estas líneas. En 2018 falleció uno de los historiadores del cine español más prestigiosos, conocido, elogiado y admirado tanto en su país como a nivel internacional. La importancia de José María Caparrós Lera en el mundo académico es indudable: fue fundador-director del Centro de Investigaciones Film-Historia del Departamento de Historia y Arqueología de la Universidad de Barcelona y de la revista *Filmbistoria* (más tarde bajo el nombre *Filmbistoria Online*) desde 1991. Fue autor de 47 libros y más de 200 ensayos y artículos sobre la historia del cine español (desde la Segunda República pasando por el franquismo hasta la democracia) y universal (la guerra de Vietnam, la historia del grupo de terror irlandés IRA, incluso el cine de Woody Allen), un investigador infatigable que trabajaba aún durante las últimas fases de su enfermedad. En cuanto a sus temas explorados siempre ponía especial énfasis en tratar la cuestión escogida a partir de un doble enfoque: para él, cine e historia fueron dos terrenos inseparables, uno no podía existir sin el otro. Fue profesor visitante en varias universidades extranjeras y participante en congresos internacionales en todas partes del mundo – de hecho, su último viaje a un congreso extranjero le llevó en 2015 al Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, Hungría. Fue, además, creador de una escuela de historiadores de cine donde los miembros de su “familia” cinematográfica siguen cultivando la herencia de Caparrós, sobre todo dentro del marco de las publicaciones y congresos establecidos por él. Esta familia era y sigue siendo internacional: al lado de los investigadores españoles, incluye a varios extranjeros; por ejemplo, a un húngaro, el autor de esta reseña. Siendo maestro y amigo para sus colegas y discípulos, Caparrós Lera ha marcado las pautas a seguir para todos que seguimos sus huellas en el sendero donde se confluyen dos de las disciplinas más interesantes del campo de las humanidades, la historia y el cine.

Uno de los amigos y colegas más íntimos y frecuentes de Caparrós Lera ha sido Magí Crusells, otro gran especialista del cine español y autor de varios libros y ensayos. El profesor Crusells es también un notable investigador de las encrucijadas de la historia y

el cine, enfocando, ante todo, en la Guerra Civil y el franquismo, también con puntos de vista internacionales. Actualmente, sigue las tradiciones emprendidas por Caparrós Lera, siendo su “heredero” tanto en la dirección del Centro de Investigaciones Film-Historia como en la de la mencionada revista *Filmbistoria Online*, co-organizando congresos internacionales relacionados con los temas de historia y cine.

Entre los numerosos historiadores de cine que trabajan sobre temas cinematográficos en relación con la historia de España, José María Caparrós Lera y Magí Crusells han sido y siguen siendo los verdaderos referentes en este campo. No puede ser menos que un hecho simbólico que el último trabajo común de los dos investigadores –y el último de Caparrós Lera que fue publicado justo antes de su muerte– es una obra sobre una época y un tema que los dos conocen perfectamente. Se ha escrito mucho sobre el cine del franquismo, los temas y géneros, la censura y la propaganda del régimen, pero *Las películas que vio Franco (y que no todos pudieron disfrutar). Cine en El Pardo, 1946–1975*, con un prólogo escrito por el célebre historiador hispanista Paul Preston, nos ofrece un acercamiento distinto: en vez de enfocarse en la política y arte cinematográficos de la dictadura, se aproxima a los hábitos del dictador relacionados con el cine.

La importancia del cine para Francisco Franco no es una novedad: tanto en el campo de la diversión como en el de la propaganda, las películas ocupaban un lugar destacado entre los medios de comunicación. El cine poseía una fuerza primordial con la cual se podía ejercer enorme influencia sobre la sociedad. Sin embargo, el Caudillo tenía una relación estrecha con el cine incluso a nivel privado. Apareció en una película temprana como actor (*La malcasada*, Francisco Gómez Hidalgo, 1926), grabó escenas con su cámara en medio de una batalla en África y fue autor –bajo el seudónimo de Jaime Andrade– del guion del largometraje *Raza* (José Luis Sáenz de Heredia, 1942). Se sabe desde hace mucho tiempo que a Franco le encantaban las películas extranjeras, sobre todo las de Hollywood, solía ver los filmes en proyecciones privadas y los comentaba con frecuencia. Además, le fascinaba salir en las revistas fotografiado con estrellas de cine estadounidenses, a algunos, como a Grace Kelly o James Stewart, les recibió personalmente en Palacio de El Pardo. Este libro es la primera obra extensa que nos da información detallada sobre los hechos y las circunstancias relevantes.

Según los datos recogidos por los dos autores, entre 1946 y 1975 el general Franco vio unas 2000 películas (1514 extranjeras y 465 españolas) en El Pardo: al menos dos largometrajes a la semana, y también documentales y algunos números del noticiario NO-DO. Las películas fueron elegidas por la esposa de Franco, Carmen Polo, asesorada por un productor de cine (Cesáreo González, fundador de la empresa productora Suevia Films) y un director (Rafael Gil) influyentes. Los dos fueron buenos amigos de la pareja, las obras de Gil aparecieron a menudo en la pantalla de su sala de proyección. El Caudillo pudo visionar muchas películas antes de someterlas al juicio de

la Junta de Censura para ser “mutiladas” e incluso algunas –sobre todo extranjeras– que más tarde quedarían prohibidas por la misma Junta. Los largometrajes más controvertidos de la época –como los dirigidos por Luis Buñuel– también fueron proyectados en el hogar del dictador. Además, le encantaba filmar escenas familiares con su cámara amateur de 8 mm, a veces también en las cacerías, algunas posteriormente serían sonorizadas con su propia voz como narrador. A las proyecciones asistían –al lado de Franco– su esposa, Carmen, su hija y los nietos, pero generalmente contaban también con la presencia de algunos invitados especiales: por ejemplo, amigos de la pareja, hombres del régimen como el almirante Luis Carrero Blanco o posteriormente Carlos Arias Navarro, o importantes representantes de la industria cinematográfica del país.

Debido a las tarjetas-invitaciones impresas que están disponibles, se sabe que en El Pardo se proyectaron todas las películas importantes del periodo. Entre los largometrajes ocuparon un puesto especial los dibujos animados de Walt Disney, algunos fueron presentados en el palacio mucho antes de su estreno español –*Cenicienta*, por ejemplo, fue exhibida por el deseo propio del señor Disney. El cine infantil se proyectaba generalmente relacionado con un aniversario de uno de los nietos de los Franco.

Las fuentes del libro son varias. Las cifras oficiales ofrecidas por los guías del Palacio de El Pardo, los programas oficiales del Archivo General del Patrimonio Nacional facilitados por el subdirector de la institución, los expedientes del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, entre otras. Además, los autores contaron con entrevistas concedidas por el mayordomo en El Pardo, un operador de cabina y un técnico cinematográfico del NO-DO. También recurrieron a antiguos testimonios de algunos miembros de la familia Franco. El libro nos ofrece fotos originales inéditas sobre la familia y el hogar del dictador, y también sobre los protagonistas de la vida política y cinematográfica del régimen, además de la publicación de informes, carteles, folletos y programas de mano originales. También encontramos un catálogo extenso de todas las películas vistas en El Pardo por los Franco y sus invitados, junto con la fecha de la proyección y los datos básicos del film, sea ese español o extranjero.

Como ha sido habitual en los libros anteriores de los dos autores, la obra no es una mera enumeración de nombres, títulos y datos; la información central se nos presenta en un ambiente contextual lleno de anécdotas tanto del mundo social como del cinematográfico, junto con varios detalles (muchas veces divertidos) que despiertan el interés de todos los lectores que se interesen por la historia y el cine de España. En cuanto a las películas que fueron proyectadas en El Pardo, el libro nos cuenta historias sobre su rodaje, sus vínculos con la política cinematográfica y con el contexto histórico-político, sus problemas con la censura y con los hombres de régimen, es decir, tenemos

Reseña – *Las películas que vio Franco (y que no todos pudieron disfrutar). Cine en El Pardo, 1946 – 1975*
de José María Caparrós Lera y Magí Crusells

acceso a un texto elaborado que reúne toda la información disponible para el investigador. Las entrevistas con las personas que fueron testigos de las proyecciones aportan detalles sumamente valiosos a través de los cuales se nos perfilan tanto algunos segmentos de la vida privada de Francisco Franco y su familia como el mundo complejo de la política e industria cinematográficas de las décadas de la dictadura.

Las películas que vio Franco es una digna despedida de José María Caparrós Lera, una obra imprescindible de Magí Crusells y una joya de la historiografía del cine español.

TEATRO CONTEMPORÁNEO DE ESPAÑA EN TRADUCCIÓN HÚNGARA. DOS ANTOLOGÍAS

GABRIELLA ZOMBORY

Universidad Eötvös Loránd, Budapest

Katona, Eszter (ed.) (2019). *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma*.
Szeged: JATE Press, 248 páginas. ISBN 978-963-315-390-1
Scholz, László (ed.) (2019). *Tetemre festés. Kortárs spanyol drámák*.
Budapest: Napkút, 432 páginas. ISBN: 978-963-263-826-3

Al hablar de teatro español en Hungría el público general del país lo asocia, normalmente, a un número relativamente reducido de nombres. En primer lugar, al eternamente válido Federico García Lorca. En segundo, a los grandes del Siglo de Oro, entre ellos principalmente Lope de Vega, Miguel de Cervantes y Calderón de la Barca. Y en tercero, a los dos catalanes contemporáneos, Jordi Galcerán y Sergi Belbel. La carencia de los contemporáneos, y en especial de los de lengua hispana en las tablas del teatro húngaro, luego, es notable.

Ello, no obstante, parece ser un fiel reflejo de la situación actual en España. La cartelera de los mayores teatros se ve determinada (por obvias razones) por el gusto del gran público, que se pronuncia, por un lado, por las obras, temas y formas ya consabidas y consagradas, esto es, los clásicos tanto hispanos como internacionales, y, por otro lado, por el teatro contemporáneo consumista de componente humorístico (Pérez Bowie, 2009:9–14).

De esta manera se podría decir que la cartelera húngara representa de manera fiel la presencia teatral de la España de hoy: tal como Fermín Cabal Riera (2015:9) se lamenta de que “[m]e daba la impresión, y me sigue dando, de que en España solo se puede hacer teatro comercial o teatro subvencionado”, la traducción, publicación e irrupción a los teatros húngaros de títulos no consagrados o consumistas también se da con especial dificultad. Y si la mayoría de las obras contemporáneas, sin recibir la repercusión merecida, logran representarse en España solo en pequeños estudios o salas alternativas y por grupos de teatro independientes, sus traducciones al húngaro también muestran una trayectoria parecida. Son principalmente los esfuerzos de los grandes centros de hispanismo universitarios (o dentro de ellos de un reducido número de especialistas) los que resultan en publicaciones esporádicas, y casi nunca la iniciativa de instituciones editoriales o teatrales.

Reseña – *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma* de Eszter Katona (ed.);
Tetemre festés. Kortárs spanyol drámák de László Scholz (ed.)

Por ello es de especial relevancia que en 2019 hayan llegado hasta el público lector húngaro dos antologías que dan muestra de la novísima dramaturgia española, desde la década de 1990 hasta nuestros días. Trece títulos que representan esta última etapa del teatro artístico español, ya liberado de la censura, que tras el primer periodo postfranquista de raíces todavía tradicionales (el llamado teatro de la transición), suena en una voz mucho más universal, más alejada de la realidad sociopolítica del país, y estrechamente ligada a lo íntimamente personal y humano.

El tomo *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma* [El teatro de la memoria. Cinco dramas españoles contemporáneos], fruto del trabajo de selección y traducción de la dra. Eszter Katona (Universidad de Szeged) y acogido por la editorial JATE Press, da una amplia muestra del llamado teatro de la memoria. Según se lee en el valioso prólogo (Katona, 2019:9–20) que encabeza el libro, tras unas largas décadas de silencio sobre las huellas —tanto físicas como psicológicas— de la guerra civil y la dictadura franquista, en 2007 la ‘Ley de memoria histórica’ le devolvió también al teatro su voz y su deseo, pero también su deber de hablar de las heridas que el pueblo español ha tenido que sufrir durante las cuatro décadas de represión. Nace un teatro que va más allá del teatro histórico, que más que de hechos habla de traumas, tanto personales como colectivos de ciertas épocas históricas, tomando un punto de vista que es, a la vez, documentalista y subjetivo, universal e íntimo. Cuyo objetivo principal, fuera de superar el trauma, es, con palabras de José Ramón Fernández (2017:94–95), contar “[u]na historia que no interesa a nadie, que no es lo que la gente quiere oír”, pero que ayudaría a que “un espectador no se olvide de aquellos locos españoles del triángulo azul”: que nos obligue a seguir hablando de estos temas que no deberíamos nunca olvidar para evitar que un día volvámos a cometerlos¹.

Tras la publicación de las traducciones de *El convoy de los 927* [2007, *927 spanyol útja Mauthausenbe*], de Laila Ripoll (1964), y *El triángulo azul* [2014, *A kék háromszög*], obra conjunta de Mariano Llorente (1965) y Laila Ripoll, en la revista teatral *Színház* en 2015, la investigadora y traductora húngara completa el repertorio temático con tres títulos más, y reúne las así ya cinco obras siguiendo el orden cronológico de los eventos y efectos de la guerra civil española. *La piedra oscura* [2014, *A sötét kő*] de Alberto Conejero (1978), galardonada con el Premio Max, el Premio Ceres y el Premio Nacional de Literatura Dramática, nos lleva a la España de 1937, a un encuentro ficcional entre el personaje histórico de Rafael Rodríguez Rapún (el último gran amor de Federico García Lorca), ahora prisionero de guerra, y el joven Sebastián que actúa como su carcelero. *El*

¹ La misma Eszter Katona ha publicado recientemente su monografía *A jövő emlékezete. Polgárháború, diktatúra és emlékezet a kortárs spanyol drámaidalomban* (Budapest: L’Harmattan, 2019), con una aproximación teórica más amplia sobre el tema del teatro de la memoria, publicación en la que se puede leer, entre otros, el análisis detallado de las cinco obras traducidas en la antología aquí reseñada.

convoy de los 927 y *El triángulo azul* comparten un núcleo histórico común: la suerte de los fugitivos españoles que, tras buscar refugio en Francia, acabaron deportados en el campo de concentración nazi de Mauthausen. Mientras que la primera se concentra en el camino desde Francia hasta el campo, y toma la perspectiva de una de las familias víctimas; la segunda se enfoca directamente en las atrocidades del campo, vistas desde el curioso punto de vista del fotógrafo alemán, que muchos años más tarde sufre de las pesadillas generadas por su cámara registradora y su silencio que lo hizo cómplice. *El jardín quemado* [1996, *A leégett kert*], por su parte, nos transporta a los primeros años de la nueva democracia, y alude directamente al trabajo de revelar los horrores secretos de las décadas pasadas, planteando la cuestión del deber de la memoria frente al interés en no remover el pasado. Dicha obra, bastante más temprana al resto, da muestra de la sensibilidad del autor, Juan Mayorga (1965), por el tema de la memoria histórica ya mucho antes de la promulgación de la ya mencionada ‘Ley de memoria histórica’. Finalmente, *Pies descalzos bajo la luna de agosto* [2009, *Mezítlláb az augusztusi holdfényben*], de Joan Cavallé (1958), se desarrolla sesenta años después de finalizar la guerra civil, en un pequeño pueblo donde se trata, inútilmente, de identificar los cinco cadáveres encontrados, una vez más volviendo a la contraposición de diferentes intereses en cuanto a la revelación del pasado.

Eszter Katona con ello le ofrece al público lector húngaro una muestra, aunque imposiblemente exhaustiva, pero indudablemente representativa del teatro de la memoria de España. Una serie de textos atados a la realidad española, que, no obstante, de ninguna manera deben y pueden interpretarse únicamente en su estricto contexto histórico-social. Es más, tal como lo reflejan claramente, entre otros, los personajes anónimos de Cavallé, el deber de la memoria histórica existe, precisamente, para poder comprender hechos concretos a un nivel más universal, para poder hacernos notar que lo que una vez le ha ocurrido a una persona concreta, es exactamente lo que le puede ocurrir a cualquiera, en cualquier momento y en cualquier lugar.

De dicha antología destacaría, quizás, *La piedra oscura*, no solo por el sinfín de galardones que lo están consagrando, sino también por la íntima relación que guarda con la obra de Federico García Lorca. El fuerte carácter intertextual con las obras del poeta andaluz, el tono confesional y rememorativo del personaje principal, a la vez que la mezcla de la ficción y una serie de datos reales meticulosamente reunidos sobre la vida de Lorca y Rapún, le dan a la obra de Conejero un ambiente tanto histórico-documentalista como lírico-intimista, a través del cual se nos habla no únicamente sobre la desesperada tentativa del condenado a muerte por rescatar el legado de Lorca de la destrucción, sino también sobre un proceso de autorreflexión sobre la relación homosexual entre Rapún y Lorca, a la vez que del trabajo de comprensión y aceptación hacia ella por parte del joven carcelero.

Reseña – *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma* de Eszter Katona (ed.);
Tetemre festés. Kortárs spanyol drámák de László Scholz (ed.)

No por nada es esta obra la que entrelaza las dos antologías que son el objetivo de esta reseña, obra que se ha incluido tanto en la primera como en la segunda publicación.

La antología titulada *Tetemre festés. Kortárs spanyol drámák* [Maquillando cadáveres. Dramas españoles contemporáneos], publicada por la Editorial Napkút, nace gracias al trabajo de selección de Ádám András Kürthy, dr. László Scholz y Gabriella Zombory (Universidad Eötvös Loránd), y con las traducciones de los mismos a la vez que de Eszter Katona. El libro puede considerarse al mismo tiempo un segundo y un octavo tomo. Es octavo, al formar parte de la colección de teatro contemporáneo *Drámatájuk* de la Editorial Napkút, que ya antes de esta ha publicado siete antologías con textos teatrales de diferentes naciones; y es segundo, siendo esta la segunda vez que el equipo de la Universidad Eötvös Loránd ha compuesto una selección de índole parecida. Ya en 2015 se ha publicado (aquella vez en colaboración con el Teatro Nacional de Hungría) el tomo *Az én rosette-i kövem. Négy mai spanyol dráma*, con títulos de José Ramón Fernández, Ignacio García May, Gracia Morales y José Manuel Mora.

Esta vez el repertorio se amplía, y se incluyen nueve títulos de índole variada: *Maquillando cadáveres* (2004, *Tetemre Festés*) de Juan Luis Mira (1955); *Una estrella* (1998, *Egy csillag*) de Paloma Pedrero (1957); *Mientras Dios duerme* (2009, *Amikor alszik az Isten*) de Ignacio del Moral (1957); *Duda razonable* (2010, *Ésszerű kétegy*) de Borja Ortiz de Gondra (1965); *El minuto del payaso* (2015, *A bohóc egy percé*) de José Ramón Fernández (1962) (en coproducción con Luis Bermejo y Fernando Soto); *Todos los caminos* (2008, *Minden út*) de Juan Pablo Heras (1979); *Tejas Verdes* (2015, *Vallomások Tejas Verdesből*) de Fermín Cabal Riera (1948); *Reikiavik* (2012, *Reykjavík*) de Juan Mayorga; y, finalmente, la ya mencionada *La piedra oscura* de Alberto Conejero.

Aunque en el caso de este tomo no se haya delineado una restricción temática tan claramente definible como en el primero, la gran mayoría de los títulos incluidos entraría en la categoría del teatro de la intimidad. Estos textos, que tal como las obras del Siglo de Oro, abarcan temas que podrán resonar con los espectadores pasadas varias décadas también, se acercan al yo más profundo del ser humano. Los textos fuertemente personales y autorreflexivos, aunque con poca frecuencia autobiográficos, abordan los mayores problemas de nuestra sociedad actual, pero siempre desde la perspectiva del pequeño individuo enfrentado a la colectividad o en su soledad existencial.

Dicha línea artística, no obstante, no resulta ni en una restricción temática, ni en un contexto sociopolítico tan estricto como en el caso del teatro de la memoria, por lo que esta segunda antología se puede considerar, más bien, una suerte de degustación de las diferentes voces del teatro artístico de las últimas dos décadas del país.

Así, *Tejas Verdes* (trad. por Gabriella Zombory), la obra que más se puede asociar al teatro de la memoria, nos lleva a la época de la dictadura de Pinochet, y explora, de manera semidocumental y en forma de una serie de confesiones de voces de mujer, la historia de una joven torturada y matada por razones políticas, no tanto al nivel de los hechos, sino de los sentimientos de miedo, de culpa, de incompreensión o de dolor de los circundantes. *El minuto del payaso* (trad. por Gabriella Zombory), monólogo de un payaso que en un foso teatral espera su turno, luego, es una infinita reflexión de tono confesional sobre los más profundos recovecos del alma humana: sobre la relación con el padre, la búsqueda de la identidad, y en especial, el miedo que inunda nuestras vidas. Por su parte, *Todos los caminos* (trad. por Ádám András Kürthy) aborda la cuestión del valor de una vida y de nuestra libertad o no de tirarla, durante la conversación de dos desconocidos planteándose el suicidio y tratando, indirectamente, de disuadir al otro de cometer el hecho. Las obras *Reikiavik* (trad. por László Scholz) y *Maquillando cadáveres* (trad. por Ádám András Kürthy) encuentran su trasfondo en hechos históricos concretos, la partida de Bobby Fischer y Boris Spassky en el Campeonato Mundial de Ajedrez de 1972, y la muerte del papa Alejandro VI en el Vaticano en 1503, respectivamente, no obstante, no se detienen en el plano del teatro histórico. Ambos centran su interés en la lucha interior de sus personajes, sobre vida y juego o sobre vida y arte: los miedos, la tensión y la impotencia de los jugadores de ajedrez ante las exigencias que colocan sobre ellos en esta guerra fría en miniatura entre rusos y americanos; o el conflicto interior del pintor Leonardo sobre la verdadera función, el verdadero deber del arte y del artista, y su posición ante el poder autárquico que le obliga vender su libertad para poder ganarse la vida. Ignacio del Moral, en *Mientras Dios duerme* (trad. por Gabriella Zombory) plantea otra vez el tema de la verdad del individuo frente a la verdad, o más bien, los intereses de la comunidad, desde una situación que también obra como crítica de una Iglesia corrompida y corrupta que ha perdido todo contacto con su Dios. Nos lleva junto a una monja acusada de homicidio encerrada en un calabozo en alguna misión latinoamericana, tratando de proteger un mundo que parece no tener lugar entre los intereses del dinero y las apariencias sociales. Finalmente, *Duda razonable* (trad. por Ádám András Kürthy) y *Una estrella* (trad. por László Scholz) tocan temas más cercanos a los conflictos dentro de la familia. Unas relaciones construidas sobre la apariencia, la violencia doméstica de la que no hay manera de hablar abiertamente, por una; y una joven escritora en busca del misterio que encubre la figura de su padre, por otra parte, reflejan, otra vez, a individuos incapaces de poner en palabras lo realmente importante.

Como clausura de esta amplia gama de voces dramáticas, el tomo concluye con el epílogo escrito por Gabriella Zombory (2019:417–424), que esboza breve pero acertadamente el contexto teatral presente en España, adentrándose en las tendencias, los temas, las direcciones y preocupaciones principales de la época.

Reseña – *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma* de Eszter Katona (ed.);
Tetemre festés. Kortárs spanyol drámák de László Scholz (ed.)

Con las dos antologías, luego, a la vez de enriquecer el tan escasamente representado teatro contemporáneo de España con trece textos de máxima calidad, gracias a los dos valiosos estudios que ofrecen al inicio y al final de las respectivas selecciones, también se contribuye en difundir un mayor conocimiento no solo práctico sino también teórico sobre el teatro español en nuestro país.

Referencias bibliográficas

Cabal Riera, Fermín (2015). Prólogo. En: *Teatro último. Siete y media. La banca siempre gana*. Madrid: Mandala Ediciones. 9–16.

Fernández, José Ramón (2017). *J'attendrai*. Valencia: Alupa Editorial.

Katona, Eszter (2019). Prólogo. En: Katona, Eszter (ed.). *Az emlékezet színháza. Öt kortárs spanyol dráma*. Szeged: JatePress. 9–20.

Pérez Bowie, José Antonio (2009). Sobre el consumo teatral. Algunas notas a la cartelera madrileña reciente. *Las puertas del drama*, 35. 9–14.

Scholz, László (ed.) (2015). *Az én rosette-i kövem. Négy mai spanyol dráma*. Budapest: Nemzeti Színház.

Zombory, Gabriella (2019). Az új spanyol színház helyzete és főbb irányzatai. En: Scholz, László (ed.). *Tetemre festés*. Budapest: Napkút. 417–424.

AUTORES DEL VOLUMEN

ÁGNES BAKÓ se licenció en filología portuguesa por la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. Actualmente es estudiante de doctorado de Lingüística Románica en la misma universidad. Su área de investigación se centra en la morfología de la lengua portuguesa.

BÉLA BARSÍ es cardiólogo. Su nombre de nacimiento es Béla Rodríguez. Su padre, Ödön Rodríguez, magiarizó su apellido. Se doctoró en medicina, en 1963. Desde 1988 es médico jefe de UCI del Centro Psiquiátrico del Hospital Nyíró Gyula. Sus investigaciones y publicaciones en la medicina se centran en temas concernientes al cuidado y tratamiento intensivos. Desde hace más de treinta años cultiva también la genealogía. Publicó artículos sobre la genealogía de su familia tanto de la rama maternal (*La historia de la familia Adorján-Frideczky-Szelezky*) como de la paternal (*La historia de la familia Rodríguez*).

TIBOR BERTA es licenciado en filología hispánica y portuguesa y doctor en lingüística por la Universidad Eötvös Loránd de Budapest (2002) con la tesis doctoral titulada *Contribución a la historia de la promoción de clíticos en español y portugués*. Es profesor titular del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged. Sus investigaciones se realizan en el campo de la enseñanza del español como lengua extranjera y en el de la morfosintaxis histórico-comparada de las lenguas iberorrománicas.

MIHAI ENĂCHESCU es profesor titular de lingüística románica y lingüística española (fonética y fonología, lexicología, historia de la lengua) del Departamento de Lenguas y Literaturas Románicas, Clásicas y Griego moderno de la Universidad de Bucarest. Es doctor en filología con la tesis *'Homo' - 'vir' - 'mulier en latín y en las lenguas románicas*, publicada en 2012 por la Editorial de la Universidad de Bucarest. Sus áreas de interés cubren la lingüística diacrónica y comparada románica, la semántica y lexicología románicas y se han concretizado en varios artículos publicados en Rumanía y en el extranjero.

LISDEY ESPINOZA PEDRAZA es Directora de la Carrera de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, México. Fue profesora de ciencia política y relaciones internacionales en la Universidad de Aberdeen, Escocia. Obtuvo su licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México y su maestría en Relaciones Internacionales y Orden Mundial en la Universidad de Leicester, Inglaterra. Tiene un doctorado en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Aberdeen, Escocia. Su área de investigación se centra en democracia, sistemas de partidos, la migración, la política europea, la política mexicana contemporánea y el Medio Oriente.

ZOLTÁN KRISTÓF GAÁL es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad Eötvös Loránd. Está cursando su cuarto año en la formación doctoral de Lingüística Románica, a la par que imparte clases de lengua y lingüística españolas en el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad Eötvös Loránd y en el Departamento de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos de la Universidad de Pécs. Su principal ámbito de investigación son los fenómenos segmentales de la fonología del español (tanto en el habla de los nativos como en la producción oral de los estudiantes húngaros), pero su interés se dirige también hacia la enseñanza de E/LE y los fenómenos morfofonológicos del español actual.

ESZTER KATONA es profesora titular del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged. Doctora en historia con la tesis *Relaciones entre Italia y España en la Segunda Guerra Mundial* (2005). Desde 2005 sus investigaciones y publicaciones se centran en la obra de Federico García Lorca, el teatro español de los siglos XX-XXI y la recepción húngara de la literatura española con especial atención a la recepción de la obra de García Lorca. Es autora de dos libros sobre Federico García Lorca, una monografía sobre el *teatro de la memoria* y traductora del español al húngaro de cinco dramas contemporáneos.

ANDRÁS LÉNÁRT es profesor contratado doctor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, Hungría. Es doctor en historia. Sus áreas de investigación incluyen las relaciones entre historia y cine, la historia y la cinematografía de América Latina y España, los estudios de propaganda, y las relaciones históricas-diplomáticas y culturales entre América Latina y los Estados Unidos.

GABRIELLA MENCZEL es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Eötvös Loránd de Budapest, donde es profesora de literatura y cultura hispanoamericanas. Sus publicaciones se centran en el ámbito de la narrativa hispanoamericana, y en el de la literatura fantástica, entre otros, la obra de Julio Cortázar, Adolfo Bioy Casares, José Emilio Pacheco, Oscar de la Borbolla, o Eduardo L. Holmberg. Además se dedica a las vanguardias históricas y las neovanguardias hispanoamericanas, principalmente a la obra poética de César Vallejo y Blanca Varela. Aparte de antologías de literatura española e hispanoamericana, ha publicado unas decenas de artículos en Hungría, España, Argentina, Perú, Rumanía, Croacia y Francia.

ILDIKÓ PÉTER es licenciada en filología hispánica por la Universidad de Szeged (2018). Actualmente cursa estudios de doctorado en la misma universidad. Sus investigaciones están orientadas hacia la sintaxis histórica del español con atención especial a la evolución diacrónica del futuro de subjuntivo.

CARLOS RIOJAS LÓPEZ, doctor en Socio-economía del desarrollo en la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHESS) París, Francia. Profesor Investigador Titular “C” y Jefe del Departamento de Estudios Económicos e Internacionales, del Centro Universitario de la Ciénega en la Universidad de Guadalajara. Miembro del

Sistema Nacional de Investigadores desde el 1º de Julio de 2000 a la fecha Nivel II. Tiene más de 98 publicaciones entre ellos libros, artículos científicos internacionales y nacionales, capítulos de libro y reseñas.

LILI TAKÁCS se licenció en filología hispánica y portuguesa en 2018 y actualmente está cursando su segundo año del máster de lengua, literatura y cultura hispánicas en la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. Su tema de investigación es la dialectología de los vocativos en los países de habla hispana. Desde 2017 participa activamente en el grupo de investigación TALES (Taller de Lingüística Española) con el que ha publicado varios artículos sobre lingüística aplicada.

GABRIELLA ZOMBORY es candidata a doctora por el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. Su tesis doctoral ya finalizada se centra en modalidades y funciones del encierro en la narrativa latinoamericana después de los años 50 y su efecto sobre la desestabilización de la perspectiva lectoral, con especial interés en obras de Juan Carlos Onetti y José Donoso. Actualmente imparte clases en la misma Universidad. Es también traductora de textos teóricos y literarios, tanto del español al húngaro como del húngaro al español, con especial interés en obras teatrales. En este último ámbito, ha colaborado en la selección y publicación de dos antologías de teatro contemporáneo de España, a la vez de publicar varios estudios y reseñas especializados en el tema.